

Jalisco

Síntesis Informativa

25-Enero-2024





Hace Fiscalía cateos en 4 colonias por Yox

TANIA CASILLAS

La Fiscalía de Jalisco cateó ayer, de forma simultánea, diversas casas en el Municipio de Zapopan, por las indagatorias en torno al fraude de Yox Holding.

Los agentes investigadores acudieron a inmuebles del Fraccionamiento Valle de San Isidro, Colinas de San Isidro, Parques Guadalupe y Solares, aunque no se especificó cuántas fincas revisaron en total, ni qué fue lo que encontraron.

“(Se hacen los cateos) con la finalidad de localizar indicios relacionados con las denuncias presentadas en contra de la supuesta empresa financiera Yox Holding”, aseguró la Fiscalía estatal.

La dependencia tampoco informó si las viviendas serían aseguradas para el pago de los afectados o cómo están relacionadas con la compañía.

Yox es una empresa que se dedica a las apuestas en eventos deportivos, supuestamente mediante un algoritmo.

Ofrecían dos maneras de

participar: comprar la membresía y usar sus estadísticas para apostar, o invertir dinero para recibir rendimientos mensuales superiores a los de cualquier banco.

Pero la empresa incumplió con el pago de sus rendimientos y la devolución del capital y por ello se presentaron las primeras denuncias de sus clientes en Jalisco el 6 de enero.

Hasta ayer, la Fiscalía tenía abiertas 993 carpetas de investigación con 812 ofendidos que reclaman 429 millones 362 mil 16 pesos.

El 18 de enero Yox Holding comunicó, en un mensaje sin firma de algún directivo, que supuestamente sufrieron un desfalco por parte de ex empleados, quienes habrían movido dinero a cuentas de clientes falsos, versión distinta a la que dio una semana antes las dificultades financieras lo llevarían a una reestructuración.

El CEO de la empresa, Carlos Lazo, consiguió una suspensión provisional para evitar ser aprehendido.



■ Fiscalía hizo los cateos en busca de indicios relacionados con las denuncias por el caso Yox.

Endurecen penas a empresas que dan empleo a jornaleros

VERÓNICA GASCÓN Y YUNJEN MORIA

Las reformas a la Ley Federal del Trabajo que regulan las relaciones laborales con trabajadores del campo, aprobadas en diciembre pasado por el Congreso, incrementan sanciones a las empresas empleadoras de jornaleros.

Publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación, las reformas establecen lineamientos para las empresas que tengan trabajadores del campo, con la excepción de aquellos que participan en algún proceso industrial

o realicen actividades de empaque. Entre los lineamientos destacan el entregar un contrato por escrito, llevar un padrón de los trabajadores del campo temporales para registrar la acumulación de tiempo contratado, establecer antigüedad y calcular las prestaciones que correspondan.

Se mantienen obligaciones ya establecidas como proporcionar gratuitamente vivienda, guarderías y servicios de salud y se amplían disposiciones para extender servicios educativos conforme normas inscritas en la Ley General de Educación.

También se norma proporcionar alimentación a trabajadores, sin aclarar que sea de manera gratuita.

Charros de Jalisco está listo para pelear por el campeonato en la Liga Mexicana de Softbol, que inicia hoy al visitar a las Bravas de León.

SE GASTA LOS MILLONES

La casa real de Mónaco está en el ojo del huracán tras darse a conocer los gastos excesivos de la princesa Charlène, esposa de Alberto II.

GENTE



RESCATAN OBRA

Por primera vez desde que se pintó, hace 65 años, el mural “El Parnaso Jalisciense”, de Gabriel Flores, será restaurado.

CULTURA PÁG. 6

JUEVES 25 / ENE. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,173 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Realiza Gobierno municipal obra hidráulica en terreno federal

Excava Chapala lago sin permiso

Invasión amerita hasta 10 años de prisión, según Código Penal

VIOLETA MELÉNDEZ

Aunque el Código Penal Federal señala que dañar o rellenar ecosistemas acuáticos amerita hasta 10 años de prisión, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Chapala (Simapa) realizó una perforación de alrededor de tres metros de profundidad y 10 de ancho en la ribera para una obra hidráulica, sin permisos de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Mientras que el área de Comunicación Social del Ayuntamiento informó que los trabajos de excavación se encuentran dentro de un predio presuntamente propiedad del Municipio, los mapas de la Conagua que delimitan la zona federal del Lago de Chapala señalan que la obra está dentro de sus límites, motivo por el que cualquier proyecto debe contar con autorizaciones federales.

Se trata de una zona dentro de la delega-

LA LEY DICE

Código Penal Federal

Artículo 420 Bis.

Se impondrá pena de dos a 10 años de prisión y por el equivalente de 300 a 3 mil días multa, a quien illicitamente:

I. Dañe, deseque o rellene humedales, manglares, lagunas, esteros o pantanos.



■ La excavación se realiza en la ribera del lago, a solo unos metros del espejo de agua.

ción Riberas del Pilar, ubicada al final de la Calle Del Pilar, a solo unos metros del espejo de agua. Es decir, es la zona inundable.

La ribera de un lago es la transición entre el ecosistema acuático y terrestre, y la zona federal es el

agua suba sin obstrucciones cuando mejora su nivel, que actualmente es bajo del 46 por ciento.

De acuerdo con vecinos de Riberas del Pilar, el área de obras supone una amplia excavación que conecta hasta la laguna, lo cual les preocupa, ya que significa una po-

sible vía de contaminación hacia el lago, pues trabajadores han mencionado que se trata de un cárcamo para el drenaje local.

Además, supone un impacto ambiental la remoción de arena y suelo en la interfaz del ecosistema acuático, que además es sitio Ramsar, una categoría internacional de protección a humedales. “Se envió al director del Simapa, a través del área de Comunicación Social, una serie de preguntas sobre la obra hidráulica que realizan dentro de la zona federal y sus impactos ambientales, así como legales, sin embargo no respondió. Sólo confirmó que carecía de permisos de la Conagua.

MURAL ha documentado que Chapala atraviesa una crisis de invasiones de la zona federal, pues cuenta con kilómetros de construcción de vivienda, salones de eventos, bares, restaurantes, hoteles, maldones, ciclovías, potreros, entre otros giros, algunos incluso con escrituras, contra los cuales la Conagua no ha procedido, pese a que tiene atribuciones para demoler.



¿QUÉ PASÓ CON EL BITCOIN?

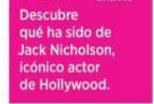
Conozca qué es “halving”, cada cuándo ocurre, y por qué es uno de los factores que ha afectado el precio de la criptomoneda.

NEGOCIOS PÁG. 11



¿QUÉ FUE DE...?

Descubre qué ha sido de Jack Nicholson, icónico actor de Hollywood.



SE DESATA 'CHICHAROMANÍA'

CI TALLI MEDINA

El anuncio del retorno de Javier Hernández a las Chivas desató la “Chicharomanía”.

Los Chivaheranos sacaron con orgullo el jersey rojiblanco con el “14” en la espalda, otros acudieron al Mercado Libertad, o San Juan de Dios, para encontrar el modelo más reciente del Rebaño.

La marca que viste a las Chivas aprovechó al fichaje para presentar una edición especial del jersey de 5 mil pesos que se agotó en horas. La venta de abonos aumentó para el Rebaño, que lanzó un boleto sin costo para la presentación del delantero, programada para el sábado a las 20:00 horas en el Estadio Akron.

Además, los términos “Chicharito” y “Chivas” fueron tendencia en redes sociales y los equipos en los que participó Hernández, como el Manchester United o el Bayer Leverkusen, lo felicitaron por su retorno al Rebaño.

Incluso, Sir Alex Ferguson, quien fue su director técnico en el United, se sumó a la fiesta con un emotivo mensaje: “Quiero felicitarte por la vuelta a tu antiguo club en México, en donde todo empezó, donde te encontré y te fiché. Fui un jugador fantástico para nosotros. ¡Tuiviste



■ Hasta en los mercados está a la venta el jersey más reciente del Rebaño.

una gran carrera”, fue parte del mensaje de Ferguson.

En tanto, José Luis “Güero” Real, ex director de Fuerzas Básicas de Chivas y líder en la formación del “Chicharito”, destacó el profesionalismo de Javier.

“Con el ejemplo de verlo entrenar día a día se daban cuenta por qué Javier logró cosas muy importantes, precisamente por lo que tiene que mostrarles cuando venga a ponerse en juego. Javier llegaba dos horas antes al entrenamiento y se iba dos horas después, y en la actualidad los jugadores llegan media hora antes y se van media hora después”, dijo Real.

CANCHA





Jorge Zepeda Patterson
"¿Es posible un cambio progresista, de izquierda, en México?" - P. 20



Regina Reyes-Heroles
"Mi padre: tengo sus ojos oscuros y agridulces" - P. 23



Gabriel Torres
"Se trata de atender la importancia de los neuroderechos" - P. 11

Narcotráfico. Los hermanos Miguel Ángel y Óscar Omar Treviño Morales, Z-40 y Z-42, operan el cártel desde prisión y se les atribuye 10 muertes de custodios: fuentes de inteligencia **GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO, PAG. 14**

Capos zetas presionan a jueces para evitar su extradición a EU



Se estancan pláticas Sheinbaum-Ebrard

META 2024

GASPAR VELA, CIUDAD DE MÉXICO

Morena no ha designado las candidaturas que los marcelistas consideran que merecen rumbo a Congreso de la Unión,

alcaldías y municipios para los comicios del próximo año, por lo que los diálogos entre los grupos de Ebrard y de Claudia Sheinbaum se atoraron. PÁGS. 18 Y 19



Zedillo responde a AMLO
"Soy liberal decimonónico y ya no tengo nada de neo"

BERNARDO MURILLO - PAG. 10



Luis Donald Colosio Riojas
"Pensé en reelegirme, pero mi aspiración es el Senado"

VÍCTOR GONZÁLEZ GARZA - PÁGS. 18 Y 19

Una mujer que marcó historia política en Jalisco

María de los Ángeles Martínez fue la primera candidata a la gubernatura en el estado

ENRIQUE VÁZQUEZ - PAG. 4



Chivas. Chicharito Hernández acepta el reto

El hijo pródigo volvió a las Chivas. ¿El objetivo? Ganar el título 13 de Liga y ser el referente que tanto le hace falta al club. Hernández Balcázar, de 35 años, regresó con el reto que le falta por cumplir con el equipo de sus amores: ser campeón con la playera rojiblanca. ESPECIAL PAG. 34

DEPORTE



"Chicharito" tendrá bienvenida de leyenda

► Página 11



EMPORADA

2023-2024

RESULTADO

4-0

NARANJEROS SERIE 4-0 VENADOS

Naranjeros logra el título de la LMP

► Página 12

El Instituto Mario Molina triplica matrícula y se extiende en Jalisco



LES BRINDAN OPORTUNIDADES. El campus del Instituto Tecnológico Mario Molina ubicado en Zapopan se ha convertido en una opción para los estudiantes que quieren prepararse en alguno de sus programas educativos.

Estudiantes del plantel ubicado en Zapopan señalan que es un lugar cuya oferta educativa cumple con sus expectativas

El Tecnológico Superior de Jalisco, también conocido como Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, ha triplicado su matrícula respecto a la anterior administración estatal.

El Instituto cuenta con más de 15 mil estudiantes, cifra que lo convierte en la segunda institución educativa de nivel superior con mayor cantidad de alumnos en toda la Entidad. Sólo está por debajo de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para dimensionar el incremento, durante el anterior sexenio se llegó a alrededor de cinco mil alumnos.

El crecimiento del Tecnológico se dio a partir de 2016, cuando en el Congreso local se aprobó una iniciativa para fusionar institutos de ese ramo en el Estado. Es un Organismo Público Descentralizado adscrito a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y al Tecnológico Nacional de México.

Uno de los esfuerzos que se hicieron para subir el número de alumnos fue trabajar en un programa de apadrinamiento con empresarios que permitiera que los jóvenes de escasos recursos se prepararan sin preocuparse por conseguir ingresos económicos.

La red del Tecnológico cuenta con 23 opciones de programas educativos: 16 ingenierías, cinco licenciaturas y dos posgrados. Entre estos destacan Ingeniería Industrial, en Gestión Empresarial y Civil, así como Arquitectura y Gastronomía.

Mario Rivera estudia Ingeniería Civil. Comparte que inició en enero del año pasado en la sede ubicada en Zapopan. "Es una buena opción estudiar aquí".

Otro beneficiado es Alan Michel Romo, quien cursa el octavo semestre de Ingeniería Industrial en el mismo inmueble, alzado en Camino Aéreo 1101, en la Colonia El Bajío. "Ha cumplido mis expectativas".

Actualmente operan 13 planteles en 11 regiones del Estado. En la ciudad hay otro en Zapotlán.

José Mario Molina Pasquel y Henríquez, nombre que lleva el Instituto Tecnológico, fue un ingeniero galardonado con el Premio Nobel de Química en 1995 por su investigación sobre el impacto de la capa de ozono. Murió en octubre de 2020.

Rosario Piedra se alinea con AMLO y pide extinguir CNDH

La propia titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Rosario Piedra, pidió desaparecer el organismo para crear la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo.

"Nos mantenemos firmes en la idea de transformar de raíz a esta Comisión Nacional, que ya no responde a las necesidades del pueblo mexicano. Estamos convencidos de que es necesario que la Defensoría Nacional de los Derechos del Pueblo emerja como una institución nueva", dijo durante el mensaje que dirigió a los legisladores de la Comisión Permanente con motivo de su informe anual de actividades.

"Mientras otros han emprendido batallas para defender sus grandes sueldos y prebendas, nosotros redujimos nuestro presupuesto y combatimos la corrupción", agregó.

Con esta propuesta, Piedra se alinea con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) en su objetivo de extinguir organismos autónomos. La iniciativa del titular del Ejecutivo federal para hacerlo será presentada el 5 de febrero.

Algunos de los que ha criticado el Mandatario, además de la CNDH, son el Inai, IFT, CRE, Cofece, Conapred, Coneval, INE e Inegi, entre otros.

Rosario Piedra Ibarra



Titular de la CNDH

► Página 8



REVISTA

Manifiesto presenta "Umbral Liminal"

► Página 9



Diego Barragán filma las heridas del bullying

► Página 10

PANORAMA



Impulsan reformas de AMLO en la Entidad

► Página 7

Precio del kilo de tortilla aumentó casi al doble durante este sexenio

Durante la administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, el precio de la tortilla en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se incrementó casi al doble.

En diciembre de 2018, cuando López Obrador llegó a Palacio Nacional, estaba en 14 pesos, en promedio. Esto de acuerdo con datos del Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM) de la Secretaría de Economía federal.

Sin embargo, actualmente se vende hasta en 27 pesos en algunos negocios de la ciudad. Esta semana, el Mandatario informó que este año no habrá incremento en el costo de la harina de maíz para las tortillas.

El labasqueño compartió que se lo confirmó el presidente del Consejo de Administración de la empresa Maseca, la principal productora de dicha materia a nivel nacional.

Esto también lo señaló Arturo Javier Solano Andolón, quien



GOLPE AL BOLSILLO.

En un recordado por diversos negocios, este medio observó que el kilo de tortilla en la ciudad se vende hasta en 27 pesos.

se exporte a otros países y eso está permitiendo que México consuma lo que produce", acentuó el empresario.

"Si llegara a incrementarse es por electricidad, gas, papel, pero por la materia principal no", agregó Manuel Camacho, otro productor.

► Página 6

El rector de la UdeG obtiene primer lugar en ranking de desempeño

Ricardo Villanueva, rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), obtuvo el primer lugar nacional en cuanto al desempeño de su labor, según el Ranking de Rectores de Universidades Públicas.

La medición, de la revista C&E, arrojó que el dirigente universitario tuvo una aprobación de 57 por ciento. Fue el puntaje más alto entre los 36 evaluados en 32 Entidades.

Alejandro Rodríguez, director para América Latina de la publicación referida, explicó que no fueron estudiantes, sino habitantes los que emitieron su opinión. Evaluaron la mejora en la calidad educativa, infraestructura y la manera en la que sus actos suman al prestigio de la institución.

"Va más allá de un tema de popularidad y de temas internos de la Universidad. Es una evaluación de la gente que vive en las ciudades y los Estados donde se encuentran esas universidades".

Es la segunda vez que Villanueva alcanza la máxima posición en la encuesta. La primera fue el año pasado.

La UdeG tiene una matrícula de 337 mil estudiantes. Hay una iniciativa pendiente en el Congreso para asignarle un presupuesto constitucional del 5% de los recursos anuales del Gobierno de Jalisco a partir de 2025.

► Página 5

IDEAS

◆ JONATHAN LOMELI
El sacerdote
youtuber que cuida
un pueblo de Jalisco

◆ JONATHAN LOMELI
El sacerdote
youtuber que cuida
un pueblo de Jalisco

◆ RAYMUNDO RIVA
PALACIO Peligros
para Brugada y
Hartuch

◆ CARLOS LORET DE MOLA A. La época más oscura
◆ DANIEL RODRÍGUEZ Para Morena, "un arma de dos filos"
◆ JAIME BARRERA Erase una vez diputados y magistrados...

Sugerencias, quejas
y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.com.mx

25 enero 2024

Año 2, No. 272

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx



Distribuyen apoyos a productores afectados por la sequía

En el municipio de Degollado, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco entregó a 416 productores de maíz y sorgo afectados por sequía, cheques que les ayudarán a mitigar el impacto que sufrieron por pérdidas en sus cultivos, para lo cual se destinaron 2 millones 496 mil pesos.

Página 3

Ejecutan cateos relacionados con caso Yox Holding

La Fiscalía de Jalisco informó que durante el miércoles se ejecutaron diversos cateos de forma simultánea en el fraccionamiento Valle de San Isidro, en Colinas de San Isidro, Parques Guadalupe y Solares, en Zapopan, con la finalidad de localizar indicios relacionados con las denuncias presentadas en contra de la supuesta empresa Yox Holding.

Reiteraron que se tiene el compromiso de trabajar firmemente en la búsqueda y procuración de justicia en favor de las víctimas, con el objetivo de capturar a quienes resulten responsables.



Inicia la era de Charros Softbol Femenil



Con la presencia de jugadoras, cuerpo técnico, socios, medios y patrocinadores, fue presentado oficialmente el equipo Charros Softbol Femenil, que tendrá participación en la Liga Mexicana de Softbol (LMS). Hoy debutan en la ciudad de León contras las Bravas, a las 20:00 horas.

Página 8

Chicharito, de vuelta en casa



Tras semanas de rumores y expectativa, se confirmó el regreso de Javier Hernández al club que lo vio nacer como futbolista, lo que ha desatado la euforia de los aficionados de Chivas. La directiva rojiblanca anunció que el próximo sábado, "Chicharito" tendrá una bienvenida como se merece en el Estadio Akron.

Página 8



ZAPOPAN

El Hospitalito llega a las zonas más apartadas



Pag. 6

Gobierno de Zapopan

EN 3 AÑOS

La ZMG tendrá 22 nuevos hoteles



Pag. 3

Archivo Quadratin



Catean fincas por caso Yox Holding

La Fiscalía del Estado realizó de manera simultánea operativos en las colonias: Colinas San Isidro, Parques Guadalupe, Solares y en el fraccionamiento Valle de San Isidro, todos en Zapopan, para recuperar parte del patrimonio de los afectados.

Pág. 5

Fiscalía de Jalisco



Jueves 25 de enero de 2024

Guadalajara, Jalisco

Año IX

Número 2704

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL FALTA COORDINACIÓN NACIONAL PARA IDENTIFICAR CUERPOS



MUNICIPALES

Condenan por desaparición a dos ex policías de Ocotlán

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

Los dos ahora ex policías de Ocotlán encontrados culpables de desaparecer de manera forzada a José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena, Tonatiuh Avalos Camarena y Oswaldo Javier Avalos Camarena se quedarán 60 años en prisión, informó la Fiscalía del Estado.

Mario Ricardo y Alfonso fueron condenados a 102 años de prisión, sin embargo, la ley especial de la materia establece que la pena no podrá ser mayor a 60 años, de ahí que se quedarán seis décadas en la cárcel.

Los antecedentes del caso muestran que los hermanos Oswaldo Javier, José de Jesús, Ernesto y Tonatiuh fueron vistos por última vez en la avenida Teranovita del fraccionamiento que lleva el mismo nombre, en Ocotlán, cuando fueron interceptados por policías municipales el 19 de diciembre de 2019, quienes se los llevaron sin causa justificada, hasta el momento se desconoce su paradero.

ZMG 6A



MOTOCICLISTAS SE PASAN EL ALTO

● **GUADALAJARA.** En una hora, NTR detectó que 35 de 100 motocicletas que circulan por las calles de López Cotilla y Marsella, en la zona de Chapultepec, cruzaron el semáforo en rojo, infringiendo la ley de movilidad. Siete transitaron en sentido contrario, cuatro lo hicieron sobre la banqueta y tres más circularon en la ciclovia, para un total de 49 unidades que utilizaron la vía de manera incorrecta sin ser infraccionados. Nancy Ángel ZMG 5A



DIABETES, SEGUNDO

Infartos lideran muertes en México

DAVID SAUL VELA
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reveló que las principales causas de muerte en México, en el primer semestre de 2023, fueron, enfermedades del corazón, diabetes y cáncer.

Las tres suman casi la mitad de las 401 mil 479 defunciones registradas entre enero y junio del año pasado.

Según el informe del Inegi, las muertes producto de la delincuencia que vive el país sumaron 15 mil 81 casos, y se ubica en la octava causa de muerte de las personas que habitan en el país.

Al presentar la Estadística de Defunciones registradas en México, el Inegi precisó que las muertes por enfermedades del corazón sumaron 97 mil 187, por diabetes, 55 mil 885, y por tumores malignos (cáncer), 45 mil 409.

Explica que en el periodo en comento ocurrieron 401 mil 479 defunciones, pero de ellas 383 mil 930 defunciones se registraron ese mismo año y las restantes se registraron en años anteriores.

CUARTOSICRO

Cierra Jalisco el año con 343 atrocidades

ACTOS DE TORTURA, PRINCIPAL ATROCIDAD DOCUMENTADA EN EL ESTADO

Se trata del uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; la muerte de un alto número de personas; la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

En 2023 Jalisco fue la sexta entidad federativa con más atrocidades, según el informe *Galería del honor: atrocidades y eventos de alto impacto. Enero-diciembre 2023 de Causa en Común*. En total se registraron 343 eventos de ese tipo.

La organización define atrocidad cuando se hace "uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo, para causar la muerte de un alto número de personas, para causar la muerte de personas

REGISTRO

● Jalisco ocupa el lugar 6 a nivel nacional de las entidades con mayor número de atrocidades

periodistas, defensores y más hechos.

Causa en Común se basó en la revisión de 5 mil 464 noticias periodísticas a nivel nacional, cuyo resultado fue de 6 mil 378 atrocidades y 12 mil 395 víctimas en el país.

La atrocidad más recurrente en México fue la tortura, pues hubo mil 789 casos, esta tendencia se repitió en Jalisco, pues de las 343 registradas, 79 correspondieron a actos de tortura.

Causa en Común también documentó en la entidad 61 actos violentos contra la autoridad, 41 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres, 37 asesinatos de

mujeres con crueldad extrema, y 29 fosas clandestinas, entre varias atrocidades más.

"Jalisco sumó, al menos, 343 atrocidades, destacando, al menos, 61 actos violentos contra la autoridad, 29 hallazgos de fosas clandestinas y al menos 79 casos de tortura", resalta la organización.

Baja California fue el estado con mayor cantidad de atrocidades, con 514; Guanajuato, con 510; Chihuahua, con 490; Guerrero, con 445; y Morelos, con 355. Jalisco ocupa así el sexto lugar.

ZMG 2A



CUARTOSICRO

CONAGUA SOLO 20 MUNICIPIOS SE SALVAN DE LA SEQUÍA

● **SIN AGUA.** De acuerdo con el monitor de sequía de la Conagua, al 15 de enero de 2024 sólo 20 municipios del estado no presentaron sequía, los 105 restantes, sí. De ellos, hay ocho demarcaciones que presentaron sequía extrema.

ZMG 3A

AMPARO OBLIGAN A AUTORIDADES A PROTEGER LA PRIMAVERA

ZMG 5A

RICARDO VILLANUEVA

● El rector de la UdeG es el mejor calificado del país 2A

ZAPOPAN

● Localizan cuerpo de una mujer envuelto en plásticos 6A

ANIMACIÓN

● Taller del Chucho nombra a ganadores de Beca Rigo Mora 7A

ECONOMÍA

● La inflación se acelera a 4.9 por ciento en enero EL FINANCIERO

DIPUTADOS ESPERAN RESULTADOS PARA NOMBRAR MAGISTRADOS

ZMG 3A



EDGAR FLORES

JALISCO ACCIDENTES, EN EL TOP 5 DE CAUSAS DE MUERTES

● **INEGI.** En 2023, del periodo del 1 de enero al 30 de junio de ese año, datos mostrados revelaron que los accidentes fueron una de las cinco principales causas de muerte en Jalisco. Hasta 2022, el Covid fue la quinta causa de muerte en la entidad.

ZMG 5A

ALFARO HAY CRISIS DE SEGURIDAD EN SANTA MARIA DEL ORO

ZMG 2A

LIGA MX

VENCEN A SAN LUIS GOL DE BRUNETTA PONE A TIGRES EN LA CIMA

● **ALFONSO LASTRAS.** En partido adelantado de la Jornada 4 del Clausura 2024, Tigres remontó 2-1 a San Luis con gol de Juan Brunetta para colocarse como líder. En otro choque, Rayados no pudo con Querétaro, que rescató un punto del Estadio BBVA al empatar 1-1.

1-2 **0-2**

SAN LUIS TIGRES JUAREZ AMÉRICA

AUSTRALIAN OPEN

ZVEREV AVANZA CARLOS ALCARAZ FRACASA EN DERROCAR A DJOKOVIC

● **MELBOURNE.** El alemán Alexander Zverev acabó con el español Carlos Alcaraz por 6-1, 6-3, 6-7(2) y 6-4, en tres horas y cinco minutos, en los Cuartos de Final del Abierto de Australia; el murgiano queda fuera del Australian Open de tenis.

PASIÓN 8A

LIGA Femenil

EN PUEBLA EL REBAÑO BUSCARÁ RETOMAR SU MEJOR NIVEL

PASIÓN 8A

PUEBLA VS. CHIVAS

ESTADIO CUARTECENTOS | 17 HORAS

EL FINANCIERO

A LA ONU PREOCUPA VIOLENCIA Y CASOS DE DESAPARICIÓN

● **ANÁLISIS.** Hay una fuerte preocupación a nivel internacional por la situación de seguridad y el trato que reciben los periodistas en México. Más de 20 países hicieron pública su intranquilidad por las desapariciones forzadas en el país.

EL FINANCIERO

PUEBLA ESTALLA HUELAGA EN ARMADORA DE AUDI

● **DIÁLOGO.** Ayer, trabajadores de la planta armadora de Audi, en Puebla, estallaron en huelgas tras no llegar a un acuerdo en la negociación con la compañía para alcanzar un aumento en el salario y otras prestaciones laborales.

EL FINANCIERO



SE DISPUTAN LA PLAZA CON DRONES Y MIEDO

REPORTE
Indigo

CINCO DÍAS

REVISTA PARA
No. 299 JUEVES DE ENERO, 2024

indigo.com

Grupos del crimen organizado de todo el país han comenzado a migrar de estrategias para pelear una zona territorial y sembrar miedo entre la población mexicana. Las nuevas tecnologías no son ajenas a los cárteles de la droga que buscan minimizar los daños por la rivalidad que mantienen con otros grupos delincuenciales

12



NACIONAL

Sheinbaum confirma y aumenta ventaja

La última encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo indica que la coalición Sigamos Haciendo Historia y Claudia Sheinbaum se alejan en las preferencias de la ciudadanía para las próximas elecciones presidenciales



6

INDIGONOMICS

El fantasma inflacionario acecha 2024

Un repunte en el aumento generalizado y sostenido de los precios amenaza con limitar el crecimiento económico del país durante los próximos meses, y figura como una nueva normalidad que podría tener un alcance global



26

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LA BUENA noticia para los morenistas que andan comiendo ansias y mordiéndose las uñas es que en los próximos días, desde el **CEN de Morena**, habrá humo blanco y se conocerán los nombres de las y los candidatos a alcaldías de **Jalisco**. La mala noticia: en ese paquete de destapes no vienen las de la zona metropolitana.

DE HECHO, según se comenta entre los propios aspirantes de la **4T a Guadalajara**, en estos días se está levantando una nueva encuesta, como para terminar de definir si será melón militante o sandía aliada. Así que pónganse cómodos y tómense un té de tila, porque la definición de la candidatura será casi tan larga como la **Cuaresma**.

Y MIENTRAS unos esperan, la que sigue tejiendo amarres es **Claudia Delgadillo**. Con eso de que en la intercampaña no puede hacer proselitismo, la candidata a la gubernatura sigue integrando su equipo y, sobre todo, haciendo alianzas con las distintas tribus morenistas.

• • •

¿CUÁNTO TIEMPO toma una entrevista de trabajo? ¿Cuánto tiempo le dedicaría usted a entrevistar a alguien que busca impartir justicia? Bueno, pues resulta que los diputados de **Jalisco** rompieron récord y en un solo día entrevistaron... ¡a 102 aspirantes a magistrados!

DE LOS 109 candidatos, sólo faltaron 7 de ser sometidos a la entrevista de rigor que, por lo visto, más bien fue puro trámite.

Y COMO decía el clásico, ¿cuál es la prisa? Pues al parecer a los diputados de **MC, Morena, PAN, PRI** y **Hagamos** les urge aprobar las designaciones que, desde mucho antes, acordaron repartirse por el científico método de "cuotas y cuates". Quienes saben cómo se manejan las cosas en el 222 de la Avenida Hidalgo, al parecer quieren evitar que a alguno de los candidatos descartados se les ocurra empantanar el reparto del botín con algún incómodo amparo.

DE HECHO, se tiene previsto que hoy mismo sesionen para levantar su dedito, aprobar los dictámenes y entregar los nombramientos. Eso no es legislar al vapor, ¡sino en microondas!

• • •

CÓMO DECIR que ya se tocó fondo, sin decir que ya se tocó fondo: **Rosario Piedra Ibarra** pidió ayer desaparecer... ¡la **Comisión Nacional de los Derechos Humanos**! Lo dijo en su comparecencia ante legisladores, donde le fue mal, pero muy mal.

Y ES QUE la titular de la **CNDH** presentó un informe de labores en el que tuvo muy poco que presumir. Dijo que la Comisión ya no sirve y a lo mejor tiene razón, pues ella misma ha sido omisa en señalar la militarización del país, la persecución de migrantes, acompañar a las víctimas de la violencia y hasta en atender a los niños que padecen por falta de medicinas.

LA FUNCIONARIA sugirió convertir al organismo en la **Defensoría del Pueblo**, lo cual estaría muy bien, pues hasta ahora al único que ha defendido... ¡es al Presidente!

PARABÓLICA



Destaca Villanueva en desempeño. El que anda como pavo real es **Ricardo Villanueva**, pues obtuvo el primer lugar nacional en desempeño en la cuarta medición del Ranking de Rectores de Universidades Públicas de la revista C&E campaigns & elections Mexico. El rector de la UdeG obtuvo una aprobación de 57 por ciento en este ranking de desempeño que evalúa el trabajo de 35 rectores de universidades públicas, de los 32 estados de la república. Para elaborar este ranking se preguntó a ciudadanos sobre el desempeño de los rectores de sus entidades en cuanto a la mejora en calidad educativa, infraestructura y en la manera en la que sus actos suman al prestigio de la institución. En octubre de 2022 Villanueva Lomeli obtuvo el segundo lugar de desempeño en este ranking, y en enero de 2023 alcanzó el primer lugar en esta evaluación, por lo que es la segunda ocasión que se cuelga la medalla del primer lugar nacional. En el segundo lugar de esta medición se posicionó el rector de la UNAM, **Leonardo Lomeli Vanegas** y en tercer lugar el rector del Instituto Politécnico Nacional, **Arturo Reyes Sandoval**.

Emite ITEI seis multas. El Pleno del ITEI llevó a cabo su tercera sesión ordinaria donde se aprobaron un total de 248 expedientes, de los cuales 91 son Recursos de Revisión, 36 Recursos de Transparencia, 32 Determinaciones de Recursos de Revisión y 88 Determinaciones de Recursos de Transparencia. En esta sesión se acordó imponer seis multas de las cuales, cinco fueron para tres presidentes municipales: una para el alcalde de Puerto Vallarta, **Luis Alberto Michel**, otra para **Eva María Rubio Becerra**, alcaldesa del Ayuntamiento de Mixtlán, y finalmente tres para **Arturo Uribe Pérez Rulfo**, presidente municipal de Tonaya. De igual manera se aprobó una multa con un monto de 150 UMAS, para **José Alberto López Chavarín**, titular de la Unidad de Transparencia de Zapotitlán de Vadillo.

Vuelve al PAN. El que regresa al PAN para buscar llegar a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal es **Germán Martínez**; el senador había renunciando al blanquiazul para irse a Morena, luego renunció a la bancada morenista para integrar formalmente el Grupo Plural, donde compartió con **Alejandra León Gastélum**, **Nancy de la Sierra Arámburo**, **Gustavo Madero Muñoz** y **Emilio Álvarez Icaza**. Ahora el político michoacano regresa a Acción Nacional y ya estaría bien acomodado en la lista de candidatos a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal que presentará este partido. **Por otra parte, el PRI también ya tiene su lista de plurinominales al Senado de la República; encabezando la lista está el dirigente tricolor Alito Moreno (obvio)**, y le siguen la secretaria general del partido, **Carolina Viggiano**, **Pablo Angulo**, **Cristina Ruiz Sandoval**, **Manlio Fabio Beltrones**, **Ana Lilia Herrera** y **Carlos Aceves del Olmo**.

LA TREMENDA CORTE

Que los enterados explican que entre los diputados miembros de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, **Tomás Vázquez Vigil, Hugo Contreras** y **Enrique Velázquez**, y el presidente del Comité de Participación Social, **David Gómez Álvarez**, existe entendimiento. No porque compartan la repartición de magistraturas, sino porque con tantos reclamos cerraron filas en torno a las evaluaciones. Tanto la evaluación del CENEVAL como la del CPS podrían dejar fuera a muchos cuates y compadres.

Que **Laura Haro** ya prácticamente tiene la candidatura de Fuerza y Corazón por Jalisco en la bolsa. Primero el PAN local solicitó al CEN del blanquiazul que den el visto bueno a la priísta para ser candidata a la gubernatura. Luego el PRD Jalisco decidió por la misma Laura; y será el próximo sábado, alrededor de las 11:00 horas, cuando en el tricolor estatal se reúnan para otorgar a su ex presidenta como la abanderada de ese partido. Así la cosas, ya solo quedará saber si procede la impugnación que presentó **Idolina Cosío** contra el proceso de selección.

Que al más puro estilo de Chavela Vargas, quien inmortalizó la frase: “los mexicanos nacemos donde nos da la ching... da gana”, ahora la diputada local priísta **Hortensia Noroña** busca lograr lo mismo, pero con los jaliscienses. Y es que la diputada quiere que el Congreso local reforme la Constitución estatal para que los hijos de jaliscienses nacidos fuera del estado sean considerados legalmente como oriundos de esta tierra bendita, ya sea hijo de padre, madre jalisciense. Interesante propuesta que habrá que analizar. En esta columna, donde somos picados aunque malos para la política, de inmediato nos sale la duda: ¿a quién querrán candidatear que no vive en Jalisco, pero es hijo de jaliscienses?

Que otra vez, por tercer viernes consecutivo, grupos no identificados llaman a realizar una manifestación en Ocotlán contra la presencia de la Guardia Nacional. Por supuesto que tener o no vigilancia de la corporación es algo que no puede ser decidido por ciudadanos; por lo que está claro que lo que se pretende es desgastar la imagen de la Guardia Nacional para que reduzca sus patrullajes y su rango de acción. ■■■



Rector de 10...

Ayer se confirmó que Ricardo Villanueva resultó el número uno en el Ranking Nacional de Rectores en México. Y fue por segundo año consecutivo.

Eso detonó que se escucharan de nueva cuenta las voces dentro del morenismo de que, para asegurar la victoria en Guadalajara y con ello apuntalar la elección estatal, sería el mejor candidato a la Presidencia tapatía.

Mientras Villanueva ha insistido en culminar su administración en la casa de estudios, en Morena pospusieron hasta marzo el anuncio de sus candidatos a los Ayuntamientos en Jalisco. Y nos cuentan que tienen la esperanza de que el rector acepte la invitación.

¿Lograrán convencerlo?

Sin mucho ruido, pero se va aceptando la realidad de que las elecciones en Jalisco estarán peleadas en junio próximo.

Dicen que los más preocupados son los candidatos de Movimiento Ciudadano. Aunque están más estructurados y coordinados que los de Morena y sus partidos aliados, ven con preocupación cómo pasan las semanas y las preferencias morenistas no sólo no bajan, sino que parecen subir.

Por eso nos cuentan que un remedio para el problema es trabajar en unidad. Y es lo que hizo el candidato a diputado local en el Distrito 9, Eduardo Martínez Lomelí, quien invitó a la candidata a la Presidencia Municipal de Guadalajara, Verónica Delgadillo, para dialogar con vecinos de la Colonia Oblatos para escuchar sugerencias y quejas.

¡Ayúdame, que yo te ayudaré!

En otros asuntos, el diputado José María "Chema" Martínez ya le hizo segunda a la diputada Mara Robles. También se fue con todo contra el SIAPA, por lo que en la última posibilidad para ser candidato de Morena a la alcaldía de Guadalajara podría emprender una nueva campaña con el tema de la calidad del agua que se distribuye en las redes del organismo intermunicipal.

Por lo pronto, "Chema" critica los cobros del sistema, justo cuando se está invitando a la población a pagar el estimado anual. ¿Qué tal?



Primero definamos qué es una **atrocidad**: un suceso en el que se hace “uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo, para causar la muerte de un alto número de personas, para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror”, de acuerdo con la organización Causa en Común. La definición es esencial para: 1) saber de qué o en qué marco conceptual se está informando; 2) sortear las descalificaciones de, sobre todo en privado, funcionarios de seguridad que menosprecian lo que no salga de sus bocas, y 3) informar de lo que no se informa, ni se informará, desde Casa Jalisco.

Aclarado lo cual, anotemos que el año pasado Jalisco fue la sexta entidad en cuanto a número de atrocidades: por lo menos 343, en las que destacan 61 actos violentos contra las autoridades, 29 hallazgos de fosas clandestinas y por lo menos 79 casos de tortura, como señala el informe *Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto. Enero-diciembre 2023*. No nos alcanzarían los dedos de las manos, ni de los pies, para dar ejemplos de Jalisco. Pero van dos: el asesinato de su pareja y su suegra, a manos de un criminal, que fue detenido, en las propias oficinas del Ministerio Público; y el hallazgo de una fosa clandestina en Tlajomulco, con 100 bolsas con indicios y ocho cuerpos. El horror enquistado en Jalisco.



Si usted cree en las vidas pasadas, tal vez la mayoría de los que llegan a diputados locales fueron pasteleros o pasteleras, pues está en marcha el reparto de cuotas y cuates en el Congreso del Estado. Y los partidos políticos con más curules tendrán su respectiva rebanada. Grande o pequeña, con betún o no, pero habrá para los que hagan valer su peso político: a mayor gordur... que diga, a mayor presencia política, la tajada del pastel será más grande. Son siete las magistraturas en juego.

Además, los **diputados locales** proceden de manera similar a varias universidades privadas: quienes deseen ingresar deben aprobar un examen con un mínimo de puntos, pero como llegan muchos aspirantes con rezago educativo, pues las casas de estudios reducen el puntaje mínimo para puedan entrar y sanseacabó. Y en el Congreso local, el requisito de que los aspirantes a magistrado deban pasar el examen de conocimientos, con un mínimo de 80 puntos sobre cien, se eliminó: creaba problemas, ya que pocos lo aprueban. ¿Qué taaaaaaaal?



Va de nuevo: en **Ocotlán** organizan otra manifestación exigiendo se retiren las fuerzas de seguridad. Por fortuna, son pocos los que logran movilizar los organizadores, hay ciudadanos que están en contra de ese reclamo y los elementos seguirán ahí, como debe ser, para garantizar la seguridad.

¿Quiénes azuzan a los manifestantes para demandar algo que va contra la responsabilidad básica de un Estado?



¿Y si a los candidatos a un cargo público se les exige como un requisito que no hayan sido opacos y sí cumplido la ley de transparencia? Lo decimos porque abundan los funcionarios municipales o estatales que son sancionados solo con un jalón de orejas o económica y pinchurriamente por el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (Itei)... y al rato a más de uno lo vemos brincando, orondo, a otros cargos.

Ayer el pleno del Itei aprobó sancionar a tres alcaldes: con el equivalente a 20 UMA (unidades de medida y actualización) al de Puerto Vallarta, **Luis Alberto Michel Rodríguez**, con tres, a **Arturo Uribe Pérez**, de Tonaya, y una a **Eva María Rubio Becerra**, de Mixtlán. Las sanciones monetarias son ridículas. Un UMA equivalía el año pasado a 103.74 pesos. Saquen cuentas. Hasta risa les ha de dar a los “sancionados” hasta ahora.



La ahogada el que la prueba se pica

¡COMO SIEMPRE!

Le guste o no le guste, pasan y pasan los meses y la presidenta municipal de Tlaquepaque tiene que lidiar con la imposición de quien dicen realmente maneja el municipio: María Elena Limón, exalcaldesa y actual diputada federal por Movimiento Ciudadano.

La legisladora, a pesar de haber sido premiada en la cámara de diputados, no pierde oportunidad para aparecer en sus redes sociales como la gran estratega de temas de Tlaquepaque, sin mencionar su aparición en todos los eventos importantes del ayuntamiento, como si ella fuera aún la alcaldesa, muchas veces opacando la imagen de la actual presidenta municipal, Citalli Amaya.

“¡Me enorgullece ser de Tlaquepaque, un municipio artesanal!

El pasado lunes la Cámara de Diputados abrió sus puertas a las artesanas y los artesanos para que exhibieran sus asombrosas creaciones. “Fue un espacio donde la belleza y riqueza cultural enamoraron a cada asistente”, así escribió en sus redes sociales María Elena Limón.

Y no es que esté mal promocionar la cultura y el arte de Tlaquepaque, Jalisco, pero dicen que la mueve más su protagonismo mediático que el realmente buscar un apoyo a los artesanos que pasan y pasan las administraciones y siguen con las mismas carencias en el municipio alfarero.

Lamentable por la alcaldesa, que durante todo su mandato no se ha podido quitar la sombra de la Limón.

QUÉ MIEDO

Es lamentable lo que ocurre en Guerrero, un Estado devastado por el huracán Otis, pero que es aún más lastimado por el crimen organizado.

Ante la falta de autoridad, son los propios pobladores quienes se arman de valor y toman los fusiles para defender lo que es de ellos.

La incompetencia de quienes gobiernan ha llevado a los pobladores incluso a darles armas a los menores.

Un total de 15 niños y cinco niñas, fueron armados y presentados como nuevos integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias de los Pueblos Fundadores, en el poblado Ayahualtempa.

Es lamentable e indignante ver este tipo de situaciones, pero, como en la guerra, te matan o los matas y eso aplica entre los pobladores de Ayahualtempa.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Elizabeth García Vilchis**, encargada de la sección *Quién es quién en las mentiras*, tiene una semana para definir si se queda en su cargo o se va para participar como aspirante a la nominación de Morena por la alcaldía de Puebla capital, después de que AMLO arrojará el dardo en la mañanera.

• **Mario Figueroa**, alcalde de Taxco, militante de Morena, tiene al Pueblo Mágico sin un alma que se atreva a ir de turista. El crimen organizado azota lo mismo a Acapulco, Zihuatanejo... o cualquier punto de Guerrero. Pero el alcalde anda en Madrid promoviendo su municipio... aunque esté en manos de la criminalidad. Otro que está igual es Daniel Noboa que en plena crisis de Ecuador está de paseo por Fitur.

• **Rosario Piedra** dio la última estocada a la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Su llegada fue atropellando todo y se ha plegado absolutamente para encubrir al gobierno. Ahora, ante el anuncio de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador de eliminar organismos constitucionalmente autónomos, ella propuso... desaparecer a la CNDH. Ni Arturo Zaldívar está de acuerdo. El horror...

• **Xóchitl Gálvez** se va de viaje a Estados Unidos donde visitará la OEA, repetirá la maniobra que en su día realizara el priista Adrián de la Garza en la búsqueda de la gubernatura de Nuevo León. Allí en su día denunció a Luis Almagro el riesgo que corre la democracia en México. ¿Será necesario tal viaje para convencer a los de fuera cuando aún le quedan los del interior?

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

Jaque al pastor

La acusación por lavado de dinero, ahora en una corte de Nueva York, contra el líder de la iglesia la Luz del Mundo es un duro golpe no sólo contra el pastor Naasón sino contra toda la familia Joaquín García y el grupo de control de la iglesia. Esta es la tercera acusación en contra del líder religioso en Estados Unidos. De la primera, por abuso sexual en una corte de California, se declaró culpable y por ello está purgando una condena de 16 años de prisión. La segunda es una acusación federal por posesión y distribución de pornografía in-

fantil; este juicio aún no ha comenzado. La nueva acusación nace desde el seno de la oficina de Seguridad Interior (Homeland Security) y puede generar problemas para la operación de la iglesia en territorio estadounidense. Estados Unidos es, junto con Colombia, uno de los países donde tienen más fieles y donde más dinero y propiedades tiene la familia Joaquín fuera de México.

La probabilidad de que estos dos juicios prosperen es alta: el de pornografía porque pesa en su contra una sentencia previa por delitos sexuales; el de lavado porque desde hace al menos cuatro años que hay investigación al respecto. Cuando Santiago Nieto, al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera, dio a conocer que investigaba posibles delitos financieros en la Luz del Mundo, tenía mucho contacto e información de las autoridades estadounidenses.

Ambos juicios tendrán un efecto interno importante. En primer lugar, porque se abre la posibilidad de que el pastor permanezca en prisión más tiempo del esperado; los 16 años de prisión

pueden convertirse en 30 de un día para otro. Segundo, porque la nueva acusación afecta a toda la familia. Si bien en México los jefes de la iglesia permanecen intocados, una investigación como la que realiza la oficina de Seguridad Interior pone en riesgo importantes inversiones de la iglesia en Estados Unidos, como la ciudad la Luz del Mundo proyectada en un rancho propiedad de la familia en el estado de Georgia. Sumadas, ambas cosas generan un cuestionamiento a la sucesión por la vía del linaje, esta especie de monarquía eclesial donde la gracia de ser el elegido de Dios se hereda de padres a hijos.

En todas las instituciones -sean iglesias, universidades, empresas u organizaciones de la sociedad civil- la crisis suele ser la vía más rápida a la institucionalización. Este nuevo jaque al pastor obligará a la Luz del Mundo a una revisión interna. La vida de una iglesia con cientos de miles de fieles en México y en el mundo no puede estar sujeta al comportamiento de una persona o de una familia.

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Érase una vez diputados y magistrados...

Parafraseando a Joaquín Sabina, podría ponerme ingenuo y decir que las y los diputados de la actual Legislatura cambiarán la historia, y por primera vez en Jalisco el proceso de selección que corre para renovar siete posiciones de magistrados y magistradas del Supremo Tribunal de Justicia (STJ) no será más una simulación.

Que esta ocasión votarán en conciencia, pondrán por encima su dignidad y su compromiso con sus votantes, y mandarán a volar a sus jefes políticos que les dictan el sentido de su voto para que cumplan con la lógica de los "cuates y las cuotas" sin importar que el o la suspirante incumpla hasta con los requisitos de la convocatoria.

Que ahora, por ningún motivo ni presión de las más altas esferas del poder darán su voto para favorecer al recomendado que quiere ser magistrado o magistrada sin tener el conocimiento, la experiencia o la reputación intachable que un cargo como este exige.

Actuarían así, porque por fin tomaron conciencia de la urgencia y de la grave responsabilidad que tienen, de contribuir para empezar a limpiar un Poder Judicial podrido e infiltrado por la delincuencia organizada por los altos niveles de corrupción con los que opera.

Porque por fin cayeron en la cuenta de que la crisis desbordada de inseguridad y violencia que padecen poblaciones enteras en Jalisco y que cada día alcanza más a la clase política y gubernamental a la que pertenecen, se debe también a las ineficiencias y parálisis de

un Poder Judicial que lejos de combatir, fomenta la impunidad para quien tiene el dinero para sobornarlos y comprarla.

Por eso ahora que voten por las siete nuevas magistraturas las y los diputados del Congreso de Jalisco votarán por los postulantes con las mejores evaluaciones, y atenderán por primera vez, aunque no sea vinculante, la opinión del Consejo de Participación Social (CPS), este cuerpo colegiado ciudadano del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) y sus ponderaciones sobre la reputación de cada aspirante. Ahora, en vez de perseguirlos con toda la furia del poder por denunciar el tráfico de influencias y lo desaseado del proceso, negarán su voto a las fichas de los "perfiles controversiales" que les comparte el CPS, para cambiar la inercia de nepotismo y corruptelas en el Poder Judicial e inyectarle voluntad ética y jurídica renovada y honesta.

Pero volviendo al parafraseo de Sabina, puedo, y debo también, ponerme realista y decir que eso no pasará y que las y los diputados volverán a ignorar olímpicamente méritos y reputaciones y nos impondrán de nuevo magistradas y magistrados fruto de la partidocracia. Porque como ciudadanos seguimos sin exigir los diseños institucionales que garanticen designaciones públicas ajenas a estos vicios, además de seguir sin saber elevar el precio a los políticos y políticas que los cometen.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

El sacerdote youtuber que cuida un pueblo de Jalisco

Hay realidades inimaginables fuera de Guadalajara. Realidades de jaliscienses a sólo 250 kilómetros de la urbe. Poblados, ranchos, comunidades enteras que viven una cotidianidad muy distinta. Principalmente ancianos, mujeres, niños que soportan una violencia más honda e íntima: la que les arrebató su pueblo, su casa, su vida.

Esta reflexión me invadió tras ver la transmisión en YouTube del padre José Luis Segura Barragán desde su parroquia en el pueblito de La Loma, en Santa María del Oro, Jalisco.

Di con el sacerdote mientras investigaba más sobre el desplazamiento forzado, el pasado 12 de enero, de 150 familias (alrededor de 500 personas) en ese municipio ante la violencia del crimen organizado.

Hasta el martes, el gobernador dijo, sin dar detalles, que atendían el asunto. Y ayer aseguró que “se recuperó la calma y está regresando la normalidad a la zona”.

Con cinco mil suscriptores en su canal de YouTube (@josesegura5682) y más de mil videos, el padre José Luis dirige mensajes frecuentes en vivo a su comunidad. Es un personaje que denuncia en medios nacionales lo que ocurre en la región. Extrañamente sus apariciones en medios locales son escasas. Es responsable de la Vicaría Fija del Sagrado Corazón de Jesús, en La Loma, Jalisco, perteneciente a la Diócesis de Apatzingán.

La poca información que tenemos sobre el desplazamiento forzado por la disputa entre cárteles en esta zona de Jalisco –y que el Gobierno niega o minimiza– es gracias a él. En un video, el martes narró

que han sido desplazadas familias de los poblados de Zipoco, El Carrizo, Panales, Petacala y “quizás Los Plátanos”.

El padre describió cómo la violencia se ha enquistado en la zona desde hace mucho tiempo. Comenzó con los Caballeros Templarios y ahora sufren al cártel local en pugna con otra célula criminal: “En aquellos cerros la pandemia y la violencia diezmó las comunidades, la gente joven se fue y se quedaron los ancianos a cuidar las casas”. Es poco creíble que de un día para otro se haya “normalizado” la situación, como dijo el gobernador, pues “este lugar tiene una historia de violencia”.

El sacerdote describió la geografía de la zona: brechas, barrancas, cerros, vías que se recorren en dos, tres, cuatro horas de un pueblo o rancho a otro. “Ustedes se han de imaginar la soledad, la aridez, los caminos tan horribles que cuando caen lluvias fuertes se quita todo el balastre, quedan las piedras peladas, filosas, se desbaratan los pequeños canales que tienen para que pase el agua de un lugar a otro”.

El presbítero aseguró que en días pasados llegaron aviones y militares. Según su versión, cuatro vehículos federales sufrieron un atentado con minas antipersonales. Eso provocó una reacción de las fuerzas castrenses: “Al otro día vinieron los aviones a desbaratar todo de ambos grupos, todo fue destruido, limpiaron el camino de maleantes, pero así menos van a regresar las personas. Si hay minas terrestres ahí se va a volver una brecha, un lugar peligrosísimo para quien sea; hasta una vaca puede pisar una mina y revienta la pobre”.

Ese es el miedo de los pobladores. No quieren regresar a una zona minada: “Ahora definitivamente ya quedó allí como una tierra baldía, una tierra peligrosa, y entonces ahí se acabó la sociedad, los ranchitos, las familias”.

El padre José Luis grabó su video en medio de una guerra y desde una capilla desolada. Una frase resume su fe y su miedo: “Nosotros los pequeños, los mínimos, los que estamos a la orilla, los descartables, somos la base de la Iglesia. Por eso siento un temor de que en estos días se acrecienta la violencia más”.

Hay realidades inimaginables fuera de Guadalajara.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

La época más oscura

En los últimos años, hemos sido testigos de cómo en la relación prensa-poder de este sexenio se mantienen las peores inercias del pasado. El dinero público sigue siendo utilizado como instrumento de chantaje, amenaza y presión contra periodistas y dueños de medios de comunicación. Y eso que el Presidente llama "ejercer su derecho de réplica" no es contestar puntualmente opiniones y reportajes, sino consiste

en retar a cualquier periodista que lo cuestiona a una pelea uno a uno que es totalmente desigual: el Presidente goza de muchísimo más poder, su voz se difunde en muchísimos más lugares, tiene a su disposición una cantidad inimaginable de herramientas del Estado para contraatacar (desde el SAT y la UIF hasta el Ejército y el CNI) y además, él tiene fuero.

Con el paso de los años de esta administración, hemos observado un incremento en los esfuerzos por silenciar a aquellos que han decidido no retroceder y seguir evidenciando las sombras del autoritarismo que nos gobierna. Las presiones y amenazas no sólo afectan a quienes nos presentamos ante la sociedad para exponer información que permita a la ciudadanía conocer las realidades que el Gobierno intenta ocultar, sino también y de manera cada vez más abierta, el Gobierno intimida a los propietarios de los medios que desafían la narra-

tiva oficial. El Presidente lo ha confesado en la mañanera: él pide que controlen a sus periodistas, él no acepta que le digan que no se puede, él -descaradamente- fija las reglas: si ustedes no se metieran conmigo, yo no me estaría metiendo con ustedes. Un Presidente con todo el poder y todo el descaro para abusar de él.

Los asesinatos impunes de periodistas, las amenazas diarias a colegas, los atentados como el sufrido por **Ciro Gómez Leyva** y el caso de **Azucena Uresti** son un reflejo de la vulnerabilidad en la que se encuentra el periodismo en estos tiempos.

No sorprende que a medida que la elección presidencial se acerca, los ataques, censuras, calumnias y persecuciones políticas se intensifican desde Palacio Nacional. ¿Quién se beneficia al controlar la verdad? ¿A quién le incomoda desafiar las realidades maquilladas? ¿Por qué se empeñan en eliminar al mensajero y no mejor fi-

jarse en el mensaje para componer lo que éste denuncia?

A pesar de los intentos por tapar la corrupción detrás de las cortinas de poder, se han topado con mexicanas y mexicanos que comprenden que lo que está en juego no es una agenda política, intereses personales o ideología. Lo que está en juego es claudicar la razón ante la imposición, la verdad ante la simulación y la libertad ante la sumisión.

Afortunadamente, la mordaza que el Gobierno intenta imponer a quienes contrastan sus dichos con los hechos aún no supera la expresión legítima de una ciudadanía cada vez más crítica, informada e incisiva con sus autoridades. Ese músculo social ha servido para resistir los intentos de convertir el ejercicio de la libertad de expresión en una competencia de sometimiento al Presidente. Soy de los que todavía creen que esta partida la va a ganar el periodismo y la va a perder la propaganda.

CON PIES DE PLOMO

X: @GabrielTorresEs

GABRIEL TORRES
ESPINOZA

La propuesta de 'neuroderechos humanos', abre un debate absolutamente oportuno sobre el rol de las neurotecnologías y su potencial disruptivo

¿Qué son los 'neuroderechos'?

Del 23 al 25 de enero de 2024, en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión se realiza el encuentro "Los neuroderechos frente a la maquinización del mundo", como parte del seminario permanente "La ciencia es tu derecho", donde legisladores, académicos y especialistas en la materia se pronunciaron en torno a la protección de la actividad cerebral en la era digital. A su vez, el 29 de enero 2024, el INAI realizará el foro "Resguardando la mente: neuroderechos y datos personales en la era digital", con el objetivo de reflexionar sobre la importancia del derecho humano a la protección de datos personales, frente a la implementación y uso masivo de las neurotecnologías. Se trata de una disciplina entendida como una nueva orientación de la bioética, la 'neuroética'.

El término 'neuroderecho', de acuerdo a Rafael de Asís ("Sobre Neuroderechos", publicado como en los Materiales de Filosofía del Derecho del Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba) "fue acuñado por Sherrod Taylor a principios de los 90 para referirse a la colaboración entre neuropsicólogos y abogados. Posteriormente, el campo se expandió para cubrir la intersección entre neurociencia y derecho, con temas como la mejora cognitiva, la neurociencia del libre albedrío, la ética de la neuroimagen, y la evidencia neurocientífica en tribunales".

De acuerdo con "Neuroderechos: Derechos humanos para las neurotecnologías", "las neurotecnologías implican la medición, registro, alteración

y/o manipulación de la actividad cerebral'. Estas tecnologías abarcan desde la Inteligencia Artificial y ciencias de la computación hasta la neurociencia, y poseen un potencial innovador y disruptivo considerable. La neurotecnología plantea diversas cuestiones éticas relacionadas con la autonomía, identidad personal, seguridad y privacidad para salvaguardar la dignidad e identidad humana frente a la capacidad de las neurotecnologías de manipular y alterar la actividad cerebral.

El tratamiento de los datos cerebrales presenta desafíos significativos en cuanto a la ética y la legislación. Requiere examinar lo éticamente correcto o incorrecto del tratamiento, perfeccionamiento, invasión o manipulación del cerebro humano. Del consentimiento informado, y el principio de precaución, entre otros. El objetivo de esta novedosa legislación es proteger los estados mentales de intromisiones y manipulaciones, no consentidas, pero tecnológicamente posibles.

Preocupaciones clave como la identidad, la privacidad, el libre albedrío y el sesgo en el uso de neurotecnologías. Estos aspectos son considerados para la formulación de los 'neuroderechos'.

Los cinco neuroderechos propuestos por Rafael Yuste y Marcello Ienca, son: 1) El Derecho a la Identidad Personal (proteger la integridad física y mental de uno mismo frente a los cambios que podrían ser inducidos por tecno-

logías conectadas al cerebro). 2) Derecho a la Agencia (mantener la libertad de pensamiento y el libre albedrío para elegir las propias acciones sin la influencia indebida de tecnologías que puedan alterar esos procesos). 3) Derecho a la Privacidad Mental (preservar la capacidad de mantener los pensamientos y la mente libres de intrusión y divulgación no autorizada). 4) Derecho al Acceso Equitativo a las Mejoras Mentales (asegurar que los beneficios de las mejoras en la capacidad sensorial y mental a través de la neurotecnología se distribuyan justa y equitativamente). 5) Derecho a la Protección Contra

el Sesgo Algorítmico (garantizar que las tecnologías no introduzcan prejuicios que puedan influir en la cognición y las decisiones de las personas).

De forma que, la propuesta de 'neuroderechos humanos', abre un debate absolutamente oportuno sobre el rol de las neurotecnologías y su potencial disruptivo. El debate sugiere que las salvaguardas para estas tecnologías deberían ser incorporadas a las legislaciones internacionales y nacionales en materia de derechos fundamentales, como ya ocurrió en la legislación chilena. Se trata de atender la importancia de los 'neuroderechos', como una evolución necesaria de los derechos humanos para abordar las complejas intersecciones entre la tecnología, la ética y la privacidad, en la era de las neurotecnologías avanzadas. —

El tratamiento de los datos cerebrales presenta desafíos significativos

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

X:RaulFriasLucio



Alarmante crisis ambiental

El pasado viernes la estación de monitoreo ambiental de Las Pintas, en el sur de la ciudad, registró 184 IMECAS de partículas suspendidas a las 23:00 horas, y se mantuvo la contingencia ambiental fase 1 por 48 horas. De acuerdo al Plan de Contingencia, debió haberse agilizado la vialidad, solicitar a la población la reducción de uso de auto, reducir al 50% la actividad en minas, suspender quemas agrícolas y los ayuntamientos debieron realizar riego en zonas sin árboles; la Se-

madet debió advertir a la población de no realizar actividades al aire libre y resguardar a niños y adultos mayores. No sé si ocurrió todo ello.

La Zona Metropolitana de Guadalajara está entre las ciudades con mayores niveles de contaminación, junto con Ecatepec, Monterrey, CdMx, y Tijuana. Sus autoridades, como es el caso de Jalisco, han implementado acciones para disminuir la contaminación ambiental con campaña de reforestación, vigilancia a industrias para que cumplan con normas, programas de verificación vehicular, implementación de un día sin auto, mejoras y construcción de transporte masivo.

En los primeros 22 días del este 2024, la calidad del aire de la ZMG fue mala en el sur de la ciudad. Se presentaron ocho precontingencias ambientales y dos contingencias fase 1. Las partículas suspendidas (PM2.5 PM10) y el ozono son los principales contaminantes que afectan a los más de

5 millones de habitantes de la ZMG, sin embargo, es preocupante que tres de las 10 estaciones de monitoreo siguen fuera de servicio desde hace más de un año (Santa Fe, Oblatos y Atemajac).

Por eso es inaceptable que tres estaciones tengan más de un año fuera de servicio. La estación Miravalle fue instalada en 1993, la estación de Santa Fe fue puesta en operación en 2012. Otra desventaja es que las estaciones solo miden los contaminantes de 2 kilómetros a la redonda de su ubicación, por lo que hay grandes extensiones de zonas muy pobladas sin medición.

Desde el 2016, fue creado el llamado Fondo Verde, un fideicomiso sectorizado a la

Es inaceptable que tres estaciones estén fuera de servicio

Semadet, para atender temas ambientales, entre ellos la ampliación del sistema de monitoreo de la calidad del aire. Al Sistema de Monitoreo Atmosférico de Jalisco (SIMAJ) le urge ampliarse, actualizarlo y modernizarlo. Lo que no se mide, no se mejora. ■

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx
@albayardo

Designaciones dignas en el Supremo Tribunal

No se puede amar lo que no se conoce ni defender lo que no se ama. Esta frase me viene a la mente al tratar de comprender por qué no hay una mayor movilización de la ciudadanía para lograr que en los diversos puestos públicos que le corresponde designar al Congreso de Jalisco queden las personas con el perfil más idóneo.

Esto lo comento porque en estos días se designará a siete personas para ocupar las respectivas vacantes en el Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, que es la máxima instancia del Poder Judicial en nuestro estado, pero ¿qué significa eso para la mayoría de la gente? ¿Qué relación tiene ese tribunal con los problemas que enfrenta en su día a día?

Por lo pronto, le puedo comentar que, conforme a la Constitución de Jalisco, al Supremo Tribunal de Justicia le corresponde, entre otros asuntos, atender todas las controversias jurisdiccionales del orden penal, civil, laboral, de lo familiar y mercantil. Es decir, si usted ha tenido que ir a un juicio para resolver un problema en alguno de esos temas, pero la solución que se le dio en el primer juzgado al que acudió no le satisfizo, puede reclamar y pedir que se revise el juicio. Pero, si en esa revisión, la otra parte es la que ahora está inconforme, entonces pude pedir a su vez una revisión de la revisión.

En fin, como los procesos de revisión del trabajo de los tribunales no pueden irse hasta el infinito, en Jalisco la última palabra la tiene el Supremo Tribunal, que decide de manera definitiva quién tiene la razón.

Ahora bien, sabiendo lo complicado que es resolver asuntos judiciales, es normal que mucha gente prefiera no involucrarse en uno, y por lo mismo no se sepa mucho del tema, y se les delegue todo a los abogados que se puedan contratar. Tal vez esto explique por qué el tema al que me refiero solo sea de interés para los políticos, abogados y unas cuantas personas que queremos que esos lugares los ocupen personas dignas, pero no sea de interés general.

Si a eso le agregamos que hace algunas semanas el presidente del Partido Acción Nacional hizo público y evidente lo que era un secreto a voces, que los actores políticos se reparten los puestos públicos como si fueran fichas de dominó, que cada uno utiliza según le convenga, sin tomar en cuenta lo que la población necesita, es claro que hay motivos para considerar que todo eso está podrido, y no vale la pena atenderlo.

La cuestión es que esa actitud es justamente la que más le conviene a quienes hasta ahora se han venido beneficiando de esta manera de proceder. Durante décadas nos hemos desentendido del asunto, y les hemos ido dejando el campo libre. Lo curioso es que, en el sexenio pasado, tanto en el orden federal como en el estatal, la ciudadanía decidió ponerle un alto a los que hacían eso, y se comenzaron a hacer correcciones, y el fruto de eso fueron los sistemas anticorrupción.

Pero como uno nunca sabe para quién trabaja, resulta que esos avances institucionales fueron aprovechados para impulsar las candidaturas de quienes ahora nos gobiernan, con el pretexto de que había que acabar con la corrupción, y una vez que ganaron la elección, se han dedicado a desmontar el sistema, y de paso a desmoralizar a quienes impulsaron esos cambios, para que les dejen hacer lo que quieran, como antes.

La pregunta es ¿hasta cuándo vamos a permitir que esto siga ocurriendo? ¿Cuándo vamos a volver a marcarle el alto a quienes abusan del poder que les hemos delegado? ¿Cuándo vamos a volver a interesarnos por conocer y defender esas instituciones públicas que tantos servicios y tantos derechos nos pueden garantizar?

PICAPORTE

JESSICA PILAR PÉREZ

jessipilar@gmail.com

Aspirantes con padrino

La letanía de esta semana en el Congreso local ha sido que elegirán a los que tengan los mejores perfiles para las siete vacantes como magistrados de Supremo Tribunal de Justicia, pero ese discurso es sólo demagogia para poder justificar las decisiones de “cuates” y “cuotas” porque al final pesan los que tengan padrino. Y todos lo saben y hasta cabildean.

Si todo fluye como los diputados locales esperan, hoy podrían darse a conocer los elegidos en una sesión que podría empezar en la tarde noche y terminar de madrugada por la tardanza en los acuerdos.

Los resultados del examen de control de confianza los dejaron para el último minuto con el fin de evitar impugnaciones, y por eso tienen prisas de ser nombrados hoy mismo, para que no se entrampe el proceso como ha ocurrido en otras ocasiones y, sobre todo, cuando hay un personaje de todos conocido que les hace ver las fallas en su proceso.

Inicialmente eran 109 perfiles, pero tres no se presentaron al examen teórico-práctico, que era uno de los requisitos obligados, y al final sólo quedaron 106.

Esta lista todavía se depuró más cuando hubo muchos que obtuvieron una calificación baja en el examen aplicado por Ceneval y cuando la norma legislativa establece que deben elegir a los cinco de mejor calificación en este examen por cada vacante. Así la lista quedó en 38 para elegir a siete.

Y aunque tengan buenas calificaciones o estén entre ese grupo de elegidos se necesita un padrino político para poder llegar al cargo, para que su nombre esté en la

Inicialmente eran 109 perfiles, pero tres no se presentaron al examen teórico-práctico, que era uno de los requisitos obligados

mesa de negociación y reciba el palomazo por las otras fracciones parlamentarias.

El discurso de los coordinadores parlamentarios de elegir a los mejores es sólo una cantaleta que tienen que repetir porque eso dice el reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y no pueden decir y mucho menos hacer lo contrario, es su deber, aunque sí quieren hacerlo.

Cuando menos hay una fracción parlamentaria que sí buscaba imponer a una persona que no logró una buena calificación en este examen, pero es difícil que lo concrete porque afortunadamente ya está en ley y los obliga a respetarlo. También hay que reconocer que a veces no respetan la ley y se la brincan, cómo ocurrió con la elección de los últimos consejeros de la Judicatura.

Lamentablemente, la opinión técnica del Comité de Participación Social o las entrevistas realizadas ayer son elementos secundarios para la toma de decisiones, y para lo único que puede servir es para validar o rechazar algún nombre, pero no son definitorios para su elección por el poco valor

que le dan al no ser vinculantes.

De todos los registrados, hay muchos que sacaron buena nota en el examen y no tan mala en el Comité de Participación Social, y lo que debería ser un factor decisivo de elección sería la trayectoria y su postura en las entrevistas, sin embargo muchos legisladores han señalado que no pueden darle un peso alto a la entrevista en persona porque pueden ponerse nerviosos en este momento. Lo que ya no recuerdan es que sí lo han hecho en el pasado.

Al final, los nombres que se pondrán en la mesa serán mencionados por actores fuera del palacio legislativo, y los diputados locales que son los que votan únicamente tendrán que aceptar los nombres que les den sus coordinadores porque ni siquiera se han tomado la molestia de analizar los perfiles, ya que están esperando a que les digan quiénes son los buenos. Ni siquiera acudieron a escucharlos de viva voz.

Y ante esta situación es cuando vale la pena insistir, en que cada legislador debe comprometerse en hacer públicos sus argumentos para votar por cada persona, y ahí nos daríamos cuenta si en realidad reflexionaron su voto o sólo imitaron a su coordinador.

Hay otros que señalan que hay avances porque afortunadamente ya existen estas evaluaciones para poder depurar la lista debido a que antes sólo llegaban al cargo sin mostrar su experiencia como hemos visto en algunos que actualmente ocupan el puesto.

El método puede seguirse perfeccionando si en realidad votaran por los mejores, pero siempre existe la intención de contar con alguien de confianza en ese puesto tan anhelado para dar trabajo o para ocuparlo en algún momento.

OPINIÓN INVITADA

SANTIAGO ESPOT

Jalisco y Cataluña

Las alianzas más prósperas y longevas son aquellas que sellamos con quien nos unen vínculos históricos, políticos y culturales. Son los mejores cimientos para construir una empresa en común. Sin ellos, el proyecto goza de menos posibilidades para hacerse realidad. ¿Lo tenemos presente cuando pensamos en un acuerdo?

Esto que manifiesto rige tanto para particulares o empresas como para países y comunidades. Precisamente esta es la razón por la que, desde Cataluña, somos muy conscientes con quiénes debemos intentar tejer una alianza de futuro, y es así como miramos hacia Jalisco y su capital. No piensen que es la mía una afirmación gratuita para contentarles a ustedes. Es el producto de unos lazos que se han forjado a través de la historia y que los catalanes ni debemos ni queremos olvidar.

En nuestra memoria colectiva perdura la acogida fraternal que dispensó México a los refugiados de la segunda república española a partir de 1939 (nunca me

cansaré de repetirlo) que huían del tiránico régimen franquista. Muchos de ellos eran catalanes. Recalaron en territorio jalisciense y aquí rehicieron su vida lejos de las miserias del fascismo. Sin perder nunca la fidelidad a sus orígenes nacionales, adoptaron una mexicanidad absoluta. Los apellidos Marull, Bru, Camarasa, Casanovas, etc. pasaron a formar parte de la cotidianidad cultural, política o empresarial de Guadalajara y de otras ciudades del estado de Jalisco.

Así pues, no es ninguna casualidad que la mayor colección de libros en lengua catalana fuera de nuestras fronteras esté ubicada en la quinta planta de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco. Es la Biblioteca Catalana Josep Maria Murià i Romaní. Como tampoco podemos ignorar que la primera vez que la literatura y la cultura catalanas fueron protagonistas de un evento de proyección global fue en la Feria Internacional del Libro (FIL) de 2004, de la que Cataluña era la invitada de honor.

Todo ello gracias a las habilidades del doctor José María Murià y del lamentablemente fallecido Raúl Padilla, galardonado en su día con la máxima condecoración que otorga el gobierno de Cataluña: la Cruz de Sant Jordi. Sin olvidar que nuestra capital, Barcelona, gozará del mismo privilegio en la próxima edición de la FIL de 2025.

Estas circunstancias históricas y de futuro que acabo de describir constituyen unas firmes bases para poder profundizar en diferentes tipos de relaciones entre ambas realidades: la jalisciense y la catalana. A partir

de ahí, podemos y debemos hablar sobre cuestiones económicas, culturales, empresariales y también sobre como solventar retos comunes con éxito. Es una empresa apasionante que puede beneficiarnos a ambos.

Por todo ello, desde Cataluña, tenemos la pretensión de hacer realidad este ambicioso proyecto. Barcelona o Girona tienen la vocación y la ilusión de estrechar lazos con Guadalajara, Zapopan o Puerto Vallarta, por citar solo unos ejemplos. Unas relaciones que siempre han de ser de ida y vuelta. De la misma manera que la presencia catalana en Jalisco ha de colaborar a expandirla por toda la República, la jalisciense en Cataluña ha de servir para ayudar que los intereses de su estado, y los de todo México, puedan prosperar aún más en nuestra tierra y en Europa.

Siendo conocedor de los acontecimientos pasados y presentes de su tierra en favor de Cataluña, no tengo la menor duda que nuestros anhelos serán correspondidos por los mexicanos de bien.

Son de vital importancia los organismos autónomos, independientes y neutros, que controlen los órganos del poder con contrapesos y equilibrios.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



Dependientes o autónomos

El presidente López Obrador anunció que en el paquete de reformas que enviará al Congreso propondrá la desaparición de todos los organismos autónomos, que según él fomentan la corrupción.

Me he dado cuenta de que cuando se habla de "organismos autónomos", muchas personas no saben realmente de qué se trata, la importancia que éstos tienen y las consecuencias de su desaparición.

Para los que no sepan o no comprendan a cabalidad las funciones e importancia que los organismos autónomos tienen, y ser conscientes de la gravedad de la propuesta del Presidente, a continuación describo de manera general la razón de su existencia.

Sin entrar a largas explicaciones jurídicas de los principios que sustentan la democracia, la explicación más clara que encontré es la siguiente: "Los Poderes deben vigilarse y contenerse recíprocamente".

Y como esta vigilancia no debe atribuirse a alguno de ellos excluyendo a los otros dos, se necesitan organismos

independientes, neutros y autónomos que lo hagan.

Sin embargo, lo que el Presidente propone es que el vigilante de todos sea el Poder Ejecutivo, y él mismo "autovigilarse". Y lo propone así por una obvia razón: tener el poder total para hacer y deshacer a sus anchas, sin contrapesos, sin rendición de cuentas, o rindiéndolas con datos que él mismo discrecionalmente proporcione u oculte.

Y sustenta su propuesta en una absurda y equivocada suposición: que el Poder Ejecutivo que controla es infalible e incorruptible, y los otros dos poderes junto con los organismos autónomos que no controla (todavía), son sujetos corruptos y enemigos del régimen, que se equivocan cada vez que le marcan un alto, le demuestran con la ley en la mano la inviabilidad de sus propuestas, o con datos duros le hacen ver a la opinión pública errores, ilegalidades y desfalcos.

Para darse cuenta de la enorme importancia de esta propuesta de AMLO, y que debe impedirse a toda costa, basta ver la lista de organismos autónomos, sus funciones y campos de acción que

dan cuenta y regulan de manera independiente todo lo que el gobierno hace y los resultados que obtiene, funciones cuya credibilidad se vendría abajo en caso de que las propuestas del Presidente para desaparecerlos contaran con las mayorías necesarias en el Congreso.

Esta es la lista, y al leerla imaginen lo que ocurriría si las funciones de estos organismos autónomos fuesen absorbidas, ejecutadas y dependientes del Poder Ejecutivo, es decir, del Presidente:

Banco de México (Banxico), Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Fiscalía General de la República (FGR), Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), único organismo que el Presidente dice que conservaría, pero no porque le gusten sus funciones, o sea un

Presidente que acata la ley sin distinciones, sino porque ya la controla.

Si el Poder Ejecutivo desaparece, absorbe o controla las funciones de estos organismos, no sólo dejarían de ser autónomos sino que terminarían siendo guiados por intereses partidistas o coyunturales.

Quienes formularon la teoría de la división de poderes (John Locke y Montesquieu) partieron de una premisa democrática fundamental: las decisiones no deben concentrarse, por lo que los órganos del poder deben controlarse a través de un sistema de contrapesos y equilibrios.

Montesquieu planteó con toda razón que cuando el Poder Ejecutivo y el Legislativo recaen en la misma persona, puede llegar a pervertirse "elaborando leyes tiránicas y ejecutándolas tiránicamente". Y esto es exactamente lo que el presidente López Obrador intenta una y otra vez hacer: elaborar leyes a modo (controlando al Poder Legislativo), controlar al Poder Judicial para que nadie las impugne (poniendo jueces a modo) y desaparecer o controlar los organismos autónomos para que nadie lo llame a cuentas.

Por lo anterior, en las elecciones del 2 de junio próximo, inclusive si alguien quisiera votar por la candidata de la 4T a la Presidencia, por su propio bien y el de todos, es fundamental votar por diputados y senadores que no pertenezcan a Morena.

"Es mejor confiar a tuertas que a ciegas".

Yo

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Aguakan seguramente puede mejorar, pero confiscar su operación es el tipo de medidas que ahuyentan la inversión y provocan pérdidas a toda la sociedad.

Contra Aguakan

"Los políticos solo pueden tomar decisiones políticas, no económicas".

John Steele Gordon

El 22 de diciembre de 2023, ya con los festejos de Navidad encima, el Congreso de Quintana Roo aprobó una iniciativa que abrogaba un decreto que había extendido la concesión del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento de la empresa Aguakan en varios municipios del norte del estado. Pero resulta que esta concesión se extendió en 2014. Nueve años después los legisladores se dieron cuenta de que no se había hecho de manera adecuada. Hicieron también una "consulta pública", de esas que acostumbra la 4T. Solo que una concesión no puede cancelarse por una consulta. Tampoco el Congreso tiene facultades para cancelar una concesión.

En realidad, se trata de un intento del gobierno de Quintana Roo de apropiarse de una concesión que ha venido operando con buenos resultados desde 1993. Los sistemas de agua manejados por Aguakan pasaron de dar servicio a una población de 36 mil a 463 mil en la actualidad. Todo sistema masivo de servicio al público tendrá inevitablemente fallas y cuestionamientos, pero a pesar de que en 2023 Aguakan tuvo que hacer trabajos importantes de infraestructura por la construcción del Tren Maya, la cual provocó también fallas en el servicio eléctrico, de enero a noviembre del año pasado

solo se registraron en la Profeco 73 quejas por su servicio. Es un número notablemente bajo.

Los políticos que han impulsado este intento de confiscación afirman que las tarifas son muy altas en comparación, por ejemplo, con Mérida. Pero no solo están en la media nacional, sino que las fija el propio gobierno. Mérida, por otra parte, solo proporciona el servicio de agua, pero no da tratamiento al líquido, a pesar de que esto lo exige la NOM-001-Semarnat. Mantener tarifas demasiado bajas, por otra parte, descapitaliza los sistemas, sacrifica la disponibilidad futura de agua y hace imposible la construcción de plantas de saneamiento.

Este intento de confiscación forma parte de los esfuerzos de algunos políticos por tomar control de servicios públicos para apoderarse de su flujo de efectivo. Piensan que no importa pasar por encima de los derechos de las empresas. En este caso, sin embargo, afectarían también a los trabajadores que tienen recursos en Afores. Varios fondos de pensiones detentan más del 50 por ciento de las acciones de Aguakan. Y sí es una confiscación, porque no se cumplen los requisitos ni se contempla la indemnización multimillonaria que habría que hacer para una cancelación legal.

Las empresas privadas suelen hacer un mejor trabajo en el manejo de los servicios públicos, como el agua, que los políticos. Y hay razones para ello. Una empresa privada cuidará

siempre su viabilidad financiera. Esto es muy importante en el caso del agua porque deben hacerse inversiones de muy largo plazo. Los políticos, si no se roban el recurso o lo desvían a gastos electorales, establecen tarifas que no permiten la recuperación de costos y capitalización. Lo que a un político le interesa es el siguiente puesto público, pero esos puestos no se ganan con tarifas realistas. Ningún sistema es perfecto, pero el mejor es uno en el que la operadora es privada mientras que el gobierno regula y supervisa. El gobierno no debe vigilarse a sí mismo. Como parte de las regulaciones debe incluirse la obligación de dar tratamiento a las aguas residuales.

Supongo que, como cualquier empresa, Aguakan puede mejorar, pero confiscar su operación tras haber invertido miles de millones de pesos es el tipo de medidas que ahuyentan la inversión y provocan pérdidas a toda la sociedad. Afortunadamente un tribunal federal ha otorgado a Aguakan una suspensión definitiva contra el despojo inmediato, pero el proceso de fondo continúa.

• CONSPIRACIÓN

Tiene razón AMLO cuando dice que gente de su propio gobierno conspiró para liberar a los homicidas de los normalistas de Ayotzinapa para luego convertirlos en testigos colaboradores. Fue su propio fiscal especial, Omar Gómez Trejo, quien del GIEI saltó a la FGR.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Toda España habla del escándalo que acosa a la reina Letizia; las agresiones, crueles y misóginas, vienen sobre todo de la derecha.

Una reina acosada

Me pregunto si la cena en honor a Hillary Clinton, el lunes pasado en el Club Financiero Génova de Madrid, como invitada de honor de María Eugenia Brianda Timotea Cecilia Martínez de Irujo, duquesa de Montoro, grande de España, no pasó a segundo plano debido al escándalo que ha provocado el libro de Jaime Peñafiel, cronista de la realeza española, titulado *Letizia y yo*, en el que revela una serie de polémicas indiscreciones acerca de la reina de España. De allí que el periodista hubiera sido despedido fulminantemente, después de casi 30 años de colaborar en el diario *El Mundo*, cuya versión digital tiene más de 9 millones de usuarios. "Ha sido por lo que he dicho de la reina Letizia y mi libro... Solo conté el 2%", afirma el periodista, quien tiene más de 90 años.

Toda, toda España habla de este escándalo que ha acosado a la soberana desde el mes de noviembre que se publicó la obra de Peñafiel. Desde entonces la opinión pública está muy dividida; no obstante, la mayoría apoya a Letizia, e incluso muchas personalidades están indignadas por la "dureza y la crueldad" de las palabras del veterano periodista. Hemos de decir que en las redes algunas críticas eran también muy duras: "Estas se centran especialmente en ataques machistas y misóginos contra la reina por parte de fuentes cercanas a la Casa Real. Lo que ha provocado que los profesionales de la prensa y los usuarios de las redes sociales se hayan volcado con ella ante el acoso recibido", afirma Laura Fa, de Antena 3. Y agrega: "Esta campaña también hace daño al periodismo porque estamos haciendo caso a informaciones que son falsas y a las redes sociales de donde vienen casi todas las críticas".

En lo que se refiere a las agresiones a Letizia, lo más llamativo es que venían, en su mayoría, de la derecha. "Estamos ante un momento insólito e histórico. Es algo inusual que la parte mediática de la derecha ataque de esta forma a la corona", dice la periodista y presentadora de la televisión española Gema López. Otra de las periodistas muy prestigiadas, Rosa Villacastin, escribió en X: "Si lo que pretendía Peñafiel era desprestigiar a Le-

tizia, le ha salido mal la jugada. Las mujeres y muchos hombres están a su favor y contra el machismo de quienes se creen más que nadie. Que la nieta de un taxista hoy sea la Reina de España, es para sentirse orgullosos" (Vozpópuli). En esta misma publicación afirman que Peñafiel "llegó a decir que la reina tuvo problemas para quedarse embarazada y, según él, fue su hermana, Erika Ortiz Rocasolano, que murió en el año 2007, la que le donó sus óvulos. Además de cuestionar su maternidad, culpabilizó a la mujer del Rey Felipe VI del suicidio de su hermana Erika".

Por añadidura, el que no dejaba de echar más leña al fuego provocado por este escándalo era nada menos que el ex cuñado de la reina, Jaime del Burgo, quien estuviera casado con Telma Ortiz, la otra hermana de Letizia. Según Burgo, y tal como escribiera en su cuenta de X, mantuvo una relación amorosa con la reina entre 2010 y 2011 (Felipe VI y Letizia se casaron en mayo de 2004). "Amor. Llevo tu pashmina. Es como sentirte a mi lado. Me cuida. Me protege. Cuento las horas para volver a vernos. Amarnos. Salir de aquí. Tuya". Este texto apareció en la cuenta de X del ex cuñado con una fotografía íntima de la reina. "En la imagen se podía ver a la reina Letizia haciéndose una fotografía en el espejo de un cuarto de baño con una pashmina azul marina y una blusa blanca y azul". En los diarios serios de España, como *El País*, prácticamente no se toca el tema, únicamente lo abordan las revistas de corazón y las redes; no hay día que no aparezca un "bulo" (chisme, rumor, habladuría) comentando el caso en términos sumamente ofensivos para los monarcas.

Pobres de la reina, el rey y las princesas, viven como en una pecera a la vista de todos. Ese es el precio que tienen que pagar para conservar la corona. Así le fue a Lady Diana; así nos enteramos de los escándalos del príncipe Andrés, duque de York, con el caso de Jeffrey Epstein; o de la abdicación de la reina de Dinamarca para proteger la corona por el escándalo de su hijo Federico, enamorado de Genoveva Casanova, lo cual causará un verdadero tsunami mediático. Ahora Federico es rey de Dinamarca y no pasa nada...

**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**

@jorgesuarezv



La absurda política energética de la 4T será la camisa de fuerza para el crecimiento económico. Si Claudia gana, será imposible revertirla.

Estancados en el siglo XX

La desastrosa política energética que nos ha impuesto la 4T será la camisa de fuerza que imposibilitará que aprovechemos oportunidades que no se nos volverán a presentar. Ésta epitomiza la peligrosa y total falta de entendimiento de este gobierno del entorno económico mundial y del futuro que se avecina.

La reforma energética de Peña aceleraba la posibilidad de monetizar las reservas petroleras de México para convertirlas en infraestructura que incrementara nuestra productividad y que nos permitiera invertir en educación, investigación y en otras áreas que nos hicieran internacionalmente más competitivos. La inversión proveniría de empresas internacionales y Pemex recibiría jugosas regalías sin arriesgar un peso. En vez de eso, se apostó a incrementar la capacidad de refinación.

Las refinерías de Pemex se están cayendo. Los accidentes son cotidianos. Una refinería en México produce 30 veces más combustible que una en EU. Vale menos el combustible que el petróleo crudo, que es el insumo en la refinería. Hoy, en México, 33% de cada barril es combustible y 31% gasolina. En EU, 1% es combustible, 48% gasolina, 30% diesel, quizá 5% turbosina, más otros destilados. El estándar es lograr 85-90% de aprovechamiento de combustibles con valor superior al crudo. Estamos a años luz de eso.

Cuando se decidió construir Dos Bocas, sin estudio de factibilidad previo, y sin el estudio de impacto ambiental que marca la ley, se eligió Tabasco, estado natal del Presidente, sabiendo que por mucho no era ideal, por los fenómenos meteorológicos típicos del lugar, por estar lejos de las zonas de demanda y por la abundancia de crudo muy pesado en la zona, lo cual fuerza a importar petróleo ligero para poder refinar. Pero, más aún, las seis refinерías existentes se planearon para operar en conjunto, con plantas de almacenamiento que comparten, y con tubos que permiten sacar el producto final. Dos Bocas no está integrada al sistema. No tiene ductos de salida. Es posible que se piense usar pipas, lo cual sería brutalmente caro, además de que el peso de éstas destruiría las carreteras aledañas. Es un chipote.

Pero el desastre no acaba ahí. El otro día escuché a una morenista alardear sobre cómo este gobierno ya acabó con el huachicol. Nada más lejos de la realidad. Oficialmente, se reportaron 11,140 tomas ilegales en los primeros 9 meses del año pasado, una cifra récord. Pero el "huachicol" grande proviene de la importación ilegal de gasolina que se hace utilizando múltiples veces permisos de importación, evitando pagar IEPS sobre millones de litros que provienen principalmente de la refinería de Deer Park y que se venden en forma ilegal, muy por debajo del precio de mercado,

principalmente en el norte del país. Muchos transportistas se quejan de que esta práctica es tan masiva que se vuelve imposible competir con quienes compran gasolina por este medio. Esa práctica, común en Venezuela, proveía recursos para financiar campañas políticas. ¿Será lo mismo en México?

La producción de Pemex se desploma y sus pérdidas crecen en forma exponencial. Éstas se cubren con nuestros impuestos. Dos Bocas no está ni remotamente terminada. Se presupuestó en 8, y ha costado más de 18 mil millones de dólares. Las pérdidas de Pemex seguirán aumentando pues, además de pagar por el robo de combustibles y del absurdo uso de pipas, provienen del exceso de personal en sus instalaciones y del brutal pasivo laboral que crece como la hiedra.

Mientras el mundo invierte para descarbonizarse, avanzan las energías limpias y el parque vehicular se electrifica, nosotros seguimos anclados en una política energética del siglo XX. ¿Y Sheinbaum? Ella se dice ambientalista. Sin embargo, como jefa de Gobierno no construyó un kilómetro de Metro, no hizo campañas para ahorrar agua, no hizo nada por evitar la contaminación de Tula en la CDMX, no se opuso al absurdo de Dos Bocas ni levantó la voz contra el ecocidio del Tren Maya. Si en efecto es ambientalista, es de la peor calaña: una que entiende el problema, pero se calla cuando le conviene.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



La pena de muerte es moralmente reprobable. Iglesias y organizaciones deben condenarla expresamente.

Castigo irreparable

El marido le pidió a su esposa sexo “por vaso no idóneo”. Esa expresión emplean algunos códigos para referirse al sexo anal. Ella se resistió a la petición. “Hagámoslo, mi amor –la animó el hombre–. Anda, no duele”. Le preguntó la señora: “¿Cómo sabes?”... En Alabama un hombre sentenciado a muerte será ejecutado hoy con el procedimiento de privación del oxígeno por medio de nitrógeno. Jamás se ha puesto en práctica ese método de ejecución. No se sabe cuánto tiempo tardará el reo en morir, ni qué sufrimientos le causará la máscara que le pondrán para privarlo de la respiración, algo así como meterle la cabeza en una bolsa de plástico. Los encargados de hacer la ejecución afirman que el procedimiento es indoloro. ¿Cómo saben? El hombre ha sido *dead man walkin'*, o sea ha estado en el corredor de la muerte, por un delito cometido en 1988. Ejecutar a alguien después de transcurrido tanto tiempo parece acción cruel e inhumana. La pena de muerte es un castigo irreparable. Sobre la puerta de un antiguo tribunal había un letrero dirigido a los jueces, fiscales y jurados que a él entraban. Decía: “Acuérdense del panaderito”. Y es que en tiempos pasados un muchacho, casi niño, que trabaja-

ba en una tahona fue ahorcado por un crimen que, luego se supo, no había cometido. Está demostrado, además, que la pena de muerte no es ejemplar. Ya se sabe que en la Francia de la guillotina los carteristas aprovechaban la aglomeración de la gente para robar las carteras de quienes habían acudido a presenciar la decapitación de un hombre condenado a muerte por ladrón. México acertó al haber suprimido en la práctica la pena de muerte tanto en el fuero civil como en el militar. Estados Unidos, sin embargo, es un país donde la pena capital se ha usado casi desde su fundación, y aunque actualmente algunos estados la han abolido, muchos otros la conservan, y algunos, como Texas, la aplican con vergonzosa asiduidad. La pena de muerte es moralmente reprobable. Todas las iglesias deberían condenarla expresamente, lo mismo que las organizaciones defensoras de los derechos humanos. Desde luego se debe reconocer el dolor de los familiares de la víctima de un asesinato, pero la muerte del asesino no les devuelve al ser querido. Así las cosas la aplicación de esa pena tiene carácter de venganza, a la manera de la ley del talión. La prisión perpetua es una alternativa viable en esos casos. Si la muerte del

reo de Alabama llega a consumarse espero que sirva como nuevo motivo para llevar adelante los esfuerzos que en el mundo se hacen para abolir en todos los países la pena de muerte... Aligeremos ahora esa peroración con el relato de un cuentecillo de humor lene... La ciempiés hembra le comentó a una amiga: “Tengo un problema en mi matrimonio en lo que hace a las relaciones íntimas. Cuando mi marido termina de quitarse los zapatos a mí ya se me pasaron las ganas”. (Según Eduardo Zamacois, novelista erótico español, en los finales del siglo antepasado y principios del pasado un galán tardaba casi media hora en desnudar a su pareja a fin de llevar a cabo el acto del amor, así de profusas eran las vestiduras que llevaba la mujer. Tan sólo para desatarle las cintas del corsé, obligada prenda femenina, el ansioso amador necesitaba más de 10 minutos, a más de los que requería para despojarla del polisón, armazón de varillas usada por las damas para realzar su parte posterior. Pienso que con todos esos trámites al varón se le bajaba el ímpetu amoroso, o en el caso de algún señor maduro se olvidaba de para qué había hecho todo eso. Ya se ve que no es cierto aquello de que todo tiempo pasado fue mejor)... FIN.

Que ya atienden a los desplazados por el narco



LO INCREPAN X INSEGURIDAD EN FRONTERA



la resor tera

Gobernadora de Chihuahua



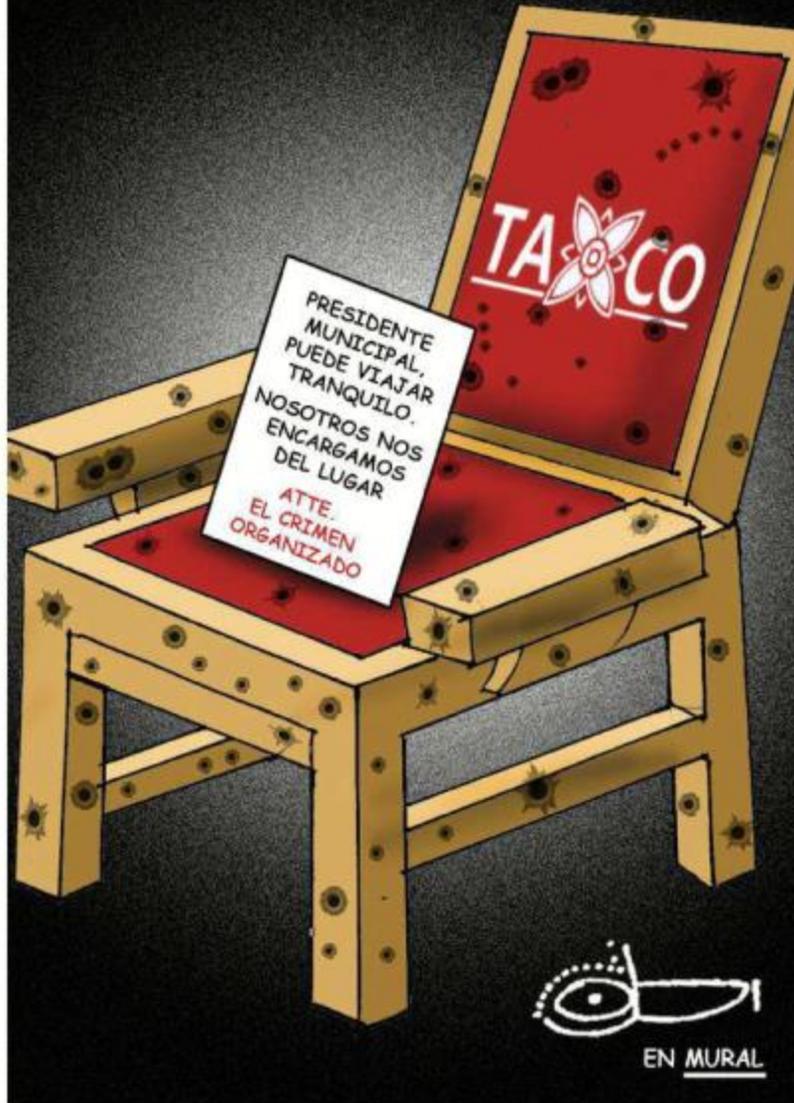
CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





CON PERMISO



META 2024

Faltando 15 minutos para que se cerrara el plazo, la jalisciense se registró como la primera candidata en la historia al gobierno de Jalisco para las elecciones del 2012

María de los Ángeles Martínez Valdivia

“No sé si Jalisco esté preparado para ser gobernado por una mujer”

Especial

ENRIQUE VÁZQUEZ
GUADALAJARA

Faltando 15 minutos para que se cerrara el plazo, María de los Ángeles Martínez Valdivia se registró como la primera candidata en la historia al gobierno de Jalisco. Era el 2012 y la profesora, apoyada por el Partido Nueva Alianza, se anotó para contender contra tres varones: Enrique Alfaro, Jorge Aristóteles Sandoval (quien ganó la elección) y Fernando Guzmán Pérez.

A 12 años de esa campaña, Martínez Valdivia recuerda esa odisea como “un momento satisfactorio. A pesar de que no ganó, fue una etapa que me enriqueció mucho profesional y personalmente”.

En charla con MILENIO Jalisco Martínez Valdivia compara lo que ocurrió hace 12 años, y considera que ahora “el panorama se ha abierto un poco. Es importante que tengamos más candidatas a la gubernatura de Jalisco y sólo un candidato. Sin embargo no sé si la sociedad jalisciense está preparada para que sea gobernada por una mujer”.

La primera mujer candidata oficial por Jalisco señala que sigue habiendo obstáculos para el género femenino. Pues asegura “son las mismas mujeres las que se resisten al cambio. Considero que si hay machismo, mucho es por mujeres que lo provocan. Los hombres machistas son hijos de mujeres que les dan una formación machista. Yo vengo de un matriarcado muy fuerte. Éramos cinco hermanas y un hermano, mi madre nos enseñó a hacer de todo. Yo estudié electricidad y otros oficios para no depender de alguien. Trabajé desde muy joven como profesora en diversos niveles. Fui la primera secretaria y síndica en el municipio de Etzatlán, luego trabajé en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de ahí fue que me involucré más en la política”.

Para la profesora y académica ya jubilada, “las mujeres deben



Martínez Valdivia ve candidatas mucho mejor preparadas en la actualidad. ESPECIAL

Resultados de las Elecciones

De 2012 a gobernador de Jalisco

Candidato	Partido	Votos
Aristóteles Sandoval	PKI	38.41%
Enrique Alfaro	Movimiento Ciudadano	34.04%
Fernando Guzmán	PAN	20.38%
Fernando Garza	PKU	3.38%
María Martínez	Nueva Alianza	1.36%

Fuente: IEPCJ

transformar su día a día, como madres de familia, como hermanas, como sociedad. No deben establecerse roles específicos para hombres o roles específicos para mujeres. En estos tiempos se requiere una participación por parte de los dos para lograr una mayor calidad de vida y de compartir las tareas domésticas. En el campo político, siempre se había dicho que había pisos blandos y techos de cristal en donde a las mujeres les permitían ser líder, cuando llegaba a una dirección no

les dan la presidencia de una empresa, a pesar de que tengan la capacidad para desempeñarse bien. Todavía se da y hay estados del país en donde hay más machismo, es algo que se debe cambiar”.

Un aspecto en el que Martínez Valdivia nota resistencia entre la sociedad al cambio es “la descalificación que se hace de las candidatas a la gubernatura o la presidencia del país en la actualidad. Hay una clase política integrada por políticos, periodistas, líderes de opinión que ridiculizan a can-

didatos y candidatas. Creo que como ciudadanos tenemos tener ética para conocer a quienes contienden por un cargo público, conocer sus propuestas evaluarlas y ejercer el voto de manera consciente, y no crear una atmósfera de violencia mediante comentarios o descalificaciones improductivas, sobre todo en el contexto de violencia e inseguridad que hemos vivido los últimos años”.

La primera candidata a la gubernatura en la historia de Jalisco recordó que “las condiciones son muy diferentes a las de hoy. Actualmente participan varias mujeres con mucha preparación y experiencia en cargos públicos, en partidos que tienen recursos. Cuando yo lo hice, mi partido no tenía recursos y mi equipo de trabajo eran tres o cuatro profesores compañeros con los que creamos las propuestas que expusimos y con quienes realicé la labor de campo que pudimos. Algo que me gustaría destacar es que el trato que recibí en el entonces IEPCJ que en ese entonces dirigía Tomás

Actualmente participan varias mujeres con mucha preparación y experiencia

Figueroa siempre fue respetuoso, al igual que el trato que tuve de mis contendientes”.

Martínez Valdivia obtuvo el 1.5 por ciento de votos en las elecciones de 2012 y después compartió su experiencia con Martha Rosa Araiza Soltero, quien se convirtió en la segunda mujer candidata a la gubernatura de Jalisco, también por Nueva Alianza en 2018. Fue en este año que Martínez tuvo la posibilidad de ser diputada plurinominal en caso de que Nueva Alianza lograra los votos suficientes, pero su instituto político perdió el registro y ya no pudo desempeñar dicho cargo, fue que decidió jubilarse y alejarse de la vida política. ■

QUIEREN EQUILIBRIO

Ley vs. violencia vicaria, para ambos sexos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

En el dictamen de ley contra la violencia vicaria que se construye en el Congreso de Jalisco se buscará considerar a ambos sexos, informó la titular de la Comisión de Igualdad Sustantiva, Dolores López Jara.

El martes, integrantes del Colectivo Nacional de Mujeres por la Igualdad protestaron a las afueras del Congreso local en contra de la propuesta de ley contra la violencia vicaria en Jalisco. La razón: pretende garantizar justicia a las mujeres y no a hombres que también son víctimas de esta violencia.

Al respecto, la diputada emecista reconoció que en el estado hay polarización en torno a la reforma, por lo que en el Congreso se enfocarán en buscar coincidencias y apegarse a lo avalado a nivel federal al respecto.

“Definitivamente no vamos a conciliar, pero nuestro trabajo es buscar los puntos que sean los más adecuados, apegados a los derechos humanos, a la Constitución, a los tratados internacionales”, aseveró la diputada, quien aceptó que las posturas son irreconciliables.

Eso sí, acotó que las mujeres son quienes más viven la violencia vicaria.

“Tenemos que buscar cómo armonizar sin perjudicar, (pues) las mujeres (son) las que sufren mayormente este tipo de violencia, pero (...) (también la idea es que) los hombres (no) sientan que por el hecho de ser hombres de manera automática se les está señalando”.

La legisladora añadió que espera liberar este tema antes de que se acabe la legislatura y apuntó que la idea es no dejar lagunas para evitar juicios al futuro.

Exigen atender violencia en El Naranjo

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Como un asunto de gravedad fue como el presidente de la Comisión de Educación en el Congreso, Enrique Velázquez, calificó los hechos violentos que se han registrado en diversas comunidades y ante el desalajo que han padecido los habitantes de la población conocida como El Naranjo, en el municipio de Tequila, lo cual ha generado que varios estudiantes hayan solicitado el cambio de plantel.

“Es un tema que se analiza

muy poco, el asunto de las personas desplazadas por la violencia. Se habla del crimen, es un tema complicado, los desaparecidos, pero cuando se genera este tema de desplazados, la gente tiene que ir a casa, todo, familia y todo, entonces este, pues es un tema que se tiene que atender”, expresó el legislador del partido Hagamos.

El diputado manifestó que esta situación se debe atender y sobre todo resolver por parte de las autoridades encargadas de la seguridad, así como la Secretaría de Educación de Jalisco, quienes

deben garantizar que los niños y jóvenes puedan acceder a la educación.

“Nosotros lo que tenemos que ver en el Congreso tiene que ver con las leyes y prácticamente los presupuestos, pero quien atiende ya el tema bien es el secretario de Educación, entonces yo no tenía información de esa comunidad, yo tenía información de Santa María del Oro, pero es un tema que está ocurriendo en toda la región, parece que las notas pasan y ya se nos olvidan, pero en la zona Norte tenemos problemas simi-

lares”, manifestó Enrique Velázquez.

El diputado del Partido Hagamos considera urgente que se pueda resolver este tema ante la serie de eventos delictivos que se han presentado en las últimas semanas en la entidad.

En días pasados el secretario de Educación Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que las clases en ese punto no se han suspendido, pero si han detectado que estudiantes han pedido su cambio a otros planteles escolares. —

REACCIONES



“Es un tema que está ocurriendo en toda la región, parece que las notas pasan y ya se nos olvidan, pero en la zona Norte tenemos problemas similares”

Enrique Velázquez
Diputado de Hagamos

Serán jaliscienses ‘donde les dé la gana’

Quieren reconocer a nacidos de padres de Jalisco fuera de territorio estatal

MARTÍN AQUINO

Los hijos de padre o madre jaliscienses nacidos fuera del territorio estatal serían reconocidos como ciudadanos de Jalisco, de acuerdo con una propuesta realizada ante el Congreso local por la diputada priista Hortensia Noroña.

“Nuestra Constitución local no reconoce como jaliscienses a los mexicanos que nacieron en territorio

extranjero hijos de padre o madre jaliscienses, lo que representa la ausencia de reconocimiento de la identidad y la personalidad jurídica traducido en una sucesiva exclusión a partir de los derechos reconocidos, problemática en la que se centra la presente iniciativa”, indicó la legisladora del PRI.

De acuerdo con la propuesta de Noroña, misma que pretende reformar el Artículo 6 de la Constitución local, serían considerados jaliscienses aquellos hombres y mujeres nacidos fuera del territorio del Estado, los cuales sean hijos de

padre o madre originarios de esta entidad.

“Para el ejercicio de los derechos y prerrogativas en materia electoral, se entenderá que los jaliscienses tienen residencia binacional y simultánea en el extranjero y en territorio del Estado, cuando sin prejuicio tengan residencia en otro País, siempre que acrediten Clave Única de Registro de Población y credencial para votar con fotografía”, indica la iniciativa priista.

Según la diputada tricolor, la propuesta —que deberá ser analizada por Comisiones del Congreso del Estado— pretende que los

paisanos que sean hijos de jaliscienses cuenten con un marco jurídico en pleno respeto de sus derechos humanos.

“Que reflejen en nuestra legislación los valores que tenemos como sociedad traducidos en el acceso efectivo de sus derechos y contribuir a la construcción de una cultura incluyente, que permita promover el desarrollo y la aplicación de programas y políticas públicas integrales acordes al derecho internacional y que desde la ley dejen de ser excluidos de la tierra de sus padres”, expuso la legisladora Noroña.



■ Hortensia Noroña, diputada local priista.

CABILDEO VISITA POR LA ENTIDAD

Promueven reformas a ley de pensiones y salario mínimo

El ex líder de los diputados de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar habló con sindicatos y empresarios

Explicó los beneficios sociales de las iniciativas de ley que se presentarán el próximo mes

El ex diputado Alfonso Ramírez Cuéllar promueve con los sectores productivos de Jalisco dos iniciativas del Presidente Andrés Manuel López Obrador que tienen que ver con el salario mínimo y las pensiones.

Las dos reformas propuestas por López Obrador contemplan incluir en el Artículo 123 constitucional que los incrementos al salario mínimo sean por arriba de la inflación para que no pierda poder adquisitivo.

Otra reforma contempla hacer una revisión completa al sistema de pensiones de modo que al retirarse los trabajadores reciban un monto que sea similar a su último salario.

“Vamos a tener una conversación con todos los sindicatos que están vinculados con el ISSSTE que son servidores públicos y también con los trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social. Vamos a conversar sobre las bondades que tienen estas dos iniciativas”, comentó.

Las dos iniciativas serán presentadas el próximo 5 de febrero y tienen como base la certeza de que los salarios estarán por arriba de la inflación y habrá pensiones más justas.

“La idea es que de acuerdo a la experiencia y lo que todos ellos aportan (sindicatos) pudiéramos llevar ya los temas al Poder Legislativo”, sostuvo.

Adicionalmente dijo que habrá reuniones con los grupos empresariales porque estas reformas tienen que salir con un gran consenso y un gran acuerdo entre la sociedad.

“Lo que se busca es un acto de unidad nacional”, dijo.

Aseguró que durante la administración del Gobierno actual el salario ha recuperado el 100% del poder adquisitivo que había perdido en años anteriores.



PROPUESTA. Alfonso Ramírez Cuéllar se reunió con líderes sindicales y de la IP del Estado.

Concamin habla de inseguridad y nearshoring con equipo de Sheinbaum

Representantes de cámaras y asociaciones que integran la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) pidieron a Altagracia Gómez, representante del equipo económico de la candidata presidencial Claudia Sheinbaum, atender los temas de nearshoring o relocalización de empresas en México e inseguridad en carreteras.

Gómez, coordinadora de la mesa de Desarrollo Económico

Regional y Relocalización del equipo de la candidata presidencial “Sigamos Haciendo Historia”, dijo que Sheinbaum tiene la “convicción de trabajar junto con la industria” para el mejor desarrollo industrial del país.

La representante de la virtual candidata presidencial explicó que escucharán las propuestas del sector y las incorporarán en la plataforma de campaña.

El presidente de la Concamin, José Abugaber Andonnie, afirmó que la industria mexicana trabaja para que haya mayor bienestar en la economía nacional.

Dijo que continuará reuniéndose con los diferentes actores políticos para plantear las propuestas en materia de política industrial y nearshoring, “elementos esenciales” para el desarrollo económico.

Sobre la reforma al sistema de pensiones dijo que hay un problema porque la gente se está retirando con apenas el 30% de lo que ganaba y además no se ha alcanzado la cobertura total de la población económicamente activa.

“Simplemente vemos dos grandes problemas que tienen que ser atendidos: la gente no puede vivir con pensiones miserables y tenemos que poner orden porque existen muchos sistemas de pensiones en el país”, concluyó el también ex dirigente de Morena.

Acuden a Congreso local candidatos a Magistraturas

Desfilan 102 aspirantes

Faltan a entrevistas siete, aunque aún forman parte de la competencia

MARTÍN AQUINO

Como parte del proceso para repartir siete Magistraturas del Supremo Tribunal de Justicia, 102 de los 109 aspirantes inscritos desfilaron ayer ante diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia del Congreso local; se prevé que hoy se entreguen los nombramientos.

De acuerdo con Enrique Rodríguez, secretario técnico de la Comisión, los candidatos a las vacantes de Magistrado debían presentarse a una entrevista con legisladores, aunque quienes faltaron siguen formando parte de la competencia.

“Creo que fue un balance exitoso, fue un ejercicio bien sincronizado, comenzamos en tiempo y terminamos en tiempo; tuvimos siete ausencias, siete aspirantes que no se presentaron, de 109 posi-

Llaman a elegir con imparcialidad

YUNUEN MORA

La Cámara de Comercio de Guadalajara hizo un llamado al Congreso de Jalisco para que elija a las y los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia con imparcialidad y sin intereses políticos.

En un comunicado, la Cámara de Comercio señaló que esta es una nueva oportunidad para los diputados de acabar con viejas prácticas que han dañado la vida institucional de Jalisco.

“Esperamos que preva-

lezcan los criterios basados en capacidades, conocimientos, trayectoria y experiencia”, indicó.

La institución añadió que ha seguido los procesos de evaluación de los aspirantes y espera que la elección final tenga congruencia con las valoraciones objetivas de cada trayectoria.

“El Poder Legislativo del Estado debe ser ejemplo ante la sociedad en el cumplimiento de las leyes, procedimientos y reglamentos”, concluyó el documento.

bles”, indicó Rodríguez.

“Son etapas dentro de un proceso de una convocatoria, obviamente el aspirante es el que tiene el interés y no lo puedes obligar a venir”, agregó.

Entre los siete aspirantes que no se presentaron al proceso de entrevistas con legisladores está Javier Moreno Cardeña, quien fue expuesto

por ser socio de una empresa señalada; así como Angel Uriel Lomelí Veloz, Miguel Ángel Galván Esparza, Aurora Graciela Anguiano Quijada, Karla Leticia Salcedo Laurián, Gerardo González Hernández e Iván Eduardo Fajardo García.

Pese a que se ha ventilado que las siete Magistraturas serán asignadas me-



Miriam Galindo

■ Diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia realizaron las entrevistas a los aspirantes a Magistraturas.

dante un reparto de “cuotas y cuates” entre legisladores de MC, Morena y PRI, algunos aspirantes declararon que mantienen su confianza en el proceso para la entrega de los nombramientos.

“Claro que confío (en el proceso), si no confiara en él no sería mi cuarta participación. Ya conozco estos pasillos, y tengo fe que en algún momento se dará la oportunidad de llegar; y precisamente por esa garantía de que somos los que tenemos que estar (...) es porque

estamos aquí participando”, declaró la candidata a Magistrada, Gabriela Alejandra Enríquez Serrano.

“El proceso y la convocatoria han sido muy claros en cuanto a cuáles son los procesos para seguir avanzando y poder llegar a las quintetas (de finalistas); yo siempre he confiado en las instituciones, y en que se respeta todo y cada uno de los pasos y procedimientos que se han establecido”, expuso por su parte el aspirante Jorge Arturo García Valencia.

ESPERAN RESULTADOS DE EXÁMENES

Perfilan elección de siete magistrados para este jueves

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Los diputados locales esperan llenar hoy siete espacios de magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), aunque están a la espera de los resultados de los exámenes de control de confianza aplicados a los aspirantes, así como de las conclusiones de una revisión que 10 de los candidatos pidieron de la opinión técnica que el Comité de Participación Social (CPS) hizo de ellos.

Los coordinadores parlamentarios ya acordaron que esperarán la llegada de la información referida para poder citar a sesión en la Comisión de Seguridad y Justicia y después en el pleno.

Aunque insisten en elegir a los mejores perfiles, el reparto de cuotas se mantenía hasta ayer y así

cuatro posiciones serían para Movimiento Ciudadano (MC) y una para cada uno de los siguientes partidos: Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Revolucionario Institucional (PRI) y Hagamos.

Los nombres de los nuevos magistrados se definirán en cuanto se conozca a los aspirantes que pasaron el examen de control de confianza. Se espera que al mediodía se den a conocer los resultados de la evaluación, según el coordinador parlamentario de MC, Quirino Velázquez Chávez.

Ayer en el Congreso local se realizó una jornada de entrevistas a los perfiles que compiten por las siete posiciones en el STJEJ y entre los aspirantes algunos se dijeron confiados en que serán bien valorados.

Rodrigo Moreno, ex magistrado electoral, y Juan Pablo Zamora,



LARGA JORNADA. Ayer se entrevistó a la mayoría de los perfiles que compiten por uno de los siete espacios en el STJEJ.

ESPECIAL



80 YA NO ES EL MÍNIMO

A los candidatos a las siete magistraturas se les aplicó también un examen de conocimientos cuyo mínimo de aprobación antes era de 80 puntos sobre 100, pero ya se eliminó porque implicaba problemas ante los pocos aspirantes que lo lograban, reconoció el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González.

hermano del alcalde con licencia de Tlajomulco, mencionaron que tienen experiencia para ser elegidos pese a tener parentescos o amistades con personajes de Movimiento Ciudadano.

Durante las entrevistas no hubo quejas en contra del proceso, aunque siete de los aspirantes no se presentaron



La Cámara de Comercio pide que magistrados sean elegidos con imparcialidad

La Cámara de Comercio de Guadalajara hizo un respetuoso y enérgico llamado al Congreso de Jalisco para que elija a las y los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia con imparcialidad y sin intereses que beneficien a los partidos y actores políticos.

"Esperamos que prevalezcan los criterios basados en capacidades, conocimientos, trayectoria y experiencia", dijo el organismo.

Agregó que esta es una nueva oportunidad para las y los diputados de acabar con viejas prácticas que han

dañado la vida institucional de Jalisco, porque responden a un sistema de reparto de puestos públicos basado en la lealtad partidista o intereses particulares, en lugar de los criterios legales y técnicos necesarios para el ejercicio correcto de estos cargos de tanta responsabilidad pública.

"En la Cámara de Comercio hemos seguido los procesos de evaluación de los aspirantes y esperamos que la elección final tenga congruencia con las valoraciones objetivas de cada trayectoria", continuó el organismo.

Congreso de Jalisco

Entrevistan a candidatos para ocupar magistraturas

El diputado presidente de la Comisión legislativa de Seguridad y Justicia en el Congreso de Jalisco, Tomás Vázquez Vigil, coordinó la jornada de entrevistas para conocer los motivos personales, planes de trabajo, propuestas y currículo de quienes buscan ocupar alguna de las siete magistraturas vacantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

Divididos en tres mesas de trabajo, los diputados Hugo Contreras Zepeda, Enrique Velázquez González, Fernando Martínez Guerrero, Leticia Fabiola Cuán Ramírez, Claudia Murguía Torres, y Quirino Velázquez Chávez,

escucharon a 102 candidatos que se presentaron en tiempo y forma, acorde a la convocatoria emitida para tal efecto.

El resultado de la evaluación personal, junto con el de los exámenes escritos que calificó y publicó el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), servirán de base para la elección de los mejores perfiles, quienes durarán en su encargo un periodo de 12 años improrrogables, a partir del día que se indique en el nombramiento que para tal efecto se emita, previo a que rindan la protesta de ley.



Atienden mandato sobre la paridad

FRANCISCO DE ANDA

El Consejo general del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) aprobó este miércoles modificar el artículo 20 párrafo 3 de los Lineamientos de paridad y grupos en situación de vulnerabilidad en la postulación de candidaturas a diputaciones y municipales en el Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.

Con esta modificación queda eliminado el texto: “La omisión en la entrega de la manifestación de auto adscripción respectiva o su incorrecto llenado, tendrá como efecto que en su momento se inicie un procedimiento administrativo sancionador contra el partido político que haya realizado la postulación”.

Esto se aprobó en sesión extraordinaria en cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral Local al resolver una de las impugnaciones presentadas en contra de los lineamientos de paridad aprobados el 8 de septiembre de 2023, entre ellas una del partido político Hagamós.

“Esta modificación que ordenó el Tribunal no afecta las reglas de postulación de candidaturas para garantizar el principio de paridad de género y las disposiciones en favor de los grupos en situación de vulnerabilidad”, explicó la Presidenta del IEPC, Paula Ramírez Höhne.

Para Ramírez Höhne, contar con reglas claras, ciertas, oportunas y conocidas es una prioridad, ya que ello permite ofrecer las mayores garantías a los partidos políticos, candidaturas y a la ciudadanía en general.

Turismo



Para 2024 proyectan una ocupación de 63 por ciento con una tarifa promedio de mil 650 pesos. ESPECIAL

Registra Jalisco su mejor ocupación hotelera en 5 años

Turismo. Durante el 2023 los inmuebles alcanzaron un 62 por ciento de su capacidad en el estado y una tarifa promedio de mil 528 pesos; esperan un incremento para el 2024 y el 2025

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Con un 62 por ciento de ocupación hotelera y una tarifa promedio de mil 528 pesos, Jalisco registró en 2023 su mejor año en los últimos cinco en el sector hotelero.

Durante 2022 se registró una ocupación hotelera de 60 por ciento, la misma que se tuvo en

EN CIFRAS

6% fue el incremento que se registró derrama hotelera.

12% más personas visitaron Jalisco durante el 2023.

63% es la ocupación hotelera que proyectan para 2024.

22 nuevos hoteles serán construidos durante el 2023.

93% de ocupación hotelera registró durante la pelea del Canelo.

Fuente: Asociación de Hoteles de Jalisco A.C. / Foto: Karla Victoria Rodríguez

el 2019, antes de la pandemia. Y según estimaciones de la Asociación de Hoteles de Jalisco A.C. esperan una cifra mucho mayor para el 2024.

“Este año 2023 se consolidó y para 2024 y 2025 estamos seguros de que serán grandes años (...) en el 2019, en la era prepandemia cerramos al 60 por ciento de ocupación con una tarifa promedio de 1mil 278 pesos, y luego vino la pandemia, en 2020, nos caímos a 28 por ciento de ocupación con casi mil pesos de tarifa promedio; en el 2021 subimos a 45 por ciento con mil 100 pesos, pero en el 2022 tuvimos la capacidad de recuperarnos de una manera rápida y regresamos al 60 por ciento con mil 353 pesos. Nosotros consideramos que esta recuperación tan rápida post pandemia tiene directamente que ver con dos cosas que hizo el gobierno del Estado: la mesa de Salud y la mesa de Reactivación Económica”, informó Juan Carlos Mondragón, presidente saliente de la Asociación de Hoteles de Jalisco A.C.

Durante el 2022, se tuvo una afluencia de 15.8 millones de personas y 27 mil millones de pesos de derrama turística, mientras que en 2023 creció a 31 mil mило-

Atribuyen crecimiento a la mesa de Salud y a la mesa de Reactivación Económica

nes de pesos y una derrama hotelera de casi 10 mil millones de pesos; representando un incremento del seis por ciento y un 12.4 por ciento la afluencia.

Para 2024 proyectan una ocupación de 63 por ciento con una tarifa promedio de mil 650 pesos, lo que representará un incremento del 9.5 por ciento con respecto al 2023; y con el hecho de crecer el inventario de habitaciones con 22 nuevos hoteles en la Zona Metropolitana de Guadalajara a partir de este año y hasta el 2026, buscan mejorar el panorama.

“Actualmente tenemos 28 mil 500 habitaciones de hotel y van a ir creciendo. Para estos próximos tres años se agregarán 2mil 700 habitaciones más, de estas en el 2024 serán 976 habitaciones, en el 2025, mil 164; y 2026, 575”, destacó Mondragón.

De hecho, fue la pelea de Saúl

Canelo Álvarez del pasado 6 de mayo de 2023 en el estadio Akron, la que atrajo mayor turismo a la ZMG, generando un 93 por ciento de ocupación hotelera.

“El puro evento del Canelo llenó la ciudad con una tarifa de 2 mil 812 pesos y representó un 87 por ciento de crecimiento del mismo periodo contra el mes anterior (...) y las habitaciones ocupadas fueron 78 mil 120; los ingresos totales para los hoteles fueron de casi 220 millones de pesos y tenemos el dato de que también Airbnb tuvo una ocupación importante y generó ingresos por cerca de los 22 millones de pesos”, puntualizó el presidente saliente de la Asociación De Hoteles de Jalisco A.C., quien puntualizó que de acuerdo a datos de la oficina de visitantes y convenciones, tan sólo por el concepto de hospedaje los ingresos fueron mayores a 240 millones de pesos.

Además, el consumo generado en el inmueble fue de 322 millones de pesos y el consumo total generado por el evento fue de 676 millones de pesos.

Bernardo Aguilar, presidente del fideicomiso de turismo en la ZMG, señaló que Guadalajara sigue siendo un referente a nivel nacional, que ha ayudado a incrementar el promedio de estadía en la ciudad con este tipo de eventos que viene a sumar al turismo de convenciones e inclusive aseguró un incremento en la atracción turística por eventos en los próximos años.

“Seguimos trabajando en la postulación de la ciudad para que sea sede de diversos congresos y convenciones para el 2024. Ya tenemos ganados y confirmados 84 congresos nacionales e internacionales para el 2025. Ya tenemos 16 y los que vayamos ganando este año y para el 2026 tenemos ya ganados cinco. Recuerden que viene FIFA y que ya ganamos para el 2027. Además, tenemos ganados dos eventos, pero uno de esos es el segundo Congreso más grande de Médicos en el mundo, que es el congreso de dermatología”, expresó.

Otro de los aspectos que ayudarán a crecer la ocupación hotelera en Jalisco, dijo Mondragón, es la segunda pista del Aeropuerto Internacional de Guadalajara y la terminal, que seguirá creciendo, ya que en 2023 se ofrecieron rutas nuevas a Monterrey, Puerto Vallarta, Loretto, Cozumel, Huatulco, Villahermosa, Felipe Ángeles y Tulum. En 2024 ya arrancaron los vuelos a Atlanta, Estados Unidos, y está por concretarse el vuelo directo a Vancouver, Canadá. ■

Cierra Jalisco el año con 343 atrocidades

ACTOS DE TORTURA, PRINCIPAL ATROCIDAD DOCUMENTADA EN EL ESTADO

Se trata del **uso intencional de la fuerza física** para causar muerte, laceración o maltrato extremo; la muerte de un alto número de personas; la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En 2023 Jalisco fue la sexta entidad federativa con más atrocidades, según el informe *Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto. Enero-diciembre 2023 de Causa en Común*. En total se registraron 343 eventos de ese tipo.

La organización define atrocidad cuando se hace "uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas

REGISTRO

● Jalisco ocupa el lugar 6 a nivel nacional de las entidades con mayor número de atrocidades

vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror".

Como hechos atroces se consideran las masacres (el asesinato de tres o más personas en un evento), fosas clandestinas, tortura, asesinatos con violencia extrema de mujeres, niños, políticos,

periodistas, defensores y más hechos.

Causa en Común se basó en la revisión de 5 mil 464 noticias periodísticas a nivel nacional, cuyo resultado fue de 6 mil 378 atrocidades y 12 mil 395 víctimas en el país.

La atrocidad más recurrente en México fue la tortura, pues hubo mil 789 casos; esta tendencia se repitió en Jalisco, pues de las 343 registradas, 79 correspondieron a actos de tortura.

Causa en Común también documentó en la entidad 61 actos violentos contra la autoridad, 41 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; 37 asesinatos de

mujeres con crueldad extrema, y 29 fosas clandestinas, entre varias atrocidades más.

"Jalisco sumó, al menos, 343 atrocidades, destacando, al menos, 61 actos violentos contra la autoridad, 29 hallazgos de fosas clandestinas y al menos 79 casos de tortura", resalta la organización.

Baja California fue el estado con mayor cantidad de atrocidades, con 514; Guanajuato, con 510; Chihuahua, con 490; Guerrero, con 445, y Morelos, con 355. Jalisco ocupa así el sexto lugar.

ZMG 2A

Jalisco cerró el 2023 con 343 atrocidades

SEGÚN CAUSA EN COMÚN

Al igual que a nivel nacional, en Jalisco el acto violento más recurrentemente cometido fue la tortura; el estado también resaltó por **fosas clandestinas, asesinatos de mujeres, mutilaciones...**



LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

En 2023 Jalisco fue la sexta entidad federativa del país con más atrocidades, según la organización Causa en Común en su informe *Galería del horror: atrocidades y eventos de alto impacto. Enero-diciembre 2023*, presentado ayer. En total, 343 eventos de ese tipo se registraron en la entidad.

Para la organización, una atrocidad es un suceso en el que se hace "uso intencional de la fuerza física para causar muerte, laceración o maltrato extremo; para causar la muerte de un alto número de personas; para causar la muerte de personas vulnerables o de interés político, y/o para provocar terror".

Entre los hechos atroces se incluyen actos violentos como masacres (para Causa en Común lo es el asesinato de tres o más personas en un hecho), fosas clandestinas, tortura, asesinatos con violencia extrema de mujeres, niños, políticos, periodistas, defensores y más hechos.

Para detectar y tener registro de esos sucesos violentos, Causa en Común revisó 5 mil 464 noticias periodísticas a nivel nacional, cuyo resultado fue

DESTACAN POR VIOLENCIA EL TOP 6 DE LOS ESTADOS CON MÁS ATROCIDADES	
ESTADO	ACTOS ATROCES
Baja California	514
Guanajuato	510
Chihuahua	490
Guerrero	445
Morelos	355
Jalisco	343

de 6 mil 378 atrocidades y 12 mil 395 víctimas en el país.

La atrocidad más recurrente en México fue la tortura, pues hubo mil 789 casos. En Jalisco la tendencia se repitió, pues de las 343 registradas, 79 correspondieron a actos de tortura.

Causa en Común también documentó en Jalisco 61 actos violentos contra la autoridad; 41 casos de mutilación, descuartizamiento y destrucción de cadáveres; 37 asesinatos de mujeres con crueldad extrema, y 29 fosas clandestinas, entre varias atrocidades más.

"Jalisco sumó, al menos, 343 atrocidades, destacando, al menos, 61 actos violentos contra la autoridad, 29 hallazgos de fosas clandestinas y al menos 79 casos de tortura", resalta la organización.

Con sus 343 casos, Jalisco fue la sexta entidad con más atrocidades registradas en México durante 2023. Baja California, con 514; Guanajuato, con 510; Chihuahua, con 490; Guerrero, con 445, y Morelos, con 355, registraron más hechos violentos de ese tipo.

ALGUNOS CASOS

Entre las 343 atrocidades documentadas en Jalisco se encuentra la ocu-

rrida el 31 de enero en Poncitlán, donde un hombre asesinó a su pareja y a su suegra al interior de una agencia del Ministerio Público. El sujeto fue detenido días después.

También incluye el hallazgo de una fosa clandestina en Tlajomulco en la que se encontraron 100 bolsas con indicios y ocho cuerpos. El descubrimiento se hizo el 26 de mayo.

Después, el 16 de agosto, los cadáveres de cuatro personas calcinadas fueron localizados en una finca de Lagos de Moreno, mientras que el 18 de octubre fue asesinado el ex alcalde del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos y herido de gravedad un asesor del ayuntamiento de Juana-catlán en el primer municipio.

Causa en Común contempló también lo ocurrido el 17 de noviembre, cuando un enfrentamiento entre civiles armados y militares dejó como saldo tres elementos del Ejército fallecidos, así como bloqueos carreteros con vehículos incendiados en Teocaltiche.

RECOMENDACIONES

Además de enumerar las atrocidades ocurridas en el país, la organización también emitió una serie de recomendaciones al respecto.

Algunas de ellas van desde pedir a los ciudadanos que exijan a las autoridades que las investigaciones sobre las atrocidades sean sólidas para que tengan una resolución hasta dotar de más presupuesto a instancias como la Comisión de Búsqueda y la Comisión de Víctimas, financiar proyectos de investigación, hacer alianzas con la sociedad civil y la iniciativa privada, e incluir enfoques sociológicos y psicológicos al análisis de la violencia.



Operaría BRT light en marzo

Tendrá cinco rutas el nuevo sistema de transporte del corredor L. Mateos

MAGGIE URZUA

No serán tres sino cinco las rutas del nuevo sistema de transporte del corredor López Mateos, las cuales comenzarían a operar a más tardar en marzo.

El proyecto —identificado por la nomenclatura “LM”— está atorado por la construcción de parabuses sobre las avenidas López Mateos Sur y Camino Real a Colima, infraestructura con un costo de 74 millones 485 mil 977 pesos.

El parábús con mayor avance es el de Flextronics, localizado entre López Mateos y Prolongación Bulevar Mariano Otero; mientras en Camino Real apenas comenzaron el movimiento de tierras.

De acuerdo con la página de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), el último frente tendrá que concluirse a más tardar el 21 de marzo; sin embargo, el Gobernador Enrique Alfaro es optimista: estima que las rutas “LM” iniciarán operaciones en febrero.

“Estamos nada más en espera de las últimas unidades y de que terminen las obras de los paraderos que ya están a punto de terminar. Estimamos en unos días más, yo espero que a finales de febrero, estén ya funcionando las rutas con

Nuevas rutas

- LM V01, V02, V03 y V05 correrán por López Mateos Sur y Camino Real
- LMC01 irá del Centro de Tlajomulco al Centro de Guadalajara
- El proyecto de parabuses costará \$74 millones 485 mil 977
- Usarán autobuses articulados de 18 metros de largo y 4 puertas

los camiones”, declaró el martes.

De acuerdo con un mapa expuesto en el parador de Flextronics, serán dos rutas divididas en cinco variantes. La LM recorrerá López Mateos Sur y Camino Real; contará con las vías 1, 2, 3 y 5 que alcanzarán a fraccionamientos como Abedules, en San Agustín.

También pondrán en circulación el derrotero LM-COL con un recorrido desde Tlajomulco Centro, el cual partirá de la estación de la Línea 4 del Tren Ligero, pasando por López Mateos y Avenida Hidalgo hasta la zona de San Juan de Dios, en el Centro de Guadalajara.

El sistema “LM” utilizará autobuses articulados de 18 metros de largo y cuatro puertas, pero se considerará un BRT (Bus Rapid Transit) de tipo ligero, pues, a diferencia de las dos líneas del Macrobús, éste no correrá por carriles confinados.



El anuncio se dio en el Consejo Estatal de Seguridad. ESPECIAL

Santa María del Oro: mantendrán vigilada la zona

Reunión. A la fecha el control de la región se encuentra en disputa por dos grupos delictivos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para resguardar la seguridad de sus pobladores, autoridades estatales y federales reforzaron su presencia en la comunidad Zipoco, en Santa María del Oro, donde grupos de la delincuencia han protagonizado enfrentamientos desde el pasado fin de semana, lo que motivó a varios vecinos a abandonar la zona.

El anuncio de esta vigilancia la hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez luego de una reunión que tuvo con la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad.

En un mensaje en redes sociales señaló que en la reunión "dimos seguimiento a lo que ha estado sucediendo en los últi-

mos días en la frontera entre Michoacán y Jalisco, en particular en la zona de Santa María del Oro y en la localidad de Zipoco, donde existe una disputa entre grupos de la delincuencia organizada".

El mandatario añadió que "desde que se tuvo conocimiento de estos incidentes, se reforzó la presencia de las fuerzas de seguridad de los tres niveles de Gobierno y, en colaboración con el estado de Michoacán, se recuperó la calma y está regresando la normalidad a la zona".

El control de la región donde está ubicado Santa María del Oro se encuentra en disputa desde hace al menos dos años por dos grupos delictivos: Cartel Jalisco Nueva Generación, y La Familia Michoacana. Reportes de la Diócesis de Apatzcingán, Michoacán, a la que pertenece Santa María del Oro, señalan que vecinos del municipio han debido abandonar sus hogares por temor a la presencia de grupos armados que se enfrentan entre sí. ■

DICE EL GOBERNADOR

Tras desplazamientos forzados, Santa María vuelve "a normalidad"

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que las comunidades de Santa María del Oro que en los últimos días se vieron afectadas por desplazamientos forzados a causa de una disputa entre grupos del crimen organizado vuelven ya a la "normalidad".

La inseguridad empeoró a tal grado en los poblados Zipoco, El Carrizo, Panales y Petacala, todos pertenecientes a Santa María del Oro, que al menos 150 familias se vieron desplazadas a la fuerza por integrantes del crimen organizado. Al irse dejaron ganado, ranchos, tierras, fincas y siembras.

"Desde que se tuvo conocimiento de estos incidentes se reforzó la presencia de las fuerzas de seguridad de los tres



niveles de gobierno y, en colaboración con el estado de Michoacán, se recuperó la calma y está regresando la normalidad a la zona", dijo ayer el mandatario estatal al respecto.

El lunes, José Segura Barragán, sacerdote de una parroquia en la población conocida como La Loma, ubicada en Jalisco y aledaña a Santa María del Oro, externó a través de su canal de YouTube que las disputas en la zona limítrofe con Michoacán han provocado incluso que haya terrenos minados y que por las madrugadas se escuchen fuertes explosiones.

A través de su cuenta de X, el mandatario estatal abundó ayer que el tema se abordó en una reunión de seguridad y reconoció que en la localidad de Zipoco "existe una disputa entre grupos de la delincuencia organizada".



ENCUENTRO. Los hechos en Santa María del Oro motivaron una reunión de seguridad realizada ayer.

No es la primera vez que en Jalisco se registra un desplazamiento forzado por la inseguridad. El 7 de mayo de 2021, nueve comunidades de Teocaltiche, en la región Altos Norte, fueron escenario de diversos enfrentamientos entre grupos del crimen organizado y como consecuencia sus pobladores dejaron sus viviendas.

En total, 894 personas pertene-

cientes a 250 familias de los poblados El Rosarito, El Salto, El Saucito, Huejotitlán, Los García, Los Pocitos, Los Sauces, Rancho Mayor y Rancho Nuevo abandonaron su hogar, según el Informe Final 2021: Episodios de Desplazamiento Interno Forzado Masivo en México, publicado por la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, AC.



En la frontera con Michoacán

Paulatinamente regresa la normalidad a Santa María del Oro

• En las acciones de seguridad participa el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía del Estado.

La Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad acordó mantener la presencia de fuerzas federales y estatales en el municipio de Santa María del Oro, las cuales desde el pasado viernes se encuentran

reforzando la seguridad en la comunidad de Zipoco.

Señalaron que el reforzamiento se realizó desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de un enfrentamiento entre grupos delincuen-

ciales en los límites con el estado de Michoacán, por lo que se desplegaron acciones coordinadas en ambas entidades por parte de efectivos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía Estatal de Jalisco.

Precisaron que de manera permanente se tiene comunicación con la autoridad municipal, la cual reporta que la situación se mantiene en calma y existen condiciones de seguridad para la población de la zona.

Mantendrán vigilancia en Santa María del Oro

Redacción/Quadratin Jalisco

Mantener la presencia de fuerzas federales y estatales que, desde el pasado viernes, se encuentran reforzando la seguridad en la comunidad de Zipoco, municipio de Santa María

del Oro, fue lo que se acordó la mañana de este miércoles en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad.

El reforzamiento se realizó desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de un enfrentamiento entre grupos delincuenciales en los límites con el estado de Michoacán, por lo que se desplegaron acciones

coordinadas en ambas entidades por parte de efectivos del Ejército Mexicano, Guardia Nacional y en el caso de Jalisco por la Policía Estatal.

De manera permanente se mantiene una comunicación con la autoridad municipal, la cual reporta que la situación en este momento se mantiene en calma y existen condiciones de seguridad para la población de la Zona.



La decisión se tomó por la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad.

Mantendrán a fuerzas federales y estatales en Santa María del Oro



Atención. El gobierno estatal sostuvo una reunión de seguridad para abordar la situación. /CORTESÍA

Seguridad. En el reforzamiento de seguridad participan efectivos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía del Estado

El gobierno de Jalisco informó que mantendrá a los elementos de la policía federal y estatal en Santa María del Oro, pues desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de un enfrentamiento entre grupos criminales se realizó el reforzamiento en la zona, pues el despliegue involucró acciones coor-

dinadas en Jalisco y Michoacán.

Se detalló que en el reforzamiento de seguridad participan efectivos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y la Policía del Estado.

En el seno de la Comisión Ejecutiva del Consejo Estatal de Seguridad, se acordó mantener

“Desde que se tuvo conocimiento de estos incidentes, se reforzó la presencia de las fuerzas de seguridad de los tres niveles de Gobierno y, en colaboración con el estado de Michoacán, se recuperó la calma y está regresando la normalidad a la zona”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

CLAVES

□ El gobernador Enrique Alfaro detalló que en el marco de la reunión de seguridad que sostuvo por la mañana se dio seguimiento a lo que ha estado sucediendo en los últimos días en la frontera entre Michoacán y Jalisco.

□ Esto en particular, en la zona de Santa María del Oro y en la localidad de Zipoco, donde existe una disputa entre grupos de la delincuencia organizada.

la presencia de fuerzas federales y estatales que, desde el pasado viernes, se encuentran reforzando la seguridad en la comunidad de Zipoco, municipio de Santa María del Oro.

El reforzamiento se realizó desde el primer momento en que se tuvo conocimiento de un enfrentamiento entre grupos delincuenciales en los límites con el Estado de Michoacán.

Por lo que se desplegaron acciones coordinadas en ambas entidades por parte de efectivos del Ejército Mexicano, la Guardia Nacional y en el caso de Jalisco por la Policía Estatal.

De manera permanente se mantiene una comunicación con la autoridad municipal, la cual reporta que la situación en este momento se mantiene en calma y existen condiciones de seguridad para la población de la Zona. **PUBLIMETRO**

Retorna calma a Santa María

Afirma Gobernador que zona azotada por cárteles regresa a la normalidad

NOÉ MAGALLÓN

Ante el desplazamiento de pobladores registrado en Santa María del Oro, debido a la pugna entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y una célula de Cárteles Unidos (CU), el Gobernador Enrique Alfaro aseguró ayer que la situación en el Municipio y en los límites de Jalisco y Michoacán está regresando a la normalidad.

“Dimos seguimiento a lo que ha estado sucediendo en los últimos días en la frontera entre Michoacán y Jalisco, en particular en la zona de Santa María del Oro y en la localidad de Zipoco, donde existe una disputa entre grupos de la delincuencia organizada”, publicó ayer en redes.

“Se reforzó la presencia de las fuerzas de seguridad de los tres niveles de Gobierno y, en colaboración con el Estado de Michoacán, se recuperó la calma y está regresando la normalidad a la zona”.

Según el Gobierno estatal, la autoridad municipal también reportó que existen condiciones de seguridad para la población.

De acuerdo con el pá-

Desplazados

Pobladores a escaparon de la narcoviencia.

500

personas dejaron sus casas

150

familias resultaron afectadas

rroco José Luis Segura Barragán, adscrito a la Diócesis de Apatzingán, Michoacán, y vecino de la zona, el desplazamiento se registró desde el 12 de enero en Zipoco, El Carrizo, Panales y Petacala, localidades a las que se puede ingresar por el Estado vecino.

El sacerdote expuso que le ha tocado escuchar explosiones, las cuales se incrementaron desde ese día porque los criminales dejaron minas.

Los desplazados, aseguró, son cerca de 500 personas pertenecientes a 150 familias.

Éste no es el primer caso de desplazamientos en Jalisco. En mayo de 2021, una disputa entre el CJNG y el Cártel de Sinaloa movilizó a vecinos de ocho pueblos en Teocaltiche, en los límites con Zacatecas.



Convenio con Ashoka
El gobierno de Jalisco firmó un convenio con Ashoka con el cual buscan unir esfuerzos

para explorar proyectos de innovación, emprendimiento, ciberseguridad y evolución tecnológica.

Gobierno de Jalisco

Firman convenio de colaboración en innovación con ASHOKA

La Coordinación General de Innovación Gubernamental, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y Plai, firmaron un convenio de colaboración con la asociación ASHOKA, con la finalidad de unir esfuerzos para explorar y reconocer proyectos de conectividad, innovación, emprendimiento, ciberseguridad, evolución tecnológica, Internet de las Cosas, digitalización y creación de habilidades digitales en beneficio de las y los ciudadanos del Estado de Jalisco.

Este convenio permitirá identificar y desarrollar iniciativas de robustecimiento de la infraestructura tecnológica con que



cuenta la entidad para la interconectividad, la colaboración, el cómputo y la seguridad cibernética y con base en ello, el Gobierno de Estado pueda analizar e la factibilidad para la implementación

de diversos tipos de aplicaciones que optimicen la ejecución de sus funciones y contribuyan al desarrollo y generación de habilidades digitales de la población y servidores públicos de la entidad.

"Este convenio marca la colaboración entre proyectos de conectividad, colaboración y emprendimiento y así mismo identificar jóvenes agentes de cambio, emprendedores sociales y funcionarios que lleven el liderazgo de las políticas públicas, esta colaboración dará una mayor apertura para la digitalización de la ciudadanía", señaló Adriana Aceves, directora de Inclusión Digital del Gobierno de Jalisco.

En el convenio de colaboración destaca el emprender acciones coordinadas que coadyuven con los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 2030 promovida por la ONU,

en específico con el Objetivo 8: "Promover el desarrollo económico, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos", a través del impulso y exploración de oportunidades de cooperación en el programa Red de Centros de Innovación Jalisco, el cual tiene por finalidad incrementar las capacidades y recursos de innovación y emprendimiento de alto impacto en el estado, fomentando la especialización inteligente de las regiones e impulsar proyectos con beneficio económico y social para Jalisco, así como propiciar la articulación de los actores del ecosistema.

INVIERTEN 2 MILLONES DE PESOS

Entregan cheques a productores

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural Jalisco entregó cheques a productores agrícolas de Degollado para mitigar el impacto a quienes sufrieron pérdidas en sus cultivos; con un recurso de 2 millones 496 mil pesos, 416 productores de maíz y sorgo del municipio de Degollado fueron beneficiados este martes. Cabe destacar que en 2023 Degollado fue un municipio afectado por una sequía categoría D3 (extrema), según datos de la Conagua, por lo que el gobierno estatal ha trabajado en mitigar el impacto económico en los productores que representan 760 hectáreas afectadas.

En el municipio de Degollado

Entregan cheques a agricultores para atender daños por sequía

• El recurso fue repartido entre 416 dueños de cultivos con afectaciones

La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) de Jalisco inició la entrega de estímulos económicos para mitigar el impacto a 416 productores agrícolas del municipio de Degollado, que sufrieron pérdidas en sus cultivos; para ello se destinó un recurso de 2 millones 496 mil pesos.

Ana Lucía Camacho Sevilla, titular de la dependencia estatal, reconoció que hay severas afectaciones no solo en Degollado, sino en varias zonas con la más alta producción de maíz: "Estamos conscientes de que la situación para la gente del campo no está sencilla. Sabemos que a la mayoría no nos fue bien en este temporal y aunque sea con un poco para que nuestros productores no se desanimen y continúen con la producción de alimentos en el campo de Jalisco".

Añadió que el gobernador Enrique Alfaro ha instruido a la SADER para atender estas pérdidas por sequía, por lo que se está preparando un mecanismo que permita otorgar incentivos económicos a los afectados en el estado.



El recurso total destinado fue de 2 millones 496 mil pesos.

En 2023, ese municipio resultó afectado por una sequía categoría D3 (extrema), según datos de CONAGUA, por lo que el gobierno estatal ha trabajado en mitigar el impacto económico en productores, que representan 760 hectáreas afectadas.

En Huáscato, delegación de Degollado, se trabaja en infraes-

tructura hidroagrícola que permitirá hacer más eficiente el uso del agua en los cultivos y modernizar los sistemas de riego que abonan a la resiliencia hídrica.

En el ejido se concluyó la cuarta etapa de la modernización y rehabilitación del canal principal del distrito de riego 013, en beneficio de 460 productores, princi-

palmente de cultivo de maíz. Esta obra de inversión representa cerca de 28 millones de pesos a lo largo de la administración y 9 mdp en su cuarta etapa. Al evitar inundaciones en la zona urbana y disminuir pérdidas por evaporación e infiltración, se garantizará el riego de 450 hectáreas productivas de maíz, trigo, sorgo y tomate.

También se entregó el empedrado del camino a la presa La Pólvara, en la delegación de Huáscato, que beneficia a mil 561 personas de la comunidad que transitan por esta vía, así como la pavimentación de la calle Camino a la Vibora, que en total suman una inversión de 3 mdp.

Apoya Sader a productores agrícolas afectados por la sequía en Degollado

Redacción/Quadratin Jalisco

Para mitigar el impacto a quienes sufrieron pérdidas en sus cultivos, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER Jalisco) inició la entrega de estímulos económicos a 416 productores de maíz y sorgo del municipio de Degollado. Este programa contó con un recurso de 2 millones 496 mil pesos.

Al respecto, la titular de la dependencia estatal, Ana Lucía Camacho Sevilla, reconoció que hay severas afectaciones no solo en Degollado, sino en varias zonas con la más alta producción de maíz.

"Estamos conscientes de que la situación para la gente del campo no está sencilla. Sabemos que a la mayoría no nos fue bien en este temporal y aunque sea con un poco para que nuestros productores no se desanimen y continúen con la producción de alimentos en el campo de Jalisco", advirtió la funcionaria estatal.

Añadió que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez ha instruido a la Sader para atender estas pérdidas por sequía, por lo que se está preparando un mecanismo que permita otorgar incentivos económicos a los afectados en el estado.

En 2023 Degollado fue un municipio afectado por una sequía categoría D3 (extrema), según datos de Conagua, por lo que el gobierno estatal ha trabajado en mitigar el impacto económico en productores que representan 760 hectáreas afectadas.

En Huáscato, delegación de Degollado, se trabaja en infraestructura

La dependencia entregó estímulos económicos a 416 agricultores con un recurso total de 2 millones 496 mil pesos



Entregaron cheques a productores de maíz y sorgo cuyas cosechas se vieron afectadas.

hidrogrícola que permitirá hacer más eficiente el uso del agua en los cultivos y modernizar los sistemas de riego que abonan a la resiliencia hídrica.

En el ejido se concluyó la cuarta etapa de la modernización y rehabilitación del canal principal del distrito de riego 013, en beneficio de

460 productores, principalmente de cultivo de maíz. Esta obra de inversión representa cerca de 28 millones de pesos a lo largo de la administración y 9 mdp en su cuarta etapa.

La obra hidrogrícola se traducirá en un máximo aprovechamiento del agua al evitar inundaciones en la zona urbana

PARA SABER

En apoyos directos, a través de los distintos programas, se destinaron 20 millones 662 mil pesos durante 2023.

y disminuir pérdidas por evaporación e infiltración, lo que garantizará el riego de 450 hectáreas productivas de maíz, trigo, sorgo y tomate.

ENTREGAN EMPEDRADO

Durante la visita a este municipio de la Región Ciénega también se entregó el empedrado del camino a la presa La Pólvara, en la delegación de Huáscato, que beneficia a mil 561 personas de la comunidad que transitan por esta vía, así como la pavimentación de la calle Camino a la Víbora, que en total suman una inversión de 3 mdp.

Durante 2023 la Sader Jalisco invirtió en el municipio de Degollado un monto de 11 millones 142 mil pesos para obras de conectividad en empedrados, infraestructura hidrogrícola y rastro municipal.

LEY DE MOVILIDAD

Apoyan motociclistas adecuaciones

Luego de qué las autoridades adecuaran la Ley de Movilidad donde se plantea solicitar la licencia de manejo de motociclista para obtener las placas del vehículo, la Asociación de Motoclubes Unidos lo ven como buena medida para evitar accidentes. Señalaron que van a apoyar la decisión, si además se solicitara un curso de manejo y de educación vial, ya que en la actualidad tantos jóvenes como personas adultas que adquieren por primera vez este medio de transporte no respetan el reglamento poniendo en riesgo su vida.

COESIDA-IIEG

Comienza la aplicación de encuesta para prevenir VIH

NANCY ÁNGEL

GUADALAJARA

El Consejo Estatal para la Prevención del VIH-Sida en Jalisco (Coesida) en conjunto con el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) dieron ayer arranque a la aplicación de la Encuesta Estatal de Prevención Combinada, dirigida a hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y mujeres trans.

El Coesida espera la participación de al menos 2 mil personas en la encuesta, que es digital y estará disponible del 24 de enero al 31 de marzo. Para ser parte de ella hay que entrar en la página web <https://gobjal.mx/EncuestaPrevencion-Combinada>.

El titular del Coesida Jalisco, Luis Alberto Ruiz Mora, explicó que del 100 por ciento de casos detectados de VIH en Jalisco, el 50 por ciento pertenece a la diversidad sexual: 44 por ciento son hombres que mantienen relaciones sexuales con hombres y 6 por ciento, mujeres trans.

La encuesta tendrá el objetivo de identificar personas en riesgo de la infección, acercarlas a los servicios para prevenirla y contribuir a su eliminación a través de la intervención combinada dividida en tres ejes: biomédico, estructural y comportamentales.

En la intervención biomédica se promoverá el uso de preservativos y lubricantes, pruebas de VIH, antirretrovirales, profilaxis previo a la exposición (PrEP) y profilaxis posexposición (PEP) y circuncisión masculina voluntaria.

Buscan mejorar estrategias de prevención del VIH

Se realizará una encuesta con el objetivo de identificar las necesidades de los sectores más vulnerables de contagio del virus

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

A partir de esta semana y hasta el último día de marzo, y con el objetivo de identificar las necesidades de los sectores más vulnerables de contagio de VIH y tomar acciones preventivas, Coesida y el Instituto de Información Estadística y Geográfica realizarán la Encuesta Estatal de Prevención Combinada dirigida a hombres que tienen sexo con hombres y mujeres trans. La meta es obtener más de dos mil respuestas, detalló el titular del Consejo, Luis Alberto Ruíz Mora.

“Tenemos una estimación de que esta encuesta puede ser respondida por dos mil personas aproximadamente, son 298 mil personas las que se identificaron en los grupos de diversidad en la Encuesta Nacional de Diversidad Sexual, pero hay otros modelos metodológicos como es el de la OPS donde ya se determinó que aquí en Jalisco aproximadamente se necesitan a 16 mil personas, esto es, 15 mil 500 hombres que tienen sexo con hombres y mil 500 chicas trans tomando PREP para el año 2027”.

Ruiz Mora, explicó que esta encuesta permitirá obtener información respecto a los comportamientos sexuales y necesidades de la población en torno a la prevención combinada del VIH, y de igual forma, impulsar políticas públicas que permitan reducir la prevalencia de la enfermedad entre los grupos más vulnerables.

“Hay distintas infecciones en las que se tiene la meta para poderlas eliminar y erradicar para el año 2030 entre ellas el VIH, la malaria, la tuberculosis, las hepatitis entre otros padecimientos como las enfermedades prevenibles por vacunación, podemos observar cuales son las metas globales que tenemos para el año 2030, primero que nada es que toda la población conozca su estatus, que sepa si vive con VIH, predominantemente si lo vemos aquí a nivel global o a nivel Jalisco y México



Esperan que más de dos mil personas respondan la encuesta estatal.

también, estamos hablando que esta epidemia se concentra en hombres que tienen sexo con hombres, también en chicas trans, entre otros grupos clave, entre 15 y 50 años aproximadamente”.

El funcionario agregó que para el tratamiento y prevención de enfermedades de transmisión sexual se han ido incorporando diversas estrategias, además del uso del condón, que permiten evitar la adquisición de estas infecciones, por esta razón se ha estado implementado la prevención combinada, a través de diversas acciones para evitar las infecciones por el VIH y, de esta manera, contribuir al cuidado responsable de la salud sexual de las personas, agregó.

Advirtió que el VIH/sida es una epidemia mundial que a la fecha se estima ha impactado entre 75 y 80 millones de personas.

“Hoy tenemos identificadas a más de 39 millones de personas viviendo con VIH en el mundo, alrededor de 230 mil aquí en México, más de 11 mil 500 personas atendiéndose aquí en el estado en todo el sector salud.

Estamos hablando que no es la misma perspectiva o rumbo de la infección, versus cuando inició la pandemia hace casi 43 años”.

El titular del Coesida precisó que la prevención combinada ha demostrado tener buena respuesta entre las comunidades, y al responder la encuesta se estará promocionando esta estrategia para que las personas puedan acercarse a los servicios de salud y recibir la atención e insumos gratuitos, con la finalidad de cuidar su salud y mejorar su calidad de vida.

El ONUSIDA define la prevención combinada de la infección por VIH como el conjunto de programas comunitarios fundamentados en los derechos y la evidencia que promueve una combinación de intervenciones biomédicas, comportamentales y estructurales, diseñadas con el propósito de satisfacer las necesidades de prevención de la infección por el VIH de personas y comunidades específicas.

El rector de la UdeG obtiene primer lugar en ranking de desempeño

Ricardo Villanueva, rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), obtuvo el primer lugar nacional en cuanto al desempeño de su labor, según el Ranking de Rectores de Universidades Públicas.

La medición, de la revista C&E, arrojó que el dirigente universitario tuvo una aprobación de 57 por ciento. Fue el puntaje más alto entre los 35 evaluados en 32 Entidades.

Alejandro Rodríguez, director para América Latina de la publicación referida, explicó que no fueron estudiantes, sino habitantes los que emitieron su opinión. Evaluaron la mejora en la calidad educativa, infraestructura y la manera en la que sus actos suman al prestigio de la institución.



Ricardo Villanueva,
rector de la
UdeG.

“Va más allá de un tema de popularidad y de temas internos de la Universidad. Es una evaluación de la gente que vive en las ciudades y los Estados donde se encuentran esas universidades”.

Es la segunda vez que Villanueva alcanza la máxima posición en la encuesta. La primera fue el año pasado.

La UdeG tiene una matrícula de 337 mil estudiantes. Hay una iniciativa pendiente en el Congreso para asignarle un presupuesto constitucional del 5% de los recursos anuales del Gobierno de Jalisco a partir de 2025.

UDEG EVITARÁ UN COLAPSO EN EL FUTURO

La propuesta será presentada en los próximos meses y podrá entrar en vigencia este año

Afirma el rector que se deben aumentar las aportaciones de empleados y de la Universidad

El rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, anunció que buscará una reforma al sistema de pensiones de la casa de estudios para evitar un posible colapso en el futuro.

El dirigente universitario propondrá la reforma en los próximos meses con el fin de que pueda ser aprobada y entre en vigor este mismo año; el objetivo es que haya más aportaciones y garantizar la viabilidad financiera en los próximos años, ya que hay riesgos para el fondo de pensiones a largo plazo.

Señaló que este fondo cuenta con alrededor de 19 mil millones de pesos y estima que la vida útil sea de 12 años.

El rector señaló que no se trata de incrementar las cuotas, sino que se buscará aumentar las aportaciones por parte de los trabajadores de la casa de estudio, al igual que las que corresponden a la universidad, así como negociar incrementos al salario del personal de la UdeG y compensar las aportaciones.

"Puede llegar hasta un 40% lo que se debe aportar y ahora sólo estamos aportando el 20%. Tenemos que aumentar las aportaciones, pero vamos a hacer un esfuerzo para que la Universidad absorba la mayor parte de los trabajadores vigentes", dijo Ricardo Villanueva.

En el caso de las nuevas contrataciones por parte de la Universidad, la propuesta de reforma si contemplaría un incremento de las aportaciones de nuevos empleados, por lo que deberán analizar la propuesta en primera instancia.

RESULTADOS

El Ranking de Rectores evaluó principalmente el conocimiento, la labor y la aportación social

- **Conocimiento** de la gente del rector: 69% dijo si conocerlo.
- **Labor** para aumentar la matrícula de la Universidad.
- **Aportación** a la sociedad.

Va Villanueva por reforma al sistema de pensiones



COMPROMISO. Ayer el rector Ricardo Villanueva (derecha) se reunió con personal del SEMS para discutir "la escuela ideal".

REFORMA CONSTITUCIONAL

Esperan aprobar presupuesto

En diciembre pasado, el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, celebró la entrega de una iniciativa de reforma constitucional por el gobernador de Jalisco para destinar 5% del presupuesto de egresos del Gobierno estatal a la casa de estudios de forma anual.

En aquella ocasión, Villanueva dijo que buscarán alcanzar la meta de 50% de

cobertura en educación superior y llegar, a largo plazo, al 100%, al igual que garantizar la cobertura para aspirantes a educación media superior.

"Los diputados tienen en sus manos, en una planeación bien hecha con un presupuesto constitucional, que el próximo rector o la rectora de la Universidad alcance, sin duda, la meta del 50 por ciento de cobertura de educación supe-

rior que ningún Estado ha logrado tener".

Por su parte, el gobernador de Jalisco dijo que la reforma será para evitar que la casa de estudios sea sometida por poderes políticos en turno.

La Universidad de Guadalajara tendrá un presupuesto superior a los 15 mil millones de pesos según lo aprobado por el Congreso de Jalisco en diciembre pasado.

VOZ DEL EXPERTO

ALEJANDRO RODRÍGUEZ, director de la revista Campaigns and Elections y del Ranking de Rectores.

Mejora evaluación del rector

Para Alejandro Rodríguez, director para América Latina de la revista Campaigns and Elections y del Ranking de Rectores, la exposición mediática del rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, le ha favorecido en ser el rector mejor evaluado según la cuarta edición del Ranking de Rectores.

"Sin duda, le ayuda demasiado estar en la tribuna, estar metido en temas que no comenta tanto él, pero si determinado partido político en lo electoral. Eso hace que tenga más tribuna y que la gente sepa quién es y se interesen en saber si está haciendo bien o mal las cosas dentro de la Universidad; por eso, funciona lo que aparece en medios".

Puso el ejemplo de Leonardo Lomeli Vanegas, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), de quien dijo que el poco tiempo que ha encabezado la casa de estudios de la capital mexicana le ha generado no ser tan conocido aún entre la población, pese a que la UNAM es un referente en la educación.

Lomeli Vanegas fue elegido como rector de la UNAM en noviembre pasado tras una reñida elección por el Consejo de Rectores de la universidad capitalina.

Alejandro Rodríguez consideró que la encuesta se trata de percepciones y es la misma población la que lleva a cabo la evaluación de cada rector según su percepción.

"Hacemos una evaluación de los distintos temas de la Universidad, del rector para poder sacar un promedio final que los evalúe desde el mejor hasta el peor en calificación. Al que la gente percibe como el más trabajador, el menos trabajador, el que más hace por la universidad", dijo el para América Latina de la revista que realizó el análisis de cada rector.

RESULTADOS

Rectores mejor evaluados:

1. Ricardo Villanueva, Universidad de Guadalajara.
2. Leonardo Lomeli Vanegas, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
3. Arturo Reyes Sandoval, Instituto Politécnico Nacional (IPN).
4. Santos Guzmán López, Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).
5. Lilia Cedillo Ramírez, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Sólo 20 municipios se salvan de la sequía

EN LA ENTIDAD

105 de las 125 demarcaciones de Jalisco la padecen, según datos recientes de la Conagua; del total, ocho presentan sequía extrema

LAURO RODRIGUEZ
GUADALAJARA

De acuerdo con el monitor de sequía de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al 15 de enero de 2024 sólo 20 municipios del estado no presentaban sequía. Los 105 restantes, sí.

Hasta el mismo corte había ocho municipios con sequía extrema, que es el penúltimo grado de medición que tiene el monitor. Son Teocaltiche, Degollado, Santa María de los Ángeles, Ayotlán, Huejúcar, Villa Hidalgo, Colotlán y La Barca.

Todos, a excepción de Santa María de los Ángeles, pasaron de tener sequía severa al cierre de 2023 a extrema en la primera quincena de 2024.

El fenómeno, según lo descrito por la Conagua, se debe a que ha habido menos precipitaciones en las últimas semanas respecto al promedio de otros años.

“La sequía que se presenta actualmente es una sequía meteorológica debido a que las lluvias registradas en la región Centro-Occidente han estado por debajo del promedio climatológico”.

La situación “ya ha comenzado a afectar en el nivel de almacenamiento de nuestros vasos”, dijo el



ARCHIVO NTR

DOCUMENTO

EXTRACTO DEL MONITOR DE SEQUÍA DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

“La sequía que se presenta actualmente es una sequía meteorológica debido a que las lluvias registradas en la región Centro-Occidente han estado por debajo del promedio climatológico”

15 están catalogados con un clima “anormalmente seco” y sólo cinco están fuera de los indicadores. Son Cabo Corrientes, Cihuatlán, La Huerta, Puerto Vallarta y Talpa de Allende.

La disparidad muestra que mientras la costa está libre de la problemática, el norte y los Altos tienen los índices más elevados.

En lo que respecta al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), Zapotlanejo, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque y Guadalajara tienen sequía moderada, mientras que Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos, sequía severa.

Con relación a la primera quincena de enero de 2023, el monitor de sequía de la Conagua indica que Jalisco pasó de tener cero municipios con sequía extrema a tener ocho.

SIN LLUVIAS.

El fenómeno se debe a que ha habido menos precipitaciones en las últimas semanas.



FACEBOOK
ntrguadalajara



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

En Tlajomulco

Beneficiarán a más de 4 mil alumnos con patrulla escolar

• El plan de movilidad incluye su operación en planteles educativos

El Gobierno de Tlajomulco, con el apoyo de la Secretaría de Transporte estatal, inició con la capacitación y operación de la patrulla escolar en planteles educativos del municipio, como parte del plan de movilidad para las escuelas de Jalisco.

El arranque se realizó en la Escuela Urbana 1252 de Los Agaves, y continuó en la Prepa TEC Campus Santa Anita. Acudieron padres de familia y maestros de 14 escuelas públicas y privadas de Tlajomulco, quienes recibieron la capacitación por parte de la Secretaría de Transporte

para contar con entornos más seguros en cada centro educativo, lo cual incluye medidas preventivas durante la llegada y salida de los alumnos.

"La patrulla escolar es que ustedes mismos como padres de familia y docentes de los planteles, generen un ambiente de seguridad y de orden para que los papás que traen a sus niños sigan reglas determinadas para lograr que en los ingresos y salida de los planteles tengamos un ambiente seguro", comentó José Luis Ochoa González, secretario general del Ayuntamiento de Tlajomulco.

La Patrulla Escolar está conformada por cinco personas en promedio, que designan las propias escuelas y utilizan



paletas de alto, chalecos de seguridad reflejantes, conos, silbatos y gafetes con identificación. La dependencia es-

tatal es la encargada de certificar a la patrulla luego de una serie de talleres y capacitaciones.

Activan Patrulla Escolar en planteles de Tlajomulco

Acudieron padres de familia y maestros de 14 escuelas públicas y privadas del municipio, los cuales recibieron la capacitación

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Tlajomulco, con el apoyo de la Secretaría de Transporte del Estado, arrancó con la capacitación y operación de la patrulla escolar en planteles educativos del municipio.

Es de recordar que desde el pasado 5 de septiembre fue publicada la convocatoria para la elaboración de planes de movilidad escolar para planteles con más de 300 alumnos.

En el caso de Tlajomulco, el arranque se realizó en la Escuela Urbana 1252 de Los Agaves ayer martes, y este miércoles continuó en la Prepa TEC Campus Santa Anita.

Acudieron padres de familia y maestros de 14 escuelas públicas y privadas de Tlajomulco, los cuales



El servicio está dirigido para planteles con más de 300 alumnos.

recibieron la capacitación por parte de la Secretaría de Transporte para contar con entornos más seguros en cada centro educativo, lo cual incluye medidas preventivas durante la llegada y salida de los alumnos.

¿QUÉ ES LA PATRULLA ESCOLAR?

La Patrulla Escolar está conformada por cinco personas en promedio que designan las propias escuelas y utilizan paletas de alto, chalecos de seguridad reflejantes, conos,

silbatos y gafetes con identificación. Es la propia dependencia estatal la encargada de certificar a la patrulla luego de una serie de talleres y capacitaciones.

“Hoy venimos a que el derecho a la movilidad sea una realidad, para que todos entren de manera segura (...). Hoy se llevarán un conocimiento que les va a traer beneficios al mediano y largo plazo”, añadió Bernardo Enrique Santana Medina, Director General de Transporte Escolar.



El arranque se realizó en la Escuela Urbana 1252 de Los Agaves.



¡Aguas! ...con los baches

Una fuga de agua que fue captada ayer y se ubica en la Avenida Ramón Corona, esquina Aquiles Serdán, en la Colonia Santa Anita, no sólo está generando grandes charcos, sino que además empeora el ya de por sí mal estado de la vía, donde abundan los baches, mismos que están semiocultos por el agua.



Gobierno de Tlaquepaque

Llevan programa 2x1 por la educación a secundaria en Miravalle

Las y los alumnos de la escuela secundaria federal Pedro Ogazón #18, ubicada en la colonia Miravalle, recibieron equipos electrónicos en los que se destinaron casi 150 mil pesos, a través del programa 2x1 por la educación, implementado por el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque.

La presidenta municipal, Citlalli Amaya, expresó que gracias al trabajo y esfuerzo coordinado de toda la comunidad educativa es posible la entrega de este proyecto, que consistió en la adquisición de 18 proyectores multimedia full hd, un multifuncional, una lap top y tres computadoras de escritorio, con una inversión del

Gobierno Municipal de más de 98 mil pesos y 48 mil pesos más que la escuela aportó.

Precisó que este año se destinó un recurso de 3.5 millones de pesos para llevar el programa 2X1 por la educación a más escuelas del municipio. 55 planteles educativos serán beneficiados; 27 preescolares, 23 primarias, cuatro secundarias y un centro de atención múltiple.

El programa 2x1 por la educación consiste en destinar el doble de los recursos con los que cuenta el plantel educativo, con el propósito de brindarles reparación y mantenimiento de instalaciones como aulas, baños, y áreas de juego, así como la adquisición de mobiliario



MUERE HOMBRE TRAS SER ARROLLADO EN PERIFÉRICO SUR

● **ACCIDENTE.** La noche de este martes un hombre murió arrollado sobre el Periférico Sur al cruce con la calle Biblia, en la colonia La Duraznera, en San Pedro Tiaquepaque. Luego de reportes al 911, policías municipales llegaron al punto al filo de las 21 horas y solicitaron apoyo a paramédicos, quienes sólo confirmaron que el hombre, de aproximadamente 40 años, ya no contaba con signos vitales a causa de múltiples golpes. La zona fue resguardada para comenzar a indagar sobre el paradero del conductor responsable, pues escapó. *Edgar Flores*



CASO. Sobre los carriles centrales en el sentido de Los Arcos del Milenio a la Carretera a Chapala se registró una aparatosa carambola en la que se vieron involucrados seis vehículos.

MOTOCICLISTAS SE PASAN EL ALTO

● **GUADALAJARA.** En una hora, NTR detectó que 35 de 100 motociclistas que circularon por las calles de López Cotilla y Marsella, en la zona de Chapultepec, cruzaron el semáforo en rojo, infringiendo la ley de movilidad. Siete transitaron en sentido contrario, cuatro lo hicieron sobre la banqueta y tres más circularon en la ciclovia, para un total de 49 unidades que utilizaron la vía de manera incorrecta sin ser infraccionados.

Nancy Ángel

ZMG SA

MICHELLE VAZQUEZ



PRÁCTICAMENTE LA MITAD COMETIÓ FALTAS

En tan sólo una hora se pasan el alto 35 motociclistas de 100

**NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA**

En tan sólo una hora 35 de 100 motociclistas se pasaron el alto en el cruce de las calles Manuel López Cotilla y Marsella, en la colonia Americana, en Guadalajara.

A fin de constatar cómo maneja este sector de la movilidad en la ciudad, NTR realizó el ejercicio de observación de las 12 a las 13 horas de ayer en el cruce referido, donde hay un semáforo que en esa hora no respetaron 35 motoristas.

Otros siete motociclistas transitaban en sentido contrario, cuatro lo hicieron sobre la banqueta y tres más usaron la ciclovía de López Cotilla. En total, 49 motociclistas cometieron una falta en el cruce, mientras que los 51 restantes sí respetaron el semáforo instalado en el punto.

Durante el ejercicio no hubo presencia de policías viales en el punto y los motociclistas que cometieron una falta no fueron infraccionados.

Al respecto, Fernando García de

OTRA FALTA.
Algunos de los motociclistas usaron incluso la ciclovía que está en el punto.



MICHELLE VÁZQUEZ

Quevedo Nájjar, profesor asociado en el Tecnológico de Monterrey, Campus Guadalajara, y miembro del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco, apuntó que los actos de riesgo de los motoristas deben ser sancionados por la autoridad, pues están debidamente “tipificados”.

“La violación a la normativa es completamente flagrante, creo que estamos viviendo una de las contraculturas de la seguridad vial más grandes que hemos visto en mucho tiempo ocasionada por los motociclistas”, señaló

El problema, añadió, también tiene que ver con el parque vehicular de las

motocicletas en Jalisco, el cual ha ido al alza en los últimos años.

“Entonces el primer problema que resulta es que tenemos un parque vehicular de motocicletas increíblemente alto para el número de habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara”. Hasta 2022 el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) contabilizó más de 733 mil motos en la entidad, mientras que un año antes se registraron más de 649 mil.

Ante el crecimiento en el número de motos y las faltas cometidas, el experto en movilidad abundó que una de las soluciones a la problemática es la aplicación estricta de multas.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

Entregan renovada la calle Mariano Botello, en la Colonia 5 de Mayo



El alcalde interino de Guadalajara, Francisco Ramírez Salcido encabezó la entrega de la intervención integral realizada en la calle Mariano Botello, ubicada en la colonia 5 de Mayo al sur de la ciudad. Fueron 148 metros lineales de la vialidad renovados con una inversión de 4.1 millones de pesos. La calle pasó de ser una de las pocas de tierra en el sur de Guadalajara a una vía moderna y estructurada.



Intervienen la calle 5 de Mayo; invierten 4.1 mdp

Con una inversión de 4.1 millones de pesos, fue intervenida la calle Mariano Botello en la colonia 5 de Mayo de Guadalajara. Los trabajos se realizaron en 148 metros lineales de la calle.

Con inversión de 6.4 MDP

La colonia Lafayette estrena vialidades renovadas

• Se intervinieron las calles Efraín González Luna y General San Martín

El Gobierno de Guadalajara presentó el mantenimiento correctivo que se realizó en aproximadamente 900 metros lineales de las calles Efraín González Luna y General San Martín, en la colonia Lafayette. La primera se intervino en el tramo de avenida Unión a la avenida Chapultepec, mientras que la calle General San Martín se renovó de la calle José Guadalupe Zuno a la avenida Mariano Otero.

Francisco Ramírez Salcido, presidente municipal interino de Guadalajara, destacó que para 2024 se proyecta la inversión de mil

400 millones de pesos en obra pública para la ciudad. Esto se suma a la inversión histórica hecha en 2022 y 2023 con 4 mil millones de pesos, erogados sin un peso de deuda:

“Es una muestra de que el dinero del impuesto de todos y cada uno de ustedes se ha invertido en nuestra ciudad de una manera responsable. Aquí está la inversión y, aparte de la responsabilidad que tenemos en realizar nuestras funciones, estamos haciendo trabajo para crear una ciudad cada día más digna, más linda, incluyente y equilibrada”.

Con una inversión de 6.4 millones de pesos los trabajos comprendieron la intervención de 7 mil 285 metros cuadrados de superficie. Se realizó fresado y colocación de carpeta asfáltica, esquinas con accesibilidad universal, adoquín podotáctil y bolardos, 51 nuevas luminarias, guarnición y balizamiento vial.

“Se hicieron trabajos diversos entre los que destaco la accesibilidad universal en las esquinas, se colocaron cerca de 51 nuevas luminarias, esto es fundamental en la sensación de seguridad, porque una banquetta transitable e iluminada, es una banquetta segura, es una colonia segura”, explicó Francisco Ontiveros, director de Obras Públicas.



La carpeta asfáltica tendrá durabilidad para los siguientes 20 años.



Renuevan calles de Lafayette

El Gobierno de Guadalajara entregó las obras de mantenimiento correctivo hecho en 900 metros lineales de las calles Efraín González Luna y General San Martín, en la colonia Lafayette. Las obras tuvieron una inversión de mil 400 millones de pesos.

Renuevan vialidades en la colonia Lafayette

Redacción/Quadratin Jalisco

El gobierno tapatío realizó y entregó el mantenimiento correctivo de 900 metros lineales de las calles Efraín González Luna y General San Martín de la colonia Lafayette.

La calle Efraín González Luna se intervino en su tramo de avenida Unión a la avenida Chapultepec, mientras que la calle General San Martín se renovó de la calle José Guadalupe Zuno a la avenida Mariano Otero, informó el gobierno municipal.

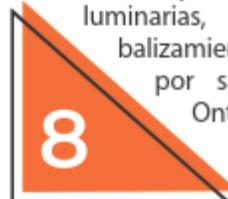
Francisco Ramírez Salcido, presidente municipal interino de Guadalajara, destacó que para 2024 se proyecta la inversión de mil 400 millones de pesos en obra pública para la ciudad.

Esto se suma a la inversión histórica hecha en 2022 y 2023 con 4 mil millones de pesos, erogados sin un peso de deuda.

INVERSIÓN

Con una inversión de 6.4 millones de pesos los trabajos comprendieron la intervención de 7 mil 285 metros cuadrados de superficie.

Se realizó fresado y colocación de carpeta asfáltica, esquinas con accesibilidad universal, adoquín podotáctil y bolardos, 51 nuevas luminarias, guarnición y balizamiento vial, explicó por su parte Francisco Ontiveros Balcázar, director de Obras Públicas.



Se usa como basurero y faltan mallas de protección

Batallan con canal en Patria Nueva

Señalan vecinos que Ayuntamiento de Guadalajara no ha dado respuesta

FERNANDA CARAPIA

Desde hace más de un año, vecinos de la Colonia Patria Nueva, en Guadalajara, batallan con el Canal del Sur.

La malla ciclónica que protege el cauce desapareció en el tramo que va de Othón Blanco a Miguel Orozco Camacho.

La protección, aseguran los vecinos, fue robada por vándalos y aunque han pedido su reparación, la autoridad ha hecho "oídos sordos".

"El año antepasado se cayó un árbol sobre la barda del kínder y rompió la malla, cuando vinieron, sólo quitaron el árbol, pero no arreglaron la reja y se la empezaron a robar", comentó Ofelia Santos, directora del jardín de niños.

Se han realizado múltiples reportes al Ayuntamiento de Guadalajara para que acudan a reparar la malla, ya que representa un riesgo para los viandantes. En la zona hay mucho tránsito de niños, pues además del preescolar, hay un parque.

"Sí me da miedo. Siempre que voy por mis nietos les pido que se vayan pegados a la pared para que no se me vayan a caer, si no traemos prisa, prefiero darle la vuelta que pasar por aquí", señaló Raquel, quien vive cerca del canal.

MURAL realizó un recorrido por el canal y constató que hay otro tramo sin reja a la altura de la Calle Samuel Navarro, sin embargo, el riesgo es menor debido a que pasan menos niños.

Otro problema que tienen es que el canal sirve como vertedero y mucha gente



Avientan al canal ropa, escombros, basura, muebles y hasta animales muertos.

Fernanda Carapia

avienta ropa, escombros, basura, muebles y hasta animales muertos.

"Hace días, un vicioso vino a tirar todo un montón de ropa al canal y ahí sigue, la gente cochina viene a aventar de todo, muchos no viven aquí, vienen de otras colonias a tirar las cosas", externó Alfredo, quien vive en la zona.

En el recorrido realizado se observaron desechos de todo tipo y, en algunos tramos, se expedía un olor a putrefacción.

Otra cosa que molesta a los habitantes de esta zona es que por ahí pasan tuberías de suministro de agua potable del Siapa, pero presentan fugas. Una de éstas tiene más de dos semanas.

"No es una gotita, hay veces que está tirando chorros de agua y empieza a correr el agua por el canal, como si estuviera lloviendo, pero es el agua limpia que se tira de los tubos y aunque ahí están los del Siapa, no hacen nada", señaló Santos.

Habitantes de la zona exigen al Gobierno de Guadalajara que les haga caso, pues, aunque están alejados del Centro, siguen siendo parte de la capital del Estado.

Alfredo vecino de la zona

Hace días, un vicioso vino a tirar todo un montón de ropa al canal y ahí sigue, la gente cochina viene a aventar de todo, muchos no viven aquí, vienen de otras colonias a tirar las cosas".



Denuncian vecinos el paso de tuberías del Siapa, las cuales presentan fugas.



La malla ciclónica que protege el cauce desapareció en el tramo que va de Othón Blanco a Miguel Orozco Camacho.



Mari Carmen Gallindo

TRES MESES DESPUÉS...

Aunque fue inaugurado el 24 de octubre de 2023 por Pablo Lemus, Alcalde tapatío, luego de la remodelación de la Plaza Guadalajara, todavía no funciona el módulo del INE allí ubicado.

Piden retomar operativos contra equipos robados

Pretenden eliminar celulares dudosos

Buscan verificar, local por local, que se acredite procedencia legal

FERNANDA CARAPIA

El regidor Luis Cisneros solicitó al Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara retomar los operativos de inspección para verificar que los equipos que se ofertan en sitios como la Plaza de la Tecnología no sean robados.

“Desde septiembre de 2020 logramos la aprobación de reformas a reglamentos municipales para establecer dos cosas: una, la prohibición de comercializar teléfonos celulares en los tianguis o espacios abiertos de la Ciudad, y dos, que precisamente establecimientos como estas plazas de las tecnologías tuvieran siempre a la mano los registros que acrediten la legítima procedencia de los aparatos que comercializan”.

La propuesta presentada establece además reuniones de trabajo e informativas con los responsables de estas plazas tecnológicas sobre los riesgos de vender productos de procedencia dudosa.

Cisneros recordó que recientemente, tras la denuncia de ciudadanos que fueron víctima de robo de celular, se dio con el paradero de los equipos. El sistema de geocalización arrojó que estaban en un local de la Plaza de la Tecnología.

“En ambos hechos se aseguraron 70 teléfonos celulares, tabletas, relojes inteligentes y accesorios de dichos aparatos y en un segundo



■ Autoridades rastrear un dispositivo robado hasta la Plaza de la Tecnología.

Luis Cisneros Regidor de MC en GDL

Que no tiene detrás de sí un rastro de violencia y que de esta manera desincentivemos el delito de robo de celular, donde personas les arrebatan sus celulares, muchas veces al amparo de motocicletas y que después los llevan a estos locales”.

evento fueron 60 (...) de los cuales se presume que su procedencia es ilícita”.

El edil naranja refirió que esto no debería estar sucediendo, pues con las reformas al reglamento quedó establecida la obligación de hacer operativos de supervisión para pedir a todos los locatarios de espacios como la Plaza de

la Tecnología, las facturas de los equipos que venden.

“En caso contrario se procedería a su clausura. Derivado de estos nuevos instrumentos reglamentarios estamos solicitando que se realicen operativos en las plazas de la tecnología que hay en la Ciudad y que verifiquen, local por local, que cuenten

con la documentación que acredite la legítima comercialización de los aparatos”.

Con esto, dijo Cisneros, se busca dar certeza a los comerciantes y a los clientes que acuden a estos puntos de comercio de que están adquiriendo un producto nuevo, con factura y cuya procedencia no es el robo.

Recalcó que, con esta práctica, los comerciantes fomentan el robo de celulares y perjudican a vendedores que están apegados a la ley.

“Por eso es que estos operativos darán certidumbre de qué locales están cumpliendo con la norma y cuáles no, y proceder a la clausura que no están cumpliendo con la norma municipal”.



DIF ZAPOPAN LANZA CAMPAÑA DE CIRUGÍA DE CATARATAS

● **EX VILLA MAICERA.** El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Zapopan lanzó ayer la campaña de Cirugía de Cataratas 2024 en conjunto con San Ángel Oftalmología. La estrategia se extenderá todo el mes de febrero y considerará diagnósticos de manera gratuita e intervenciones quirúrgicas a bajo costo. Para mayor información hay que llamar al 33 3836 3444, extensiones 6003 y 6012, de lunes a viernes de las 8 a las 14 horas. *Redacción*



Brigadas Hospitalito cerca de ti

Llevan servicios de salud a las zonas más alejadas de Zapopan

- Se brindarán consultas gratuitas en medicina general, nutrición, salud de la mujer, ginecología y traumatología

El Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan (SSMZ) presentó la segunda edición de las Brigadas "Hospitalito cerca de ti 2024", con las que se busca garantizar que las y los zapopanos que viven en las colonias más apartadas de la metrópoli reciban atención médica de calidad.

El arranque de las jornadas se llevó en el Centro Comunitario Colmena Villa de Guadalupe, donde el alcalde Juan José Frangie afirmó que este proyecto se crea en 2023 con el objetivo de no limitar la atención médica a un espacio y ampliar su cobertura a las zonas vulnerables y de difícil acceso: "Por eso, hoy tenemos un servicio de salud integral. Tenemos un hospital, las unidades Cruz Verde están remodeladas; hemos comprado equipo, ambulancias y es un orgullo".

Recalcó que las brigadas médicas refuerzan el compromiso de la estrategia principal del gobierno para reducir la brecha de desigualdad, ya que actualmente solo uno de cada tres zapopanos accede a servicios de salud.

En cada brigada, los servicios gratuitos que se brindan son: medicina general, nutrición, salud de niñas y niños, salud de la mujer, podología, pediatría, ginecología, traumatología y ortopedia, entre otros.

En la primera edición se visitaron 12 comunidades: Los Cajetes, La Coronilla, San Juan de Ocotán, Miramar, San Esteban, San Francisco de Ixcatán, Nextipac, Santa Ana Tepetitlán, La Venta del Astillero, Villa de Guadalupe, La Magdalena y Nuevo México. Adicionalmente se realizó una más exclusiva para las y los beneficiarios del Sistema Integral de Cuidados. Durante ese periodo se brindaron dos mil 17 atenciones y se atendió a mil 512 personas, de las cuales 73 por ciento eran mujeres.

Inconclusas y reselladas nuevas laterales

MAGGIE URZÚA

Las laterales incompletas en Prolongación Mariano Otero siempre fueron el plan del Gobierno de Zapopan; seguirá pendiente llegar a La Primavera.

En su inauguración, apenas el pasado 16 de enero, la Dirección de Obras Públicas exaltó al proyecto “como el más importante de la Administración de Juan José Frangie”.

Sin embargo, su meta original no se cumplió.

“La primera etapa, que incluía una revisión de un gran proyecto, que este proyecto termina en la entrada

al bosque de La Primavera, la realizamos para poder reconfigurar nuevamente estas laterales (...) en el punto que tiene más volumen vial”, señaló ese día el director de Obras Públicas.

El contrato DOPI-MUN-RM-PAV-LP-128-2022, firmado entre el Gobierno zapopano y la empresa Urus Urbana SA de CV, divide al plan general en 50 frentes o proyectos para las laterales norte y sur, entre la Avenida Tepeyac y Prolongación Avenida Guadalupe.

El costo fue de 142.9 millones de pesos, pero el carril lateral norte se extendió hacia Avenida Guardia Nacio-

nal, un tramo que, según Jáuregui Castañeda, hizo que la obra costara 210 millones de pesos. Pese a ello sigue incompleto el plan inicial.

Además, entre ciudadanos causó molestia el demoler pavimento en dos tramos recién construidos, a la altura de Guardia Nacional.

Zapopan atribuyó una de las maniobras a la necesidad de retirar un poste de la CFE que estaba a punto de caer.

Ayer se detalló que estaban por concluir el segundo tramo roto, el cual, según la Coordinación de Comunicación, fue necesario abrir por problemas con tuberías del Siapa.



El Ayuntamiento de Zapopan demolió el pavimento en dos tramos recién construidos.

GOBIERNO DE ZAPOPAN

En tres semanas renuevan 12 calles

En menos de un mes el gobierno de Zapopan ha entregado la rehabilitación de más de 10 mil metros lineales de vialidades en 12 vialidades divididas en tres zonas: sur, poniente y norte. La intervención en estas calles incluyó la sustitución de líneas de agua potable y sanitarias, pavimentación de concreto hidráulico, y alumbrado público. Además, se construyeron banquetas con accesibilidad universal y cruces seguros. Los proyectos fueron posibles. Asimismo se realizaron trabajos de mantenimiento en varios puntos.

En Zapopan

Renuevan 2.2 kilómetros de calles en colonia Las Bóvedas

- Se intervinieron las calles Geranios, San Martín, Bugambilias y Violeta, así como las avenidas Jesús y Acueducto

El programa Zapopan al 100 llegó a la colonia Las Bóvedas, donde fueron renovados más de dos mil metros lineales en vialidades con pavimento asfáltico, entre otras labores de mantenimiento de espacios públicos. El presidente Juan José Frangie señaló que con estas acciones se busca regresar a las colonias el dinero de las y los ciudadanos por medio de servicios públicos de calidad:

“Lo hacemos con mucho cariño, porque a final de cuentas el dinero es de ustedes. La única ventaja que tenemos nosotros es escoger dónde meterlo y ese dinero lo estamos metiendo donde más se necesita. No lo estamos metiendo en nómina, gastos superfluos u obras faraónicas, lo estamos metiendo donde de verdad se necesita”.

El mantenimiento profundo fue ejecutado por la Dirección de Pavimentos en las calles Ge-

ranios, San Martín, Bugambilias y Violeta, así como en las avenidas Jesús y Acueducto.

Para esta intervención de 2.2 kilómetros de longitud se aplicó una mezcla asfáltica en caliente que da a las vialidades mayor resistencia, flexibilidad e impermeabilidad y evita la filtración

de agua, elemento que origina los baches, explicó Carlos Alejandro Vázquez Ortiz, coordinador general de Servicios Municipales. El mantenimiento de las vialidades se complementa con aplicación de pintura en machuelos, rampas de accesibilidad universal y balizamiento.



Las acciones forman parte del programa Zapopan al 100.

Anuncian programa Hospitalito Cerca de ti

PABLO NÚÑEZ
GUADALAJARA

Con la finalidad de hacer llegar los servicios de salud del Hospitalito de Zapopan a las colonias más alejadas del primer cuadro de la ciudad, fueron anunciadas las jornadas Hospitalito cerca de ti que se llevarán a cabo durante todo este año.

Durante este año se tienen agendadas nueve colonias que se visitarán: Del 24 y 25 enero visitarán la colonia Villa de Guadalupe; del 21 y 22 de febrero Valle de los Molinos; del 13 y 14 de marzo Agua Blanca; del 24 y 25 de abril San Juan de Ocotán; del 22 y 23 de mayo La Higuera; del 19 y 20 de junio Lomas de la Primavera; del Colly CTM; del 21 y 22 de agosto Jardines de Nuevo México y finalmente, del 25 y 26 de septiembre en Arenales Tapatíos.

Durante el año pasado se visitaron 13 colonias con más de mil 500 pacientes atendidos. ■■■

Hospitalito cerca de ti sale a las zonas más apartadas de Zapopan

El objetivo del programa es el de no limitar la atención médica a un espacio y ampliar su cobertura a las zonas vulnerables y de difícil acceso

Redacción/Quadratin Jalisco

Para llevar los servicios de salud a las zonas más apartadas del municipio, el OPD Servicios de Salud de Zapopan presentó la segunda edición de las brigadas Hospitalito cerca de ti 2024.

El arranque se llevó a cabo en el Centro Comunitario Colmena Villa de Guadalupe, donde el alcalde Juan José Frangie recordó que este proyecto se crea en 2023 por iniciativa suya con el objetivo de no limitar la atención médica a un espacio y ampliar su cobertura a las zonas vulnerables y de difícil acceso.

El primer edil destacó que la labor que realiza Salud Zapopan es reconocida por las y los zapopaneros, como resultado de la inversión que se ha hecho en los últimos años para dignificar los servicios que brinda con mejor infraestructura y más equipamiento.

“Por eso, hoy tenemos un servicio de salud integral. Tenemos un hospital, las unidades Cruz Verde están remodeladas; hemos comprado equipo, ambulancias y es un orgullo”.

SERVICIOS GRATUITOS

En cada brigada, los servicios gratuitos que se brindan son: medicina general, nutrición, salud de niñas y niños, salud de la mujer, podología, pediatría, ginecología, traumatología y ortopedia, entre otros.

Por su parte, el director general de los Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, Miguel Ricardo Ochoa Plascencia, recordó que el Hospitalito, abrió sus puertas con el objetivo de brindar atención de calidad a quienes más lo necesitan. Bajo esa premisa, estas brigadas médicas buscan llegar a las zonas más alejadas para garantizarles el acceso los servicios de salud.

“Si me preguntan cuál es el objetivo más importante, es precisamente



La presentación se realizó en el Centro Comunitario Colmena Villa de Guadalupe.

CALENDARIO DE LA BRIGADA 2024

VILLA DE GUADALUPE
24 y 25 enero

VALLE DE LOS MOLINOS
21 y 22 de febrero

AGUA BLANCA
13 y 14 de marzo

SAN JUAN DE OCOTÁN
24 y 25 de abril

LA HIGUERA
22 y 23 de mayo

LOMAS DE LA PRIMAVERA
19 y 20 junio

El Colli CTM
24 y 25 de julio

JARDINES DE NUEVO MÉXICO
21 y 22 de agosto

ARENALES TAPATÓS
25 y 26 de septiembre



rescatar ese espíritu en el que el Hospitalito regrese a la comunidad a darles servicios de salud básicos, pero que sirva como un enlace para conectar con ese Hospitalito que sigue ahí, 76 años después, dando mejores y cada vez más servicios”.

HAY SUSPENSIÓN

Amparo obliga a proteger La Primavera

SONIA SERRANO IÑIGUEZ
GUADALAJARA

Un juez federal concedió una suspensión provisional en un juicio de amparo para que autoridades municipales, de Jalisco y federales informen las acciones que emprenderán para evitar incendios en el área de protección de flora y fauna del bosque La Primavera.

La medida cautelar fue dictada este 22 de enero por el juez decimonoveno de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo, Alberto Márquez Pedroza.

La demanda del amparo, que quedó bajo el número de expediente 102/2024, fue presentada por el comisariado ejidal Mesa del Cobre, en el municipio de San Martín Hidalgo. Entre las autoridades señaladas como responsables están el presidente Andrés Manuel López Obrador, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez y los representantes de otras 37 instituciones públicas federales, estatales y municipales.

La suspensión fue concedida para efectos de que “las autoridades responsables, en el ámbito de sus competencias y atribuciones constitucionales y legales, informen las gestiones que realizarán para prevenir los

incendios futuros, a la concesión de la presente suspensión provisional, en el área natural protegida con categoría de Área de Protección de Flora y Fauna La Primavera o Bosque de la Primavera, la cual cuenta con una superficie de 30 mil 500 hectáreas y que se localiza al oeste de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en los municipios de Tala, El Arenal, Zapopan y Tlajomulco de Zúñiga”.

Los conceptos de violación que se esgrimen en la demanda, según informó el abogado Alejandro López Aguayo, quien forma parte de la defensa, son el derecho a un medio ambiente sano y libre de contaminación atmosférica; el derecho a la salud; el derecho a la naturaleza, y el derecho al campo, a la ciudad y al desarrollo.

En la exposición de las violaciones se tomaron en cuenta algunos de los conceptos que se han resuelto en los amparos en contra del Tren Maya.

Al conceder la suspensión, el juez federal recordó que esos derechos están consagrados en la Constitución mexicana, pero además existen acuerdos internacionales firmados por el gobierno mexicano.

Entre esos acuerdos destaca como una de las bases de la resolución el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, hecho en Escazú, Costa Rica, el 4 de marzo de 2018 y publicado en el *Diario Oficial de la Federación* el 22 de abril de 2021.

En dicho acuerdo se prevé la obligación de los Estados de “eliminar las barreras de acceso a la justicia medioambiental y la obligación de establecer medidas facilitadoras para acceder y hacer efectiva a la función judicial, que deben entenderse derecho aplicable al juicio de amparo”.

De esta forma, el juez federal consideró que existe “una probabilidad fundada de que pueda existir un daño al medio ambiente, ya que los bosques permiten mitigar los efectos de la contaminación y calentamiento global, salud, entre otros, por lo que es evidente los servicios ambientales que prestan”.

En la resolución se agrega que quienes promovieron el amparo pudieron acreditar “el daño inminente e irreparable que se ocasionaría al medio ambiente en caso de negarse” la suspensión.

El Instituto Mario Molina triplica matrícula y se extiende en Jalisco

Estudiantes del plantel ubicado en Zapopan señalan que es un lugar cuya oferta educativa cumple con sus expectativas

El Tecnológico Superior de Jalisco, también conocido como Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, ha triplicado su matrícula respecto a la anterior administración estatal.

El Instituto cuenta con más de 15 mil estudiantes, cifra que lo convierte en la segunda institución educativa de nivel superior con mayor cantidad de alumnos en toda la Entidad. Sólo está por debajo de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para dimensionar el incremento, durante el anterior sexenio se llegó a alrededor de cinco mil alumnos.

El crecimiento del Tecnológico se dio a partir de 2016, cuando en el Congreso local se aprobó una iniciativa para fusionar institutos de ese ramo en el Estado. Es un Organismo Público Descentralizado adscrito a la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología y al Tecnológico Nacional de México.

Uno de los esfuerzos que se hicieron para subir el número de alumnos fue trabajar en un programa de apadrinamiento con empresarios que permitiera que los jóvenes de escasos recursos se prepararan sin preocuparse por conseguir ingresos económicos.

La red del Tecnológico cuenta con 23 opciones de programas educativos: 16 ingenierías, cinco licenciaturas y dos posgrados. Entre estos destacan Ingeniería Industrial, en Gestión Empresarial y Civil, así como Arquitectura y Gastronomía.

Mario Rivera estudia Ingeniería Civil. Comparte que inició en enero del año pasado en la sede ubicada en Zapopan. "Es una buena opción estudiar aquí".

Otro beneficiado es Alan Michel Romo, quien cursa el octavo semestre de Ingeniería Industrial en el mismo inmueble, alzado en Camino Arenero 1101, en la Colonia El Bajío. "Ha cumplido mis expectativas".

Actualmente operan 13 planteles en 11 regiones del Estado. En la ciudad hay otro en Zapotlanejo.

José Mario Molina Pasquel y Henríquez, nombre que lleva el Instituto Tecnológico, fue un ingeniero galardonado con el Premio Nobel de Química en 1995 por su investigación sobre el impacto de la capa de ozono. Murió en octubre de 2020.

ZAPOPAN INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE JALISCO

Esta universidad es la segunda con mayor alumnado en Jalisco, sólo después de la UdeG

Educandos reconocen la calidad y el nivel académico de la plantilla docente

Mario Rivera estudia la carrera de Ingeniería Civil en el Instituto Tecnológico Superior de Jalisco con sede en el municipio de Zapopan. Su carrera la inició en el mes de enero del año pasado y desde entonces, destacó que ha aprovechado el conocimiento adquirido durante su corta estancia en el plantel:

“Creo que, en lo que cabe, está muy relajado aprender y pasar las materias. Hay un poco de aprovechamiento de la especialidad y creo que es una buena opción estudiar aquí. El plan de estudios principalmente (...) parte de ejercer la ingeniería, participar en el campo de materiales, además de ejercerla, me gustaría estar en ese entorno”.

El es uno de los más de 15 mil estudiantes que conforman la matrícula del Instituto Tecnológico Superior, segunda institución con mayor cantidad de alumnado en nivel superior de Jalisco, sólo por debajo de la Universidad de Guadalajara.

El plan de estudios que forma parte de los 23 programas educativos que se implementan tanto en el plantel de Zapopan como en los ubicados al interior del Estado han dejado satisfechos a sus estudiantes, sobre todo a los de grados superiores, caso de Alan Michel Romo, quien cursa el octavo semestre de Ingeniería Industrial:

“En el aspecto de metodología estudiantil me he sentido cómodo porque tenemos una amplia variedad de materias que complementan la carrera y contamos con diversas áreas para desarrollarlas como laboratorios de cómputo y de sistemas, el área de entorno y otras herramientas que se necesitan para tener la experiencia”.

Contó para **EL INFORMADOR** que eligió cursar su carrera en el Instituto Tecnológico Superior por referencias familiares, así como la amplia gama de carreras y planes de estudio que tiene la institución, razón por la que consideró que “ha cumplido mis expectativas”.

También Galilea Medrano, estudiante de segundo semestre de Gastronomía, opinó que ha aprendido bastante en los dos semestres que ha cursado. Lo atribuye a la preparación del personal docente que imparte clases.

“Lo que hemos aprendido ha sido bueno, los maestros están muy bien preparados, se les nota su capacidad para enseñar, de querer vincularse con los alumnos. Hay una maestra que está muy involucrada en el tema de las cocinas. En general bien, está seguro, tiene muchas áreas verdes.

Resaltó que, en su caso, el costo de la licenciatura no es elevado: es de dos mil 500 pesos al mes, así como un pago de 600 pesos por la aplicación del examen de admisión para la carrera correspondiente.

Estudiantes destacan los beneficios del Tecnológico

EN IMÁGENES | Calidad e infraestructura



EQUIPO. Tienen acceso a tecnología e información para sus carreras.



CONVIVENCIA. Jóvenes pueden convivir en un ambiente académico y sano.



TECNOLOGÍA. Esta institución es una alternativa para formar profesionales.



NIVEL ACADÉMICO. Los profesores cuentan con experiencia en el ámbito de su materia.



INSTALACIONES. Los estudiantes cuentan con áreas apropiadas para las diferentes actividades durante su formación.

■ AMPLIACIÓN

Van por nuevas unidades de esta universidad

El Tecnológico Superior de Jalisco (TJS), también conocido como Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez, plantea su crecimiento tanto en matrícula estudiantil como en infraestructura y sedes.

En la actualidad, el Tecnológico cuenta con 13 unidades académicas en todo el Estado, ubicadas en municipios como Arandas, Chapala, Cocula, El Grullo, La Huerta, Lagos de Moreno, Mascota, Puerto Vallarta, Tala, Tamazula, Tequila, Zapopan y Zapotlanejo. Estas dos últimas están en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Actualmente, se encuentran en construcción de la primera etapa tres nuevas unidades académicas en los municipios de San Juan de los Lagos, Tepatitlán y Tomatlán.

En el caso de la nueva sede del Instituto Tecnológico Superior en el municipio de Tepatitlán de Morelos, su construcción comenzó en el año 2022 y entonces se estimó que tendría una inversión final de 150 millones de pesos.

En cuanto a este nuevo plantel del Instituto Tecnológico, se informó que

ofrecerá una oferta académica enfocada a la región, atendiendo no sólo al municipio de Tepatitlán, sino también a municipios y localidades vecinas, sobre todo de la región de los Altos de Jalisco.

El secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología, Alfonso Pompa Padilla, afirmó que la demanda de educación superior tecnológica comenzará, en un principio, en el ramo de las ingenierías. Desde entonces, se esperaba una matrícula superior a los mil estudiantes en los primeros años de operación de esta sede del instituto.

“Estamos hablando de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería Ambiental, Ingeniería Civil, Ingeniería en Innovación Agrícola, y ya empezamos de hecho a reclutar alumnos, y sin duda va a llegar a tener mil 500 alumnos en los primeros 4 ó 5 años”, dijo el secretario.

Este nuevo centro educativo constará de un módulo de cuatro niveles con mil 774.70 m²; 20 aulas y cuatro módulos de baños, además de un elevador con capacidad para 18 personas.

■■■■■ NUEVA ADMINISTRACIÓN

Asignan a Janett Hernández como directora general

El pasado 18 de enero, la maestra Iliana Janett Hernández Partida fue nombrada por el gobernador de Jalisco como la nueva directora general del Tecnológico Superior de Jalisco.

Fue el mismo día cuando se llevó a cabo la toma de protesta y presentación de la académica, en sustitución de José Rosalío Muñoz Castro, quien asumió nuevamente el cargo de subsecretario de Educación Superior de Jalisco.

La nueva titular fue presentada por Alfonso Pompa Padilla, secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología de Jalisco, donde también estuvo presente dentro del presidium Germán Tinajero González, secreta-

rio General del Sindicato Mayoritario.

El instituto destacó que se trata de la primera mujer directora general, quien además es reconocida por la comunidad académica, ya que ha trabajado de cerca desde su conformación: primero como directora de Organismos Públicos Descentralizados de Educación Superior y posteriormente como Subsecretaria de Educación Superior.

“Agradezco la oportunidad de la vida en coincidir con personas que amamos lo que hacemos: la educación superior. A mí me gustaría que tengamos muy claro que cuando todos queremos, juntos podemos, yo vine a sumar, yo vine a velar por el bienestar de las y los estudiantes y de todos los colaboradores de esta institución”, dijo la nueva titular de la escuela.

La nueva directora general fue presentada a toda la red de Unidades Académicas en Jalisco a través de medios digitales transmitidos en vivo, donde se destacó su excelente labor y compromiso en pro de la institución educativa, así como su experiencia en la formación profesional.

OPCIONES

Carreras del Instituto Superior de Jalisco

- ▶ Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable
- ▶ Administración
- ▶ Ingeniería Ambiental
- ▶ Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales
- ▶ Arquitectura
- ▶ Ingeniería Civil
- ▶ Contador Público
- ▶ Ingeniería Electromecánica
- ▶ Ingeniería Electrónica
- ▶ Ingeniería en Energías Renovables
- ▶ Gastronomía
- ▶ Ingeniería en Gestión Empresarial
- ▶ Ingeniería Industrial
- ▶ Ingeniería en Industrias Alimentarias
- ▶ Ingeniería Informática
- ▶ Ingeniería Mecatrónica
- ▶ Ingeniería en Sistemas Computacionales
- ▶ Ingeniería en Sistemas Automotrices
- ▶ Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones
- ▶ Turismo
- ▶ Administración
- ▶ Maestría en Administración
- ▶ Maestría en Sistemas Computacionales
- ▶ Ingeniería en Gestión Empresarial en Línea

SEDES Aumenta la cobertura en el Estado

Las sedes en Jalisco del Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henríquez son las siguientes:

- ▶ Arandas
 - ▶ El Grullo
 - ▶ Mascota
 - ▶ Tala
 - ▶ Zapopan
 - ▶ Chapala
 - ▶ La Huerta
 - ▶ Puerto Vallarta
 - ▶ Tamazula
 - ▶ Zapotlanejo
 - ▶ Cocula
 - ▶ Lagos M.
 - ▶ Tequila
-

Hace Fiscalía cateos en 4 colonias por Yox

TANIA CASILLAS

La Fiscalía de Jalisco cateó ayer, de forma simultánea, diversas casas en el Municipio de Zapopan, por las indagatorias en torno al fraude de Yox Holding.

Los agentes investigadores acudieron a inmuebles del Fraccionamiento Valle de San Isidro, Colinas de San Isidro, Parques Guadalupe y Solares, aunque no se especificó cuántas fincas revisaron en total, ni qué fue lo que encontraron.

“(Se hacen los cateos) con la finalidad de localizar indicios relacionados con las denuncias presentadas en contra de la supuesta empresa financiera Yox Holding”, aseguró la Fiscalía estatal.

La dependencia tampoco informó si las viviendas serán aseguradas para el pago de los afectados o cómo están relacionadas con la compañía.

Yox es una empresa que se dedica a las apuestas en eventos deportivos, supuestamente mediante un algoritmo.

Ofrecían dos maneras de

participar: comprar la membresía y usar sus estadísticas para apostar, o invertir dinero para recibir rendimientos mensuales superiores a los de cualquier banco.

Pero la empresa incumplió con el pago de sus rendimientos y la devolución del capital y por ello se presentaron las primeras denuncias de sus clientes en Jalisco el 6 de enero.

Hasta ayer, la Fiscalía tenía abiertas 593 carpetas de investigación con 812 ofendidos que reclaman 429 millones 362 mil 16 pesos.

El 18 de enero Yox Holding comunicó, en un mensaje sin firma de algún directivo, que supuestamente sufrieron un desfalco por parte de ex empleados, quienes habrían movido dinero a cuentas de clientes falsos, versión distinta a la que dio una semana antes: dificultades financieras los llevarían a una reestructuración.

El CEO de la empresa, Carlos Lazo, consiguió una suspensión provisional para evitar ser aprehendido.

PÉRDIDAS ASCIENDEN A 429.3 MDP

Catean en fraccionamientos por estafa de Yox Holding

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La tarde de este miércoles la Fiscalía del Estado (FE) dio a conocer que de manera simultánea llevó a cabo diversos cateos en los fraccionamientos Valle de San Isidro, Colinas de San Isidro, Parques Guadalupe y Solares, en Zapopan, en búsqueda de indicios relacionados con las denuncias por la estafa de la empresa Yox Holding.

Los cateos se suman a dos realizados por la FE el 10 de enero en inmuebles de la compañía localizados en Guadalajara. Uno está en la colonia Providencia Tercera Sección y otro en la colonia Arcos Vallarta.

De acuerdo con la actualización más reciente del caso aportada por la Fiscalía Estatal, el monto de las pérdidas asciende



EX VILLA MAICERA. Las viviendas cateadas se encuentran en fraccionamientos zapopan.

a 429 millones 362 mil 16 pesos, mientras que la cuenta de personas afectadas ya es de 812 y la de carpetas de investigación, de 593.

A nivel nacional se estima que el fraude de Yox Holding ha afectado a 40 mil personas.

Catean fincas de Zapopan por caso Yox Holding

Redacción/Quadratin Jalisco

Elementos de la Fiscalía del Estado se movilizaron en distintas colonias del municipio de Zapopan para realizar cateos en torno al caso de la empresa Yox Holding.

Luego de que el gobernador del Estado, Enrique Alfaro, informara que sí hay avances en la investigación por presunto fraude de Yox Holding y con la intención de que las personas afectadas puedan recuperar parte de su patrimonio, incluyendo el coordinador de seguridad, Ricardo Sánchez Beruben, la Fiscalía del Estado realizó los cateos.

En un comunicado de la dependencia de seguridad estatal se detalla que de manera simultánea se realizaron las intervenciones a inmuebles de las colonias colinas San Isidro, Parques Guadalupe, Solares y en el fraccionamiento Valle de San Isidro, todos en Zapopan.

No se ha informado sobre lo asegurado en las fincas, pero todo quedará como indicios relacionados con las denuncias presentadas en contra de la supuesta empresa Yox Holding.

Por su parte, las autoridades estatales continuarán con el acercamiento y la asesoría a las decenas de afectados por este presunto fraude para que las autoridades federales, en particular la Comisión Nacional Bancaria, realicen su labor y regulen y actúen en contra de financieras que incumplen sus compromisos.

ACUSAN ILEGALIDAD EN LA CALMA

MAGGIE URZÚA

Por dobletear cargos, no rendir cuentas ni invertir en la colonia, un grupo de vecinos de la Colonia La Calma protestó ayer contra Ana Villaseñor Pérez, actual presidenta de la mesa directiva.

De acuerdo con María Concepción López Huitrón, segunda vocal de la mesa directiva, el problema se arrastra desde julio de 2022 cuando Ernest Lafon, anterior presidente, dejó en su lugar a Villa-

señor Pérez, pese a ya ser la secretaria.

"Ella ha hecho gestiones de dinero a su modo, nadie nos enteramos de nada. Viene siendo presidenta, secretaria, administradora y tesorera. Entonces empezamos a exigirles cuentas, porque no se compra absolutamente nada para la colonia", reprochó López Huitrón.

Tras acceder a los fólder con las operaciones de la mesa directiva, los inconformes exhibieron su propio informe donde expusieron que, de ga-

nar 10 mil 57 pesos en julio de 2022, Villaseñor Pérez cobró 17 mil 370 pesos en diciembre de 2023.

En el último mes del año pasado habrían entrado 30 mil 632 pesos por concepto de cuotas, de los cuales se invirtieron cero pesos en la colonia.

En noviembre intentaron removerla del cargo, pero no fue posible por la intervención de la Dirección de Participación Ciudadana de Zapopan, ente que López Huitrón ve sesgado hacia Villaseñor Pérez.



Vuelven a cerrar guardería tras los casos de maltrato

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Fue cerrada nuevamente la Guardería U-1084 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Zapopan, señalada por presuntos casos de maltrato infantil.

Las instalaciones fueron cerradas desde el martes 23 de enero, y a diferencia de la vez anterior que se anunció una suspensión temporal de actividades por una semana, en esta ocasión se dijo que será por tiempo indefinido.

Los padres fueron notificados directamente por personal de la estancia y a través de correo electrónico, en donde se refirió que durante estos días se llevarán a cabo capacitaciones, sensibilización y contratación de personal, para garantizar la calidad del servicio brindado.

La atención se centró en esta guardería, luego de que el pasado 5 de enero se dio a conocer un video en el que un menor había sido encerrado en un patio, un hecho que aparentemente el lugar habría intentado hacer pasar como un incidente con otro menor.

Por este caso, fueron cesadas tres cuidadoras y se habla al menos de otros dos posibles hechos



Las instalaciones de la Guardería U-1084 fueron cerradas desde el martes 23 de enero. DALIA ROJAS

en los que menores también fueron encerrados en un patio. Únicamente por el primer suceso existe una denuncia presentada ante la Fiscalía del Estado.

Sobre el nuevo cierre, el IMSS respondió a través de una fi-

cha informativa en la que señalan que esta medida responde al proceso de investigación interno que se sigue. También refirió que a los padres se les brindó la opción de llevar a sus hijos a otras estancias. ■

Luis Ángel desapareció el 24 de octubre en Zapopan

‘Tú quieres buscar y te atan de manos’

Pide familia revisar predio en Colli Sitio, donde podría haber una fosa clandestina

ENRIQUE OSORIO

En el primer mes tras la desaparición de Luis Ángel Valadez Flores, su madre recibía llamadas de agentes de la Fiscalía hasta tres veces al día.

No le pedían datos para el plan de búsqueda ni le reportaban avances, en realidad querían que ella les dijera si ya sabía algo de él.

“A veces llamaban dos o tres veces al día”, recordó “Nereida”, quien pidió el anonimato por motivos de seguridad. “Nos decían ‘¿no sabe nada de su hijo?’ y yo (respondía) ‘pues si los que deben de investigar son ustedes’”, recordó.

Luis Ángel desapareció el 24 de octubre en la colonia donde vivía, El Colli Sitio, en Zapopan. Su familia ha pedido la intervención de un predio posiblemente usado por criminales como fosa, pero ni la Fiscalía ni la Comi-



■ Luis Ángel Valadez Flores

sión de Búsqueda le han dado solución.

En la Fiscalía no responden al teléfono que le dieron para comunicarse tras la última cita que tuvieron en la agencia 13 del Ministerio Público, el 29 de noviembre.

Los agentes pidieron sábana de llamadas, pero dijeron que el juez aún no concedía la revisión.

Todas estas dilaciones llevan a las familias de des-

aparecidos a concluir que en la Fiscalía Especial de Personas Desaparecidas no comprenden el dolor ni la incertidumbre de no saber nada de un pariente.

“Tú dices, ¿por qué no se mueven?, tú quieres buscar, encontrarlo, y ellos te atan de manos”, comentó “Nereida”.

“Mi petición no es nada más por mi hijo, sino por todos los que están desaparecidos porque, o sea, de mis conocidos, yo tengo muchos, muchos desaparecidos y la Fiscalía se ve como que no se mueven”.

Luis Ángel, de 24 años, desapareció luego de ir a visitar la imagen de San Judas Tadeo. “Nereida” recuerda bien la hora porque su hijo se la preguntó antes de retirarse desde la casa de una vecina, donde estaba la figura del santo.

“Me dijo ‘¿qué hora es?’, le dije ‘son las 7 y media’, me dice, ‘me voy a ir a casa, me toca la medicina, de una vez me la voy a tomar’”, fue lo último que dijo, pues no llegó a casa.

El joven tenía semanas sintiéndose enfermo. Su ma-

má sospecha que ese malestar estaba ligado con su intento por dejar las drogas, lo que lo llevó incluso a estar internado en un centro de rehabilitación, donde sufrió severas golpizas.

“Volvió a recaer como a los dos o tres meses (de salir). Yo, si me piden que recomiende ‘anexos’, la verdad, con la experiencia que tuve con mi hijo, yo no recomiendo nada de eso, estubo muy feo, no tuve buena experiencia”, expresó la buscadora.

A más de 70 días de no saber nada de Luis Ángel, su madre sólo le pide a la MP que lleva el caso que se tiente el corazón y haga la búsqueda en un predio de la misma colonia, en donde vecinos han visto a gente entrar y salir con bolsas negras.

Se trata de una construcción en obra negra, ubicada en la Calle Nonoalco, posiblemente usada como fosa clandestina. El Colectivo Buscando Corazones en Jalisco ha pedido desde el 17 de noviembre una intervención de la Fiscalía y de la Comisión de Búsqueda del Estado.

EDGAR FLORES
GUADALAJARA

El cuerpo de una mujer fue hallado la mañana de ayer a tan sólo unos metros del Estadio Akron, en Zapopan.

El hallazgo se realizó alrededor de las 9:55 horas, cuando elementos de la Policía municipal observaron un bulto sospechoso mientras circulaban sobre la avenida del Bosque casi al cruce con Circuito JVC, en la colonia El Bajío.

Los agentes bajaron de la unidad e inspeccionaron el bulto, el cual estaba cubierto con bolsas plásticas en color negro, y confirmaron que se trataba del cuerpo de una mujer.

Al sitio llegó personal de los Servicios Médicos Municipales y confirmó que la víctima ya estaba muerta, por lo que se solicitó el mando y conducción de la Fiscalía del Estado (FE) a través de su Unidad Especializada en Investigación de Feminicidios. Extraoficialmente se informó que a la mujer le habían cortado las piernas y brazos.

El personal ministerial y elementos de la Policía de Investigación trabajaron en el sitio y recolectaron algunos indicios en conjunto con peritos en criminalística del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).



POR EL ESTADIO.

El cadáver de la mujer se halló sobre la avenida del Bosque casi al cruce con Circuito JVC, en la colonia El Bajío.

ARCHIVO NTR

ZAPOPAN, CON OTRAS DOS VÍCTIMAS

Hallan cuerpo de mujer a las afueras del Akron

En lo que va de 2024 en Jalisco han asesinado a nueve mujeres. El primer caso ocurrió en la madrugada del 1 de enero en Lagos de Moreno.

Por otro lado, Zapopan registró ayer dos hallazgos más de cadáveres. Al mediodía, en un terreno ubicado en Nextipac se localizaron restos óseos semienterrados aparentemente correspondientes a una persona.

En el punto se halló una mandíbula, un cráneo y dos segmentos óseos.

Finalmente, al interior de un barranco de la colonia Mesa Colorada se encontró el cadáver de un hombre con impactos de arma de fuego. La víctima no fue reconocida como vecino de la colonia, por lo que fue trasladada a instalaciones forenses para continuar con el protocolo legal.

Detienen a sujeto por agredir a un agente vial

Notitrece Guadalajara

Una escena de violencia desató caos cuando un individuo, molesto por el retiro de su vehículo, agredió a golpes a un policía de la Comisaría de la Policía Vial. El incidente tuvo lugar en el cruce de las calles San Gabriel y Lázaro Cárdenas, en la colonia Chapalita.

El agente vial había solicitado el retiro de una camioneta Toyota Hilux que estaba estacionada en un lugar prohibido. La grúa se preparaba para llevarse el vehículo cuando el propietario, visiblemente enfadado, intervi-

no y arrebató las llaves de la grúa al conductor.

El policía, en un intento de calmar la situación, exhortó verbalmente al agresor, instándolo a no atacar al conductor de la grúa; sin embargo, la advertencia fue ignorada y el individuo desencadenó una violenta agresión física, causando múltiples lesiones en el rostro del agente.

Se solicitó apoyo de otras unidades y tras aplicar los protocolos de seguridad, el agresor fue detenido. Ahora enfrenta cargos por las lesiones infligidas al policía, y fue puesto a disposición de la Fiscalía Estatal.

LO ARRESTAN POR GOLPEAR A AGENTE

Molesto porque su camioneta era subida a una grúa, un conductor golpeó al policía vial que lo encontró estacionado en una zona prohibida, en San Gabriel y Lázaro Cárdenas, en la Colonia Chapalita. El agente resultó con lesiones en el rostro y el agresor quedó a disposición del Ministerio Público. **STAFF**



Uno de los hallazgos ocurrió cerca del Estadio de las Chivas.

Descubren 3 cadáveres

MURAL / STAFF

Los cuerpos de tres personas fueron encontrados ayer en Zapopan y Tonalá; además, autoridades reportaron el hallazgo de restos óseos.

Cerca de las 10:00 horas fue localizado un cadáver dentro de una bolsa, a unos 100 metros de distancia del Estadio Akron, justo en el cruce del Circuito JVC y la Calle Aya-monte, en la Colonia El Bajío.

Fuentes policiales informaron que la víctima podría ser una mujer.

Una hora después fue encontrado un cuerpo en avanzado estado de descomposición junto la Carretera a Saltillo, a

la altura del Tanque Regulador Valentín Gómez Farías, en la Colonia Mesa Colorada.

La víctima estaba en un barranco y, para llevarla a la superficie, fue necesario el apoyo de elementos de Protección Civil del Municipio.

Por otra parte, en la Carretera La Venta-Nextipac fueron encontrados restos humanos, entre los que había un cráneo, una mandíbula y otros tres segmentos.

Además, autoridades hallaron sin vida a un hombre de unos 50 años de edad en la Calle Real de los Sauces, en Paseos del Valle, Tonalá. La víctima tenía una lesión en el cráneo.

Captan a un exhibicionista

Un hombre fue captado en video mientras se masturbaba afuera de un jardín de niños.



- Estaba en un automóvil en Sierra de Tapalpa y Río Cihuatlán, en la Col. Las Águilas, en Zapopan, donde se encuentra un kínder.
- Una mujer se dio cuenta y lo grabó con su teléfono para alertar a las personas. Pese a ello, el sujeto, quien abordaba un Hyundai Elantra 2015, siguió tocándose.
- La Policía del Municipio no recibió reporte del incidente, pero pidió a la gente llamar al 911 o directo a la institución al 333-836-3600.

Sentencian a 100 años a dos policías ocotlenses

Juicio. Los elementos fueron encontrados culpables de la desaparición forzada de los hermanos Camarena en 2019

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

Finamente llegó un poco de justicia para la familia Camarena. Este miércoles fueron sentenciados a 102 años de prisión los dos policías municipales de Ocotlán involucrados en la desaparición de los cuatro hermanos, registrada en el 2019.

Se trata de los policías municipales Mario Ricardo "O" y Alfonso "A", encontrados culpables de la desaparición forzada de los hermanos Oswaldo Javier, José de Jesús, Ernesto y Tonatiuh. Aunque la sentencia fue de 102 años de prisión, la ley establece que la pena no podrá ser mayor a los 60.

El juicio se desarrolló durante siete días, en los cuales se llevaron a cabo los alegatos con 20 testigos y el desahogo de diversos testimonios, además de que incorporaron varias pruebas documentales, entre otros elementos, determinantes para dictar la sentencia.

Los cuatro hermanos fueron vistos por última vez en el fraccionamiento Terranova en el municipio de Ocotlán, cuando fueron interceptados por policías municipales el 19 de diciembre de 2019, quienes se los llevaron sin causa justificada, desconociendo hasta el momento su paradero.

Mario Ricardo O. fungía como comandante en turno y encargado responsable de las actividades que desarrollaban los elementos, entre ellos Alfonso "A" y otros policías de línea, lo que facilitó la comisión de los hechos.

Los dos policías fueron detenidos en abril de 2021, fueron vinculados a proceso y se les impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada.



Los hermanos fueron vistos por última vez en 2019. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Avanza el caso Yox Holding

La Fiscalía de Jalisco cateó cuatro puntos en Zapopan relacionados con el caso de Yox Holding, los cuales se llevaron a cabo de forma simultánea en el fraccionamiento Valle de San Isidro, Colinas de San Isidro, Parques Guadalupe y Solares.

El pasado 9 de enero comenzó la audiencia de Juicio Oral que se prolongó durante varios días dejando la sentencia condenatoria, además de la destitución del cargo de policía, el pago de 91 mil 200 pesos por concepto de la reparación del daño e incidente de ejecución para la reparación del daño integral y 10 mil días de multa económica.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, continúan los trabajos para localizar a los cuatro jóvenes y la captura de los demás responsables. ■

Llega justicia a familia Camarena

NOÉ MAGALLÓN

Mario y Alfonso, los policías de Ocotlán relacionados con la desaparición de los hermanos Camarena, registrada hace cuatro años, fueron condenados a 102 años de prisión.

Ayer se llevó a cabo la audiencia que le siguió al fallo condenatorio, emitido la semana pasada, en la que también se estableció la obligación del Municipio de emitir una disculpa pública.

En Jalisco, de acuerdo con la ley, nadie puede pasar más de 50 años en la cárcel, aunque el límite aumenta 10 años más en este tipo de crímenes.

La pena, añadieron fuentes extraoficiales, también establece el pago de 91 mil 200 pesos por varios conceptos, entre ellos el de reparación del daño, y la destitución e inhabilitación del cargo de los implicados, además de una multa equivalente a mil días.

Mario y Alfonso, aprehendidos hace dos años por



■ Guadalupe Camarena no ha dejado de buscar a sus hijos.

desaparición forzada, negaron haber participado en los hechos sucedidos el 19 de diciembre de 2019, durante un juicio que tuvo más de 20 testimonios.

José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena, Tonatíuh Ávalos Camarena y Oswaldo Javier Ávalos Camarena, fueron detenidos por oficiales de Ocotlán para una supuesta revi-

sión en la que les exigieron entregar sus carteras. Desde entonces la familia ya no supo más de ellos.

En 2021, el Comité de la ONU contra la Desaparición Forzada emitió una Acción Urgente para abonar a la búsqueda de los hermanos.

Por el caso existen órdenes de aprehensión por lo menos contra otros tres sospechosos.

MUNICIPALES

Condenan por desaparición a dos ex policías de Ocotlán

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

Los dos ahora ex policías de Ocotlán encontrados culpables de desaparecer de manera forzada a José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena, Tonatiuh Ávalos Camarena y Oswaldo Javier Ávalos Camarena se quedarán 60 años en prisión, informó la Fiscalía del Estado.

Mario Ricardo y Alfonso fueron condenados a 102 años de prisión, sin embargo, la ley especial de la materia establece que la pena no podrá ser mayor a 60 años, de ahí que se quedarán seis décadas en la cárcel.

Los antecedentes del caso muestran que los hermanos Oswaldo Javier, José de Jesús, Ernesto y Tonatiuh fueron vistos por última vez en la avenida Terranova del fraccionamiento que lleva el mismo nombre, en Ocotlán, cuando fueron interceptados por policías municipales el 19 de diciembre de 2019, quienes se los llevaron sin causa justificada; hasta el momento se desconoce su paradero.

Condenan a ex policías por desaparición de hermanos

LAS VÍCTIMAS SIGUEN SIN SER HALLADAS

Mario Ricardo O. y Alfonso A. recibieron una pena de 102 años de prisión, pero ésta sólo será de seis décadas debido a que no puede ser mayor, según la ley; hay otros tres agentes prófugos por la desaparición de Oswaldo Javier, José de Jesús, Ernesto y Tonatiuh

**LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA**

Los dos ex policías de Ocotlán encontrados culpables de desaparecer de manera forzada a José de Jesús Martínez Camarena, Ernesto Padilla Camarena, Tonatiuh Avalos Camarena y Oswaldo Javier Avalos Camarena se quedarán 60 años en prisión, informó la Fiscalía del Estado (FE).

Los señalados, Mario Ricardo O. y Alfonso A., fueron condenados a 102 años de prisión, sin embargo, la ley especial en la materia establece que la pena no podrá ser mayor a 60 años, de ahí que se quedarán seis décadas en la cárcel.

El juicio se desarrolló durante siete días en los que la Fiscalía Estatal presentó a 20 testigos y desahogó diversos testimonios. También incorporó pruebas documentales y otros elementos que fueron determinantes para que el juez Ricardo Ríos Bojórquez, titular del Tribunal de Enjuiciamiento Unitario, emitiera la sentencia condenatoria.

El 19 de diciembre de 2019, los hermanos Oswaldo Javier, José de Jesús, Ernesto y Tonatiuh fueron vistos por



última vez en la avenida Terranova del fraccionamiento del mismo nombre en Ocotlán, donde fueron interceptados por policías municipales que se los llevaron sin causa justificada. Pese a la condena que se emitió ayer, hasta el momento se desconoce su paradero.

Las investigaciones llevadas a cabo por la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) evidenciaron la participación de Mario Ricardo y Alfonso, quienes en ese entonces se desempeñaban como miembros activos de la Comisaría de Seguridad Pública de Ocotlán, por lo que se solicitaron mandamientos judiciales en su contra.

En ese entonces Mario Ricardo fungió como comandante en turno y encargado responsable de las actividades que desarrollaban los elementos, entre ellos Alfonso y otros policías de línea. En abril del 2021 los dos fueron detenidos por agentes investigadores.

Además de la condena de 60 años

en prisión, los señalados fueron destituidos de su cargo, se les impuso el pago de 91 mil 200 pesos por concepto de la reparación del daño e incidente de ejecución para la reparación del daño integral y 10 mil días de multa económica.

La autoridad afirmó que, a la par, continúa con las acciones de búsqueda de los hermanos Camarena, pero también de tres policías municipales más que habrían participado en el hecho y están prófugos de la justicia.

El Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), organización que da acompañamiento legal a la familia Camarena, celebró la condena de los ex policías de Ocotlán, pero a la vez recordó que hay pendientes en el caso.

“Reiteramos que la búsqueda e investigación por los hermanos Camarena continúa, así como la obligación para la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de aprehender a los 3 ex policías que siguen prófugos”.

SIN SOLUCIÓN.
Oswaldo Javier, José de Jesús, Ernesto y Tonatiuh fueron desaparecidos el 19 de diciembre de 2019 por agentes ocotlenses y a la fecha se desconoce su paradero.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara



Condenan a policías por desaparición de los Camarena

Los hermanos Oswaldo Javier, Tonatiuh, Ernesto y José de Jesús Camarena siguen desaparecidos desde el 19 de diciembre de 2019 y no hay rastro de ellos; sin embargo, Mario Ricardo O. y Alfonso A., ex policías municipales de Ocotlán y procesados por forzar la desaparición de ellos, han sido condenados a más de 100 años de prisión por estos hechos.

Ambos ex policías fueron encontrados culpables por el delito de desaparición forzada de personas, por lo que fueron sentenciados a 102 años de prisión; sin embargo, la ley especial de la materia establece que la pena no podrá ser mayor a 60 años.

PÉRDIDAS ASCIENDEN A 429.3 MDP

Catean en fraccionamientos por estafa de Yox Holding

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

La tarde de este miércoles la Fiscalía del Estado (FE) dio a conocer que de manera simultánea llevó a cabo diversos cateos en los fraccionamientos Valle de San Isidro, Colinas de San Isidro, Parques Guadalupe y Solares, en Zapopan, en búsqueda de indicios relacionados con las denuncias por la estafa de la empresa Yox Holding.

Los cateos se suman a dos realizados por la FE el 10 de enero en inmuebles de la compañía localizados en Guadalajara. Uno está en la colonia Providencia Tercera Sección y otro en la colonia Arcos Vallarta.

De acuerdo con la actualización más reciente del caso aportada por la Fiscalía Estatal, el monto de las pérdidas asciende



EX VILLA MAICERA. Las viviendas cateadas se encuentran en fraccionamientos zapopan.

a 429 millones 362 mil 16 pesos, mientras que la cuenta de personas afectadas ya es de 812 y la de carpetas de investigación, de 593.

A nivel nacional se estima que el fraude de Yox Holding ha afectado a 40 mil personas.

ACTIVISTA

Vinculan a presunto homicida de Higinio

● La Fiscalía del Estado (FE) informó que logró la vinculación a proceso de J. Juan, hombre señalado como uno de los probables partícipes en la muerte de Higinio Trinidad de la Cruz, activista de la comunidad indígena de Ayotitlán.

El detenido tendrá que permanecer en prisión preventiva oficiosa por la temporalidad de dos años como medida cautelar.

De la carpeta de investigación se desprende que el 24 de noviembre del 2023, De la Cruz caminaba por la calle Aldama esquina con Marcelino García Barragán, en Cuautitlán de García Barragán, cuando fue interceptado por varios sujetos que lo subieron por la fuerza a una camioneta Nissan Frontier.

Al día siguiente, aproximadamente a las 10:37 horas, elementos de la Policía municipal atendieron el reporte de la localización sin vida de Higinio en el tramo carretero que conduce de Cuautitlán a la localidad de Las Marías.

La Fiscalía Especial Regional realizó trabajos de investigación de gabinete y en campo que permitieron identificar a J. Juan como uno de los probables partícipes, por lo que el agente ministerial solicitó una orden de aprehensión en su contra que se cumplimentó la semana pasada. *Lauro Rodríguez*

Accidentes, quinta causa de las muertes en Jalisco

DURANTE LA PRIMERA MITAD DE 2023

En total, mil 294 personas fallecieron tras percances en la primera mitad del año pasado, según datos del Inegi

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Según el primer corte preliminar de defunciones registradas del 1 de enero al 30 de junio de 2023 en México, difundido ayer por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), los accidentes fueron la quinta causa de muerte en Jalisco en dicho periodo.

En 2022, el Covid-19 fue la quinta causa de muerte en Jalisco, pero en 2023, durante el primer semestre, la enfermedad no figuró entre las más letales, pero sí los accidentes al dejar mil 294 víctimas mortales durante ese periodo.

Los accidentes afectaron principalmente a los hombres, categoría en la que fueron la cuarta causa de muerte, incluso por encima de la influenza y la neumonía. En total, mil 12 varones fallecieron por percances entre enero y junio de 2023.

Más allá de los accidentes, las enfermedades del corazón volvieron a ser la principal causa de muerte en el estado en el primer semestre del año pasado. En total, 5 mil 752 personas murieron por ese motivo y de ellas 3 mil 29 eran hombres y 2 mil 722, mujeres.

Los tumores malignos también



EN LA PRIMERA MITAD DE 2023

LAS 5 PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE

CAUSA	DEFUNCIONES
Enfermedades del corazón	5 mil 752
Tumores malignos	3 mil 181
Diabetes mellitus	2 mil 848
Influenza y neumonía	Mil 871
Accidentes	Mil 294

volvieron a ser la segunda causa de muerte al registrarse 3 mil 181 decesos por ese motivo. Entre las

víctimas las mujeres fueron las más afectadas, pues mil 662 fallecimientos correspondieron a ellas; mil 519, a ellos.

En cuanto a la diabetes mellitus, la enfermedad se ubicó otra vez como la tercera causa de muerte general al provocar 2 mil 848 defunciones: mil 462 en hombres y mil 386 en mujeres.

La influenza y neumonía fueron la cuarta principal causa de muerte general al matar a mil 871 jaliscienses: 994 hombres y 877 mujeres.

En total, en los primeros seis meses de 2023 fallecieron 27 mil 405 personas en Jalisco. Así, las 14 mil 946 defunciones originadas por las cinco principales causas de muerte representaron el 54.53 por ciento, es decir, más de la mitad.

ENERO-JUNIO.

Los accidentes afectaron más a los hombres, pues mil 12 de los fallecimientos por esta causa correspondieron a varones.



ISSUU

ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
REDE DE COMUNICACIÓN

Aseguran hidrocarburo y toma clandestina en Tototlán

El Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR), en su Fiscalía Federal en el Estado de Jalisco, integró una carpeta de investigación tras el aseguramiento de petrolífero en el municipio de Tototlán.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) informaron que localizaron una toma clandestina al realizar un servicio de inspección, seguridad y vigilancia para la prevención y disuasión del delito sobre el kilómetro 191+100,

del poliducto Salamanca-Guadalajara. Cerca de la toma se encontró una manguera y aseguraron un contenedor de mil litros lleno al 90 por ciento de su capacidad, dos contenedores de mil litros llenos al 15 por ciento de su capacidad y dos contenedores de mil litros llenos al 30 por ciento de su capacidad, de al parecer hidrocarburo.

En esta acción no hubo detenidos y lo asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal.



Aseguran armas y vehículos

Miembros de la Guardia Nacional aseguraron 7 armas largas, 21 cargadores, 2 mil 353 cartuchos, 6 vehículos, 3 mil 500 envoltorios con "crystal" y mil 100 con cocaína en la localidad de Matancillas, Ojuelos.